

LA RELIGIÓN EN EL EJÉRCITO ROMANO EN HISPANIA (I)¹

Gloria ANDRÉS HURTADO²

Cultos y dioses del estado romano: Cultos y dioses militares
Los Signa Militaria
Los signa: su valor religioso

A la hora de abordar la religión en el ejército romano, hemos visto que, ya desde el comienzo, los diferentes investigadores, tanto clásicos como contemporáneos, han coincidido en unos aspectos básicos, y entre éstos está la importancia que siempre han dado a los *signa militaria*³,

¹ Este artículo es un capítulo del estudio realizado sobre la religión del ejército romano en Hispania, para la obtención de certificado de Estudios Avanzados en septiembre 2001. Debido a la gran extensión del capítulo lo hemos dividido en dos artículos. En el primero recogemos el culto al Signa militaria y al Genius militaria. En el segundo señalaremos el culto a Iuppiter y a Mars, con lo que completaríamos el apartado Cultos y Dioses del Estado Romano: Cultos y Dioses militares.

² Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos.

³ Entre los escritores clásicos podemos señalar a VEGECIO: *Epit.* 3. 5; TERTULIANO: *Ad.nat.* 1.12; IBÍDEM: *Apol.* 16; OVIDIO: *Fast.* 3; y TÁCITO: *Ann.* 1. 60, 25 y 2. 41. De los investigadores modernos destacamos: CAGNAT, R.: *L'armée romaine d'Afrique*. París, 1913, pp. 342 y ss.; BIRLEY, E.: «The Religion of the Roman Army» en *ANRW*, 16.2, 1978, pp. 1507 y ss.; DOMASZEWSKI, A. von: «Die Religion des römischen Heeres», en *Westdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunst*, 14, 1895, pp. 1-124; IBÍDEM: *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*. Darmstadt, 1972, pp. 81-204; DURRY, M.: *Les cohortes pretoriennes*. París, 1968, pp. 198 y ss.; HELGELAND, J.: «Roman Army Religion», en *ANRW*, 16.2, 1978, pp. 1473-1478; HARMAND, J.: *L'armée et le soldat à Rome de 107 à 50 av. notre Ère*. París, 1967, pp. 237 y ss.; LE BOHEC, Y.: *La Troisième légion Auguste*. París, 1989, pp. 548 y ss.; MARÍN PEÑA, M.: *Instituciones militares romanas*. Madrid, 1956, pp. 375 y ss.; MARTIN, C.: «The God of the Imperial Roman Army», en *History Today*, 19, 1969, pp. 255 y ss.; REINACH, A. J.: «Signa militaria», en *DA*, IV.2, R-S, 1911, pp. 1307-1325; RICHMOND, J. A.: «The Roman Army and the Roman Religion», en *Bulletin of the John Rylands Library*, 45, 1962, pp. 185-197.

otorgándoles un valor religioso y específico de este cuerpo militar. El porqué de esta aseveración es lo que vamos a intentar mostrar sirviéndonos no sólo de las inscripciones localizadas en *Hispania*, sino ayudándonos de forma especial en las fuentes clásicas y en las representaciones gráficas.

Antes de tratar de comprender el valor religioso de los *signa militaria*, es interesante dejar claro de qué estamos hablando. El *signum* es una señal que se transmite a distancia; así Vegetio, *Epit.*, 3. 5, distingue tres clases. *Vocalia*: dados por la voz humana o escritos; *semi-vocalia*: son los que se dan por medio de instrumentos sonoros (*bocina, cornu, tuba*); *muta*: entre éstos podemos distinguir los emblemas figurados sobre los escudos, las enseñas y los estandartes. Los *signa* son utilizados en el combate como señales para transmitir a distancia distintas maniobras u órdenes; por ello nos parece sorprendente poder combinar este papel con el carácter religioso que aparece recogido en numerosos testimonios que sobre ellos los historiadores latinos nos han dejado. De entre todos estos escritores, el más citado es, en cambio, el que más reservas nos da. Estamos hablando de Tertuliano, el cual en dos de sus obras nos señala la visión que se tenía de los estandartes en el s. III dentro del marco religioso militar. En *Ad. Nationes*, 1,12, nos dice: «...*castrensis religio... signa adorant, signa deierant, signa ipsi Iovi praefert...*», y en *Apol.*, 16, añade: «...*religio Romanorum tota castrensis signa veneratur, signa iurat, signa omnibus deis praeponit. Omnes illi imaginum suggestus insignis monilia crucum sunt; siphara illa vexillorum et cantabrorum stolae crucum sunt...*». En ambos testimonios nos señala, con reverente temor cristiano, la importancia que los soldados concedían a los estandartes de sus respectivas unidades militares. Pero los *signa* no son dioses, aunque Dionisio de Halicarnaso⁴ los considere de naturaleza sagrada y los equipare con el mismo rango que las estatuas de los dioses. Los estandartes son los *numina* de las diferentes unidades militares, así es como los define Tácito, *Ann.* 2. 17: «...*Interea pulcherrimum augurium, octo aquilae petere silvas et intrare visae imperatorem advertere. Exclamat illi, sequerentur Romanas avis propria legionum numina...*».

Otros historiadores, esta vez modernos, hacen mención sobre su naturaleza *sacra*. Por ejemplo, Renel⁵ insiste en el culto rendido a ellos. Según el autor, la existencia de enseñas teriomorfas apoyaría la teoría de un culto totémico muy antiguo y el culto existente o dirigido a los *signa miliaria* sería el único testimonio. Marín y Peña⁶ considera que los *signa* tienen tres

⁴ HALICARNASO, Dionisio de: 6. 45.

⁵ RENEL, Ch.: *Les Enseignes*. París, 1903, p. 23, citado por LE BOHEC, 1989, p. 555, n. 200.

⁶ MARÍN Y PEÑA, 1956, pp. 375-376.

funciones: señales de vista, signo diferencial de un grupo o unidad y, además, poseen un valor de tótem. El autor señala este mismo carácter de tótem o paladio describiéndolos como un objeto de culto religioso, protector de las unidades militares. Para Gómez-Tabanera⁷, lo expuesto por los otros dos investigadores no implicaría necesariamente totemismo aunque, añade a continuación, le «...*hace sospechar la existencia entre las filas militares de un estado de ánimo similar al que Ralph Linton notó y llamó totetismo en las fuerzas expedicionarias americanas, durante la primera guerra mundial...*». Estas interpretaciones parecen un poco trasnochadas. Para Henig⁸, que admite las dos primeras funciones descritas por Marín y Peña, se trataría de sagrados iconos, personificaciones de las unidades individuales. Su valor de símbolos diferenciales de las distintas unidades hizo que éstos asumieran su condición de emblemas del grupo mismo.

Una cosa sí que es cierta, y es que los *signa* poseen su propio *genius*, como así lo testifican varias inscripciones localizadas en *Britannia* (*RIB* 1262, *RIB* 451, *RIB* 1263,...) dedicadas al *Genius signorum*. En el s. III se observa un aumento en las manifestaciones de su culto a través de las dedicaciones al *Genius signorum*. Además, los *signa* recibían sacrificios⁹ y, aunque no podamos determinar si esos sacrificios y si la propia elevación de altares era simplemente honorífica, como señala Irby-Massie, «...*but surely events were not empty ceremonies...*»¹⁰. Su presencia era requerida en todas las celebraciones religiosas o militares de cualquier índole que se celebren en campaña. Los *signa* reflejaban la continuidad y la historia de las diferentes unidades militares que representaban. Eran únicos e irremplazables; los hombres que servían en las diferentes unidades hacían posible su existencia. En contrapartida, ellas, como pago a su lealtad, les hacen pasar a engrosar la historia de sus hazañas, la fama y la entrada a la inmortalidad.

Los signa y sus clases

Los romanos utilizaron los estandartes gracias al conocimiento que tuvieron de éstos de sus pueblos vecinos. Latinos, sammitas, sardos, etruscos, campanos, ..., se servían de ellos en sus respectivos ejércitos¹¹. En el

⁷ GÓMEZ-TABANERA, J. M.: *Totetismo: estudios sobre el totetismo y su significación en la cuenca del Mediterráneo antiguo y en la España primitiva*. Madrid, 1955, pp. 245-246.

⁸ HENIG, M.: *Religion in Roman Britain*. London, 1984, p. 90.

⁹ JOSEFO: *B. J.* 6.6.

¹⁰ IRBY-MASSIE, G. L.: *Military religion in Roman Army*. Leiden-Boston-Köln, 1999, p. 41.

¹¹ REINACH, 1911, p. 1307.

punto anterior señalamos las funciones que podían asignarse a los *signa*. Más difícil es realizar una clasificación tipológica de los distintos *signa militaria*. Aquellos *signa* que todos los investigadores están de acuerdo en aceptar son los siguientes: el *aquila*, la enseña de la legión; la *imago*, la imagen del emperador; el *signum* del manípulo; el *vexillum* de la caballería; el *draco*; y el *labarum*, ya en época cristiana. La dificultad la hallamos a la hora de intentar añadir a esta lista las enseñas de las cohortes¹² y de las centurias¹³.

¹² La respuesta a esta pregunta ha situado a muchos investigadores en uno u otro bando. Solamente se posee un texto en el que se mencionan éstas, en un pasaje de César, B.G.2. 25,1: «...*quarta cohortis omnibus centurionibus occisis signiferoque interfecto, signo amiso...*». En la cita de César nos preguntamos si se trataría de un signífero y de una enseña de las varias que existían en la cohorte o, por el contrario, se señalaría al signífero y a la enseña propia de la cohorte. En este punto los investigadores se dividen entre los que admiten su existencia y los que no. HARMAND, 1967, p. 239, señala que éstas pudieron existir, pero solamente se trataría «...d'une tentative de peu de duree...». Este investigador hace un exhaustivo estudio sobre este problema y, así, recoge las diferentes opiniones de distintos estudiosos del tema. Entre los autores que apoyan la tesis de la existencia de *signa* en las cohortes señala: VEITH, G.: *Klio*. VII, 1907, p. 315; LO-LOOZ, R. de (coronel): *Recherches d'antiquités militaires avec la défense du Chevalier de Follard, contre les allégations insérées dans les Memoires militaires sur les Grecs et sur les Romains*. París, 1770, p.86, n.1; RÜSTOW, W.: *Heerwesen und Kriegführung C. Julius Cäsar*. 2ª ed., Nordhausen, 1862, p. 15; MARQUARDT, J.: *De l'organisation militaire chez les Romains*. Trad. M. Brissaud (Manuel des antiquités romaines de J. Marquardt y Th. Mommsen, XI), París, 1891, pp. 152-153; STOFFEL, C. (coronel): *Histoire de Jules César*. Guerre civile, vol. 1 et Atlas, París, 1887, pp. 323 y 330. La solución reconciliable que sugiere Marín y Peña (1956, p.378) sobre la existencia de una enseña particular de la cohorte es que ésta correspondería a la del primer manípulo, lo cual no hace sino recoger la idea de otros investigadores como por ejemplo HARMAND, 1967, y otros investigadores: STOFFEL, 1887, pp. 323-330, y KROMAYER, J. y VEITH, G.: *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*. München, 1928, pp. 403-404. Los investigadores que no la admiten son: DOMASZEWSKI, A. von: *Die Fahnen in römischem Heer*. Viena, 1885, pp. 23-24, señala la no existencia epigráfica o figurada de tal afirmación, además de aseverar sobre la inutilidad táctica de ésta. Sobre esta afirmación Harmand señala que podría discutirse; FRÖHLICH, F.: *Das Kriegswesen Cäsars*. 3 fasc., Zurich, 1889-1890, pp. 84-85, hace hincapié en la ausencia de textos y en la no existencia de un comandante de cohorte particular; PARKER, H. M. D.: *The Roman Legions*. Oxford, 1928, pp. 41-42, utilizando los textos, añade que la enseña del primer manípulo servía para toda la cohorte; PASSERINI, A.: «Le forze armata», en USAN, V.: *Guida allo studio della civiltà romana antica*. Nápoles, Roma, Milán, 1952, p. 501, sigue creyendo en la utilización del *signum* del primer manípulo; MARÍN Y PEÑA, 1956, pp. 377-378, admite la necesidad técnica de una enseña de cohorte, pero ésta emplea la del primer manípulo. Sus afirmaciones se apoyarían en la numismática. Así señalan que cuando aparece el *aquila* entre dos *signa* simétricos, donde falta la T de triarios, esto indicaría que el *signum* de los triarios era diferente a los otros y no entraría en esta representación simétrica. Lo que sí existen verdaderamente son las enseñas de las cohortes auxiliares, como se demuestra en las inscripciones n.º 5 elevada por una *vexillatio cohortis I Celtiberorum ob natale signorum*, o en las inscripciones números 3, 7, 8 y 17 de nuestro corpus, dedicadas todas ellas por los soldados de la cohors I Gallicae, en este caso ob natale apruncolorum.

¹³ Otro nuevo problema es el *signum* de las centurias. Para Marín y Peña, «...*parece probado que no existieron... porque la centuria era una unidad administrativa...*». El problema lo encontramos en una cita de Vegecio (Vegecio 2. 13: «...*antiqui ... cohortes in centurias diviserunt et singulis centuriis singula vexilla constituerunt...*») y en dos inscripciones del Alto Imperio, donde se habla

Descripción de los signa militaria

Siguiendo la clasificación que ha efectuado Marín y Peña, vamos a situar los diferentes *signa militaria* dentro de una posible cronología, los encargados de su cuidado, etc. Si lo hacemos cronológicamente, empezaremos por el *signum* del manípulo.

El *signum* del manípulo tendría un origen real¹⁴. Los textos clásicos señalan que Rómulo dividió a sus compañeros en grupos de cien hombres, dotándoles de una enseña, la cual estaba constituida por una vara que en la parte superior empuñaba un haz de hierba, generalmente de heno. Más tarde, en tiempos del ejército censitario, se añadirá en la punta del asta una mano metálica abierta, mano que vendría a sustituir a la del centurión. Harmand señala que, a principios del s. I a. E., este símbolo era ya bastante extraño¹⁵. En época de las cohortes sería sustituida por la punta de una lanza. No hemos de olvidar que la lanza es el arma del dios Marte. Esta enseña solía llevar una pequeña travesa donde se situaban antas estrechas de púrpura terminadas en hojas de hiedra de plata. Pero ésta no es la única decoración que puede aparecer en este *signa*. Entre éstas podemos distinguir diversas condecoraciones, como las *phalerae*, emblemas en los que aparecen diferentes representaciones de animales protectores, apotropaea, y otros adornos como veremos un poco más adelante cuando tratemos sobre la distinta decoración que pueden llevar los *signa*. El portador de esta enseña era el *signifer*.

de un *signifer centuriae* o *in centuria* (CIL II 2610 y CIL III 6592). La impresión que proporciona esta información parece indicar que en tiempos de Adriano hubo una sustitución de los *signa* del manípulo por los de la centuria. Marín y Peña interpreta la cita de Vegecio como un probable error técnico de los que solía adolecer el escritor latino, y en la confusión de tomar el manípulo, cuya vigencia por entonces no era efectiva, por la centuria. En cuanto a las inscripciones —sigue indicando—, estos *signifer centuriae* o *in centuria* se explicarían por la pertenencia de estos hombres a una centuria como cualquier soldado de su compañía. Además pertenecen a la centuria prior, lo que significa que lo es de todo el manípulo a diferencia de lo que significaría ser un *signifer centuriae* posteriores (MARÍN Y PEÑA, 1956, pp. 379). Nischer, apoyándose en la inscripción del CIL VIII 2757, trata de demostrar que solamente existen cornices y tubicines en los manípulos, y, como ya señalamos en el punto anterior, éstos pertenecerían a la categoría de señales semi-vocalia, las cuales ayudaban a interpretar las ordenes ópticas. Como consecuencia de ello, solamente los manípulos poseerían los *signa* (NISCHER, E. V., en KROMAYER, J. y VEIT, G.: *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*. München, 1928, p. 519, citado por MARÍN Y PEÑA, 1956, p. 379). Como vemos, el número de las insignias existentes es un asunto controvertido. Tal vez el hallazgo de nuevos documentos epigráficos o figurativos ayude a solucionar este problema.

¹⁴ Entre estos autores latinos podemos señalar a OVIDIO: *Fast.* 3. 115; ISIDORO: *Orig.* 9.3, 50 y 18.3, 5; SERVIO: *Aen.* 11. 870; PLUTARCO: *Rom.* 8.

¹⁵ HARMAND, 1967, p. 240.

En el Bajo Imperio como insignia de cohorte aparece el *draco*. Esta enseña para algunos investigadores tendrá un origen bárbaro¹⁶. Fue utilizada como insignia de los *auxilia palatina* y probablemente de la pequeña legión de mil hombres constituida en tiempos del emperador Constantino¹⁷. Sus portadores eran los *draconarii*.

El *aquila* se convirtió en la enseña por excelencia de la legión durante la República y subsistirá en el Bajo Imperio¹⁸. Las *aquilae* eran de plata o de bronce plateado o dorado, generalmente no llevaba ningún tipo de decoración, el único adorno que solía acompañarla eran las coronas¹⁹. Tenía su propio portador, el *aquilifer*.

Una enseña típica del imperio fue la *imago*. Portadas por los *imagiferi*, tenían su representación en todas las unidades militares, aunque en el caso de los pretorianos éstos incorporaron la imagen del emperador a sus *signa*. En estas *imagines* no sólo aparecían las representaciones de los emperadores reinantes, sino que también solían mostrarse las imágenes de los emperadores divinizados. Además podían incorporar otros motivos decorativos como condecoraciones u otro tipo de adornos. Con la llegada del cristianismo como religión oficial del estado, las *imagines* desaparecerán.

Los *vexilla*²⁰ eran las enseñas propias de las alas y de las turmas y uno de los más antiguos estandartes del ejército romano. Estos estandartes estaban compuestos por un trozo cuadrado de tela, que solían llevar inscripciones que pendían de una travesa y que se unía al asta en cruz, de tamaño no muy largo en relación con su anchura; este asta a veces tenía la forma de una lanza. Su portador era el *vexillarius*.

El *labarum*, como señala Marín y Peña, más que una insignia militar era el distintivo de las nuevas corrientes que se extendían por todo el imperio y, cómo no, por el propio ejército, con la llegada del cristianismo y su defen-

¹⁶ MARÍN Y PEÑA, 1956, p. 378. REINACH, 1911, p. 1316. Ambos autores otorgan un origen extranjero a esta enseña, de la que Marín y Peña vería un origen dacio.

¹⁷ GROSSE: «Die Fahnen in der römisch-byzantinischen Armee des 4-10 Jahrh», en *Byzantinische Zeitschrift*, 24, pp.359 y ss., citado por MARÍN Y PEÑA, 1956, pp. 378 y 382. Esta afirmación sobre la utilización del draco por el ejército de Constantino, para Marín y Peña no está probada del todo, ya que existen testimonios de la época, como las ocho veces que Amiano Marcelino emplea o utiliza la mención al águila legionaria, demasiadas veces como para refutar el argumento, ya que este autor clásico gustaba de utilizar terminología arcaica en sus escritos.

¹⁸ VEGECIO: *Epit.* 2.13.

¹⁹ El significado que tuvo para los hombres que servían bajo ella, así como el porqué de la elección de este animal sobre otros, se explicará un poco más adelante en el apartado de los apotropaea.

²⁰ ROSTOVITZ, M.: «Vexillum and Victory», en *JRS*, 32, 1942, pp. 92-106 y figuras 4-6.

sor Constantino. El *vexillum* con crismón²¹ es el emblema del emperador y nos lo muestra como el vicario de Dios frente al ejército; a partir del s. V se verá sustituido por una cruz o cruz crismada. Ahora la cruz significará la lanza y el estandarte en un único objeto, que asegurará la victoria; y la Victoria se verá sustituida por un ángel, más ortodoxamente cristiano.

Teniendo en cuenta las diferentes unidades militares con las que contaba el ejército romano, podemos ver en el siguiente cuadro dónde y con qué portadores de insignias contaba cada unidad.

<i>Investigadores</i> ²²	<i>legio</i>	<i>cohors</i>	<i>manípulo</i>	<i>centuria</i>	<i>turma</i>
Harmand	I, A	no	S	no	
Marín y Peña	I, A	no	S	no	S, V
Reinach	I, A	S		S	V
Grupo 1		sí			
Grupo 2		no			
Grupo 3			S		
Rüstow			no		
Grupo 4				V	
Grupo 5				no	

I: imago/imaginifer; A: aquila/aquilifer, S: signa/signifer, V: vexillum/vexillarius.

La legión estaba provista de *aquila* y de *imago*, que portaban el *aquilifer* y el *imaginifer*, los cuales pertenecían a la primera cohorte. Además habría que añadir los *signa* de los manípulos, llevados por su correspondiente *signifer*, y cada *turma* contaba con un *vexillum* y su portador, el *vexillarius*²³. En cuanto a los cuerpos auxiliares, siguiendo a Reinach²⁴, podemos distinguir: las alas, las cuales podían ser *miliaria* o *quingenaria*, de veinticuatro y dieciseis turmas respectivamente. Existía un *signifer* por turma, además cada ala poseía un *imaginifer* y un *vexillarius*. Las cohortes mixtas: *miliaria* y

²¹ LÓPEZ SÁNCHEZ, F: «El ejército en las iconografías monetales romano-imperiales (siglos III-IV)», en *III Curs d'Historia monteària d'Hispania. Moneda y exèrcits*, 25 y 26 de noviembre de 1999, p. 136.

²² La bibliografía sobre estos investigadores aparece recogida en las notas 11 y 12. El Grupo 1 está integrado por: Lo-Looz, Marquardt, Rüstow, Stoffel. El Grupo 2: Domaszewski, Frölich, Parker, Passerini. El Grupo 3: Stoffel, Veith. El Grupo 4: Lo-Looz. El Grupo 5: Domaszewski, Nischer, Veith.

²³ Para comprender el número de enseñas que podemos encontrar en una legión es interesante señalar que estaba compuesta por diez cohortes, cada cohorte disponía de tres manípulos, cada manípulo contaba doscenturias; además la legión contaba con diez turmas de caballería.

²⁴ REINACH, 1911, p. 1319.

quingenaria, con diez y seis turmas respectivamente, tenían un *vexillarius* por turma, y con ocho o cuatro centurias con un *signifer* por centuria. Además cada una de ellas tenía dos *imaginifer*, uno para los *equites* y otro para los *pedites*. Marín y Peña²⁵ advierte que parece ser que las fuentes²⁶ no señalan la existencia de enseñas para las cohortes de infantería, los *pedites* de las cohortes no poseían *signa*, pero indica que es extraño que estas unidades no poseyeran una enseña propia. Los *equites* tenían un *vexilla* y *vexillarius* por turma. Y los *numeri*, además de un *imaginifer*, tenían para cada *turma* un *vexillarius*, mientras que la infantería contaba con la figura del *signifer*.

Además se cuenta con un grupo de enseñas que poseen un carácter especial. Las *vexillationes* creadas a partir de un cuerpo de la legión, contarán con un *signifer* o un *imaginifer*; si es de un grupo formado por hombres pertenecientes a una unidad auxiliar, tendrían un *imaginifer*. Los veteranos también cuentan con su propio *vexillum* que es portado por un *vexillarius veteranus legionis*. Otro grupo especial son los *speculatores* de Antonino, los cuales llevaban en sus *signa*, como elemento distintivo, el espolón de una nave. También existía una insignia de mando que se enarbolaba en el Pretorio o en la nave del almirante como señal de alarma o de reunión. Ésta solía ser un *vexillum* de color púrpura. Podemos mencionar los estandartes de los *collegia militaria*, los cuales, como señala Perea Yébenes²⁷, son préstamos que los colegios toman del ejército.

La decoración de los signa y su historia.

La decoración de los *signa militaria* se puede clasificar en dos grandes grupos²⁸: los que pertenecen a la categoría de *dona militaria* y los que consisten en representaciones de animales llamados *apotropaica*.

²⁵ MARÍN Y PEÑA, 1956, p. 387. Los editores del *Feriale Duranum* opinan lo mismo: FINK, R. O., HOEY, A. S. Y SNYDER, W. F.: «The Feriale Duranum», en *YCS*, 7, 1940.

²⁶ TÁCITO: *Hist.* 2. 89.

²⁷ PEREA YÉBENES, S.: *Collegia Militaria. Asociaciones militares en el Imperio Romano*. Madrid, 1999, p. 436.

²⁸ Aunque no trata únicamente de los *signa militaria*, es interesante la obra de MAXFIELD, V. A.: *The Military decorations of the Roman Army*. London, 1981; en la obra de REINACH, 1911, aparecen recogidos muchos ejemplos, igual que en el libro de LE BOHEC, Y.: *L'armée romaine*. París, 1989 (=1989b), lám. XI-XX. Este autor recoge numerosos dibujos y fotografías en los que en ocasiones son representados distintos *signa militaria*. Entre estos cabe destacar los dibujos realizados por REINACH, S.: «Répertoire de reliefs grecs et romains», en *Guida archeologica di Roma*, Roma, 1974.

Los dona militaria

De los integrados dentro de los *dona militaria*, podemos distinguir:

1. La mano de bronce, de la que los romanos pensaban que antiguamente había llevado un haz de heno. Reinach²⁹ señala que la influencia oriental había podido contribuir a su permanencia en las enseñas orientales, destacando el valor sagrado que tenía la mano en los cultos orientales.

2. El vexillum es una bandera de tela de forma cuadrada que se sostiene a una travesera. Debía medir aproximadamente de cincuenta centímetros a un metro, a juzgar por los ejemplos que aparecen en los monumentos³⁰. Los textos señalan que preferentemente eran de color rojo³¹. Así, Vegecio le da el nombre de *flammula* aunque, como señalaba Reinach³², este apelativo podía proceder igualmente de las lengüetas triangulares que algunas veces adornaban la parte inferior del *vexillum*. Reinach añade que no todos los *vexillum* eran del mismo color y que justamente esta diferencia ayudaba a identificarlos y a distinguir los de los diferentes cuerpos. En época imperial se podían adornar enriqueciéndolos con el empleo de pesadas franjas de oro, donde a veces se bordaba el nombre del cuerpo al que pertenecía o el nombre del emperador. Como ejemplo podemos señalar que en varias inscripciones se muestra el nombre de la unidad en el *vexillum*. Así aparece el *vexillum* de la *legio II* y la *legio XX* representado en los relieves que decoran bien las placas o los altares de algunas inscripciones localizadas en *Britannia*³³. Pero los *vexillum* no eran todos iguales como se observa en las diversas representaciones figuradas que se conocen. En algunos de ellos el asta termina en una punta de lanza, otros en cambio terminan en una corona³⁴. Además, como señala Reinach, pueden darse otras terminaciones. Así

²⁹ REINACH, 1911, p. 1313.

³⁰ ROSTOVITZ, 1942. El historiador describe el *vexillum* de una pintura mural en Dura Europos donde aparece representada la unidad asentada en el lugar (cohors XX Palmyrenorum), además de otro *vexillum*. En este caso se conserva la pieza de tela, hallada en Egipto. El *vexillum* representado en la pintura de Dura considera que se trata de un *vexillum* militar. En cuanto al que se halla en los almacenes del Museo de Arte de Moscú, al no conocer su procedencia (templo, casa, campamento militar...), no puede asegurarse que se trate de un *vexillum* militar y, en caso de que así fuese, considerando su reducido tamaño cree que se trataría de un *dona militaria*. Este *vexillum* del Museo de Arte de Moscú es una bandera de tela de color rojo. Allí aparece representada una Victoria apoyada sobre un globo y que sostiene en su brazo derecho una corona de laurel con un medallón.

³¹ SERVIO: *ad Aen.* 8.1; ISIDORO. *Orig.* 18.3, 5; VEGECIO, 2.1; PLUTARCO: *Fab. Max.* 15; MACROBIO: *Satur.* 1.16, 15.

³² REINACH, 1911, p.1314.

³³ En relación con la *legio II* podemos señalar: RIB 2139, RIB 673, RIB 1707, RIB 1154...; en cuanto a las que hacen referencia a la *legio XX*: RIB 2077, RIB 1466...

³⁴ Podemos aportar como ejemplos los localizados en *Britannia*: en punta de lanza: RIB 1341 y RIB 1342; o terminado en corona: RIB 2077 y RIB 1154.

aparecen bien imágenes de dioses, bien un águila, etc³⁵. En el asta³⁶ pueden representarse generalmente un creciente invertido en parte media. En otras ocasiones se observa la bandera decorada con flecos o con hojas de hiedra³⁷. El *vexillum*, como cualquier otro *signa militaria*, puede aparecer reproducido bien aislado o acompañando a una divinidad³⁸.

3. *Tabula*. Generalmente de madera y de forma rectangular donde se situaba el nombre de la unidad a la que pertenecía. Alguna vez parece ser que pudo ser reemplazado por un medallón³⁹.

4. *Coronae*. El *vexillum*, en algunos casos, en vez de terminar el asta en una punta de lanza, podía terminar con una corona o coronas de tamaño decreciente. Dependiendo de su función, éstas pueden ser de laurel, de roble, *murales*, *rostrales*, *classicae* o *vallares*. En algunos casos, cuando no se muestra ninguna ornamentación, tal vez se trate de torques, ornamentos distintivos de la guardia durante el Bajo Imperio. En nuestro *corpus* aparece recogido un testimonio en la inscripción número 5⁴⁰. En ella aparece la Victoria ofreciendo ella misma una corona. En la misma escena se representa a los Dióscuros, lo cual no haría sino reforzar la misma idea de triunfo⁴¹. En otras inscripciones se muestran otras figuras a las que los autores del *RIB* una vez identifican con amorcillos o cupidos y otras veces con

³⁵ REINACH, 1911, pp. 1314 y ss.

³⁶ Otros ejemplos en algunos relieves que aparecen en inscripciones de Britannia. Allí podemos encontrarlos con el motivo de un creciente lunar invertido, RIB 1710 y RIB 1341, o variantes de este motivo: una placa con forma de «s», las hojas de una planta (RIB 1707)... Tal vez las variantes correspondan a la maestría del cantero.

³⁷ Entre los numerosos ejemplos podemos señalar RIB 1710.

³⁸ En Britannia podemos destacar el ejemplo de una inscripción en la que aparece representado Marte, el cual porta un *vexillum* y la vaina de una espada ceremonial; el resto de la escena se completa con la figura de Virtus Augusta y dos Victorias que sostienen la inscripción (RIB 2200). En otros casos aparece flanqueado por animales, así en las inscripciones RIB 1344, RIB 1342 y RIB 1707, donde aparecen Capricornio y Pegaso, los animales emblemáticos de la legio II Augusta. En ocasiones participan en una ceremonia militar. En RIB 2139 aparece la representación de un *suovetaurilium*.

³⁹ REINACH, 1911, p. 1314.

⁴⁰ Los números de las inscripciones que señalamos en el capítulo hacen referencia a nuestro *corpus* epigráfico. Ante la imposibilidad de espacio para integrar las inscripciones, lo que hemos hecho es señalar su referencia vinculada al libro y autor donde hemos tomado la inscripción. Esta referencia aparece en los cuadros que hemos ido aportando a lo largo del presente artículo y en la bibliografía señalamos el título y autor completos.

⁴¹ En Britannia fue localizada una interesante inscripción donde se mostraba el triunfo tras una victoria (AE, 1971, 225). En esta placa conmemorativa se nos muestra a una mujer, Britannia, que coloca o recibe una corona del pico del águila de la legión, que porta el águilifer. La estructura arquitectónica del relieve figura un arco y, a ambos extremos del relieve central, aparecen dos bárbaros de rodillas vencidos. Debajo de esta representación aparece un jabalí, el emblema de la legio XX V.V. Parece ser que esta inscripción celebraría la victorias de Antonino en Britannia, entre 145 y 147 d. E.

Genii (RIB 2163 y RIB 2209) que en la mayoría de los casos sostienen o bien flanquean la corona. En otros casos la corona se relaciona con animales, siendo el más común el águila, que suele portar una corona en su pico. Cuando aparece otro animal, éste, muchas veces, suele representar al animal que simboliza la unidad que se describe en la inscripción⁴².

5. *Phalerae*. Se puede hacer una distinción entre las que solamente son discos de plata, sin otra decoración que un botón, y las que llevan retratos u otro tipo de decoración. El número de *phalerae*⁴³ que puede llevar un *signum* varía de dos a seis.

6. *Escudos*. De pequeño tamaño, se sujetan a las enseñas. A veces son difíciles de distinguir de las *phalerae* cuando éstos son circulares. El escudo⁴⁴ posee una importante connotación militar, bien como atributo del emperador, de Marte o de la personificación de Roma.

7. *Crecientes*. Se pueden confundir con un escudo semilunar o *pelta*. Se cree que en un principio tendrían un significado de amuleto. Más tarde, ya en época imperial, con la influencia de la astrología, se les pretendió dar un carácter simbólico.

8. *Globos*. Se cree que, como el creciente lunar, tendrían el valor de amuleto. También el globo significa el control mundano del emperador sobre el orbe conocido⁴⁵.

9. *Glandes* con franjas u otros ornamentos; estos glandes alguna vez no son lisos, sino que caen sobre ellos unos flecos.

Apotropaea

Los romanos entraron en contacto con numerosos pueblos: galos, celtíberos, germanos... Muchos de ellos otorgaban a ciertos animales una

⁴² En Britannia podemos señalar ejemplos en los que el águila aparece junto con una corona (AE, 1971, 225), o el jabalí, el animal que representa a la legio XX VV (RIB 2208, RIB 2119...).

⁴³ ESPINOSA, U. y NOAC-HAYLE, S.: «Pieza de orfebrería bajoimperial en Vareia (Varea-Logroño, La Rioja)», en *Sonderdruck aus dem Madrider Mitteilungen*, 32, Verlag Philipp von Zabern, Mainz (Farbafel 2; Tafel 56), 1991, pp. 170-184. En Vareia (La Rioja) se localizó una posible phalera decorada con una finísima filigrana de plata con motivos vegetales sobre un fondo de oro; el botón es una cabeza coronada con una cabellera leonina, todo esto aparece enmarcado por peltas de plomo. Después de proponer varias hipótesis: fíbula, medallón, adorno de los arreos de los caballos, ..., los investigadores suponen que se trata de una phalera, pero no de las que aparecían en los estandartes, sino que corresponderían a los dona militar otorgados a un soldado u oficial. Ambos suponen que sus dimensiones, 9,8 cm. de diámetro, son inferiores a las que debería corresponder a una phalera que adornase un estandarte.

⁴⁴ LÓPEZ SÁNCHEZ, 1999, p. 137.

⁴⁵ IBÍDEM, 1999, p. 137.

potencia divina. Figuras de animales: águilas, jabalíes, toros, signos del zodiaco, delfines, etc., son utilizados como emblemas y suelen coronar las astas de las lanzas o aparecer en las numerosas representaciones figuradas de placas conmemorativas, piedras de construcción, etc.

Para una clasificación más sencilla vamos a realizar dos grupos: en el primero de ellos los animales relacionados con aquellas unidades militares inferiores a la legión, y en el segundo grupo los vinculados con la legión.

Unidades inferiores a la legión

Sus orígenes podían encontrarse en las provincias orientales, tal vez por las influencias de los cultos zodiacales favorecidos por los Severos. Pero no sólo los orientales tenían a ciertos animales como sagrados. Entre los pueblos que habitaban las provincias occidentales también existía la misma costumbre.

Las cohortes auxiliares mixtas disponían de un emblema propio. En *Hispania* contamos con cuatro ejemplos: números 3, 7, 8 y 17, en los que se celebra el nacimiento de la unidad representada por el natalicio de la enseña: *ob natalem aprunculorum*. En este caso, la unidad es la *cohors I Gallica equitata civium Romanorum*, la cual celebraba su natalicio el 22 de abril. Los ejemplos que hemos recogido abarcan una cronología situada entre el 161 y el 191 d. E. La elección del jabalí no es la única que aparece en estas unidades. Igualmente podemos encontrarnos menciones a otros animales: el lobo, el cordero, el toro, el caballo, el oso, etc.⁴⁶. En el caso del jabalí, este animal es el que más incidencia tiene en la enseñas galas, tal vez como consecuencia de la gran veneración que los galos sentían por este animal. Jurar delante de sus enseñas reunidas era, para los galos y los germanos, la forma más solemne de juramento⁴⁷, lo cual señala la gran veneración que se tenía por éstas.

⁴⁶ Ejemplos de representaciones en las que aparecen estos animales las podemos encontrar en REINACH, 1911, pp. 1307 y ss.

⁴⁷ Varios autores clásicos recogen este hecho: CÉSAR: B. G., 7.2.2; 7.88, 4. TITO LIVIO: 32. 6,30; 32.36; 34.15,20; 36.38.

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Dioses</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
22-4-191 Villalís (León) IRPL 41	Iuppiter Optimus Maximus (= I.O.M.)	milites cohortis I Gall. sub cura Aug. lib. proc. met. et dec. Alae II Flav.	pro salute/ob natale apruncolorum	3
15-10-167 Villalís (León) IRPL 36	I.O.M.	vexillatio cohortis I Celt. sub cura Augg. lib. proc. et cent. coh. I Gall. et b.f. proc. Augg. et imag. leg. et tesserari coh. I Celt.	pro salute (imperatores)/ob natale signorum	5
*22-4-entre 161- 165 Villalís (León) IRPL 38	I.O.M.	milites cohortis I Gall. sub cura Augg. lib. proc. et dec. coh. I Celt. et...?	pro salute (imperatores)/ ob natale apruncolorum	7
22-4-166 Villalís (León) IRPL 39	I.O.M.	milites cohortis I Gall. sub cura Augg. lib. proc. et cent. coh. I Gall. et b.f. proc. Augg. et signif. leg.	pro salute/ ob natale apruncolorum	8
22-4-175 Villalís (León) IRPL 40	I.O.M.S.	milites cohortis I Gall. sub cura cent. coh. I Gall. et b.f. proc. Aug.	pro salute (imperator)/ ob natale apruncolorum	17

El cuadro nos muestra dos unidades militares auxiliares⁴⁸ que conmemoran su nacimiento: la *cohors I Gallicae* el 22 de abril y la *cohors I Celtiberorum* el 15 de octubre. Ante tales eventos se elevaron una serie de altares que celebraban bajo la fórmula *ob natale* la esencia de su propia individualidad y que, a la vez, hacían participar a todos los que pertenecen a la unidad. En la inscripción número 5, *ob natalem signorum*, desconocemos el animal o símbolo que serviría de emblema a la *cohors I Celtiberorum*, aunque futuros hallazgos pueden ayudar a descubrirlo.

La legión

Respecto a este segundo grupo comenzaremos por el *aquila*, la enseña más importante de todas.

⁴⁸ Con los datos actuales es imposible señalar con exactitud el número y el nombre de las tropas auxiliares que se establecieron en la península. Para más información son imprescindibles los siguientes autores: LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces Ibériques. D'Auguste à l'invasion de 409*. París, 1982; ROLDÁN HERVÁS, J. M^a.: *Hispania y el ejército romano*. Salamanca, 1974; IBÍDEM: *Ejército y sociedad en la España romana*. Universidad de Granada, 1989; SANTOS YANGUAS, N.: *El ejército romano y la romanización de los Astures*. Oviedo, 1981.

El *aquila* es la insignia de la legión. En un pasaje de Plinio⁴⁹ se explican las condiciones bajo las cuales se creó una enseña propiamente legionaria gracias a la importante labor reformadora de Mario. Según el testimonio de Plinio, la legión tenía cinco paladios y éstos hacían mención a cinco animales, los cuales serían la representación de otras tantas divinidades. Así, el águila simbolizaba a Júpiter, el lobo a Marte, el jabalí a Quirino, el Minotauro a *Iuppiter Feretrio*, dios del ataque ofensivo, y el caballo a *Iuppiter Strator*, dios de la defensa. Tras la organización de la legión y su creación como una identidad propia, el águila⁵⁰ será su representación y símbolo. Los otros cuatro paladios quedaron como objetos de culto, mientras que el águila se convierte en la enseña de la legión.

La importancia del águila la tenemos atestiguada en numerosos testimonios, tanto epigráficos como literarios. En *Hispania* se han hallado inscripciones donde se conmemora el nacimiento de la *legio VII Gemina ob natalem aquilae*: números 4, 6, 10, 14 y 16. En el siguiente cuadro recogemos las dedicaciones elevadas su natalicio.

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Dioses</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
10-6-163 Villalís (León) IRPL 33	I.O.M.	vexillatio legionis VII G. F. sub cura cent. leg. et Augg. lib. proc. et dec. Coh. I Celt. et b.f. proc. et sign. leg.	pro salute (imperato-res)/ob natalem aquilae	4
10-6-184 Villalís (León) IRPL 35	I.O.M.	vexillatio legionis VII G. F. sub cura Aug. lib. proc. et dec. Alae II Flav.	pro salute (imperator)/ob natalem aquilae	6
*10-6-s. II <i>Emporiae</i> (Gerona) IAGIL 1	I.O.M.	vexillatio legiones VII G. F. sub cura cent. leg.	ob natalem aquilae	10
*10-6-181 Luyego (León) IRPL 34	I.O.M.	sub cura Aug. lib. proc. et cent. Coh.I Gall. et dec.	pro salute (imperator)/ob natalem aquilae leg.VII G. F.	14
Entre *10-6-138/161 Luyego (León) IRPL 32	I.O.M.	vexillatio legionis VII G. F. sub cura cent. leg. eiusdem et dec.	pro salute (imperator)/ob diem natalem aquilae	16

⁴⁹ PLINIO: H. N. 10.5, 16: «...Romanis eam legionibus Gaius Marius in secundo consulatu suo prope dicavit. Erat et antea prima cum quattuor aliis: lupi, minotauri, equi aprique singulos ordines anteibant; paucis ante annis sola in anciam portari coepta erat, reliqua in castris relinquebantur; Marius in totum ea abdicavit...».

⁵⁰ SÜETONIO: Vitell. 9: «...Praemisso agmine laetum evenit auspiciam, siquidem a parte dextra repente aquila advolvit lustrisque signis ingressos viam sensim antecessit...».

Es interesante señalar dos inscripciones, números 13 y 15, que no hemos englobado en ninguno de los dos cuadros, ya que la fragmentación de sus textos no permite precisar su correspondencia al natalicio de una unidad legionaria o auxiliar. Mas merecen ser consideradas como inscripciones elevadas con motivo del nacimiento de las enseñas⁵¹. Cada legión tenía una fecha, que se convertía en día festivo, en la que se celebraba su nacimiento⁵². Pero también existía una serie de fechas concretas, para todas las unidades militares, en las cuales se celebraba la fiesta de los *signa*. En este cuadro se nos señala el *dies natale* de la *legio VII Gemina*, pero en *Hispania* estuvieron asentadas otras legiones⁵³, de las que por desgracia no conocemos la fecha de su natalicio.

En los dos cuadros que hemos realizado recogemos las diversas inscripciones elevadas por el nacimiento de las insignias. En ellas existe una serie de elementos comunes que conviene señalar. En primer lugar los altares fueron dirigidos al dios supremo del estado romano, Júpiter, y no al dios de la guerra, Marte, como tal vez podíamos esperar. En segundo lugar, aparece además la fórmula profiláctica *pro salute* del o de los emperadores rei-

⁵¹ Inscripción n.º 13 fue localizada en Villalís: I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / pro salute M(arci) Aureli(i) Antonini/ ... Está decorada con un bajorrelieve donde se representa a Júpiter desnudo, en pie, con un rayo en la mano derecha, mientras mantiene la mano izquierda alzada. A ambos lados de Júpiter, y en posiciones simétricas a él, se encuentran los Dióscuros, de pie, sujetando las riendas de sus caballos. Esta inscripción coincide con la n.º 5 en la aparición de los Dióscuros, localizada también en Villalís y elevada en honor del mismo dios, a favor del mismo emperador, en el caso de la inscripción n.º 5: ob natale signorum vexillatio coh. I Celtiberorum. La inscripción n.º 15 (IRPL 65) se localizó en Priaranza de Valduerna: I(ovi) [O(ptimo) M(aximo)]/ [p]r[o salute . . .]/ [. . .]/ [. . .] m[il(ites) ? ...] / p?[. . ./ . . .]. LE ROUX, 1982, p. 245, supone que pertenecería a este grupo de altares conmemorativos del nacimiento de las enseñas. Aparece decorada con un águila colocada en su nicho sagrado sosteniendo los rayos sagrados de Júpiter entre sus garras, con sus alas desplegadas; a la derecha se aprecia lo que podría identificarse con un vexillum.

⁵² Existe una inscripción muy particular localizada en León n.º 54 (SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, ETF. S. II, H. Ant., 9, 1996, p. 309, n.º 1) que, si bien no la hemos incluido en el cuadro superior, es necesario mencionarla porque fue elevada el 10 de junio, día de la celebración del natalicio de la legión. La inscripción fue elevada a Minerva y a Juno, dos de los componentes de la Tríada Capitolina junto con Júpiter, al cual, como observamos en el cuadro, se le dedican todas las inscripciones. Más paralelismos los podemos encontrar en que aparece la fórmula *pro salute*, esta vez no para el emperador sino para la emperatriz (Julia Domna) madre de los emperadores. Por desgracia desconocemos los dedicantes y cómo finalizaba la inscripción ya que ésta aparece mutilada. Pero si acudimos a nuestro corpus y observamos el resto de las inscripciones, comprobamos cómo a continuación aparece la fórmula *ob natale* y más tarde el nombre y cargos de sus dedicantes.

⁵³ Siguiendo a LE ROUX, 1982, podemos señalar ocho legiones asentadas en Hispania: legio I (¿Augusta?), legio II Augusta, legio IV Macedonica, legio V Alaudae, legio VI Victrix, legio IX Hispana, legio X Gemina y legio VII Gemina. ROLDÁN, 1989, añade a esta lista la legio XX Valeria Victrix.

nantes, y, por último, los altares fueron elevados para conmemorar el nacimiento de una unidad militar.

La respuesta que vincula estos tres aspectos es la que contesta a la pregunta de cuáles eran los receptores del culto propios del ejército romano. Los soldados, el ejército en sí, juraban al dios del estado romano (Júpiter), se juraba la fidelidad al estado, y no a Marte, porque éste era el dios de la guerra por excelencia, y la guerra no es sino uno de los varios aspectos a los que se consagraba el ejército. El papel del ejército era proteger al estado, por lo que su perduración iba más allá que la de una campaña guerrera. El ejército imperial era tanto para la guerra como para la paz. Por eso la presencia del gobernante del imperio en las inscripciones no es superflua, la importancia de un acontecimiento así lo requiere y lo exige. Si Júpiter es el dios supremo del panteón romano, el emperador es el gobernante de este estado y el comandante de su ejército y la quintaesencia de su ejército descansaba en sus enseñas militares.

En Dura-Europos se halló un calendario militar perteneciente a una unidad auxiliar, la *cohors XX Palmyrenorum*. En este calendario se señalan dos fechas en las que los *signa militaria* son los únicos protagonistas: el festival de *ob Rosalias Signorum*, entre el 9 y el 11 de mayo, y el 31 de mayo, en el que se celebraba el mismo festival. Esos dos días se decoraban los estandartes con flores.

Otros animales representados en las enseñas de las legiones

El sentimiento de predilección que el pueblo romano sentía hacia el águila es muy significativo. Era considerada como el más auspicioso de los pájaros y simbolizaba al jefe supremo del panteón romano, Júpiter, y, como tal, algunas veces aparece portando los rayos de éste (n.º 15). En otras ocasiones, estas águilas aparecen representadas en las *peltae*⁵⁴ de numerosos relieves militares. Además a Júpiter se le solía identificar con el destino del imperio⁵⁵ y con el éxito en las batallas. Junto con el águila existían un grupo de animales y signos del zodiaco que, además de ser distintivos diferenciales entre las distintas legiones, servían como señal de prestigio, ya que

⁵⁴ Aparecen como motivo decorativo en las peltas, en algunos casos los vértices son sustituidos por cabezas de águilas (RIB 2203, RIB 2204), en otros casos son rosetas (RIB 2196) o puede darse la conjunción de roseta y águila en la misma pelta (RIB 2185, RIB 2194).

⁵⁵ Suetonio, Aug., 94, 7: ad quartum lapidem Campanae viae in nemore prandenti ex inproviso aquila panem ei e manu rapuit et, cum altissime evolasset, rursus ex inproviso leniter delapsa reddidit.

generalmente lo habían recibido como un presente conmemorativo. Los romanos creían que estos animales podían transferir simbólicamente su poder a la unidad que lo adoptaba. Vamos a señalar las diferentes legiones con sus respectivos símbolos conocidos⁵⁶:

- *Legio I Adiutrix*: Capricornio, Pegaso y galera.
- *Legio I Italica*: jabalí y toro.
- *Legio I Minervia*: Minerva, cordero, Victoria con cordero.
- *Legio II Adiutrix*: jabalí, Pegaso y galera.
- ***Legio II Augusta***: Capricornio, Pegaso y Marte.
- *Legio II Italica*: loba romana, Capricornio y Pegaso.
- *Legio II Parthica*: centauro y toro.
- *Legio II Trajana*: Hércules.
- [*Legio III Augusta*: Capricornio y Pegaso].
- *Legio III Gallica*: toro.
- *Legio III Italica*: cigüeña.
- *Legio III Victrix*: toro.
- *Legio IV Flavia*: león.
- *Legio IV Italica*: cigüeña y centauro.
- ***Legio IV Macedonica***: toro y Capricornio.
- ***Legio V Alauda***: elefante.
- *Legio V Macedonica*: león, toro, Victoria con águila.
- ***Legio VI Victrix***: toro, Venus Victrix, Victoria con águila.
- (*Legio VI Ferrara*: loba romana).
- *Legio VII Claudia*: toro.
- *Legio VIII Augusta*: toro.
- *Legio IX Augusta*: león.
- *Legio X Fretensis*: toro, jabalí, galera y Neptuno.
- ***Legio X Gemina***: toro.
- *Legio XI Claudia*: Capricornio y Neptuno.
- *Legio XII Fulminata*: rayo.
- *Legio XIII Gemina*: Capricornio, león, águila, Victoria con león.
- *Legio XIV Gemina*: Capricornio, (águila).
- *Legio XVI Flavia*: león.

⁵⁶ Esta tabla aparece en REINACH, 1911, p. 1311. Pero si observamos la que se realiza en RITTERLING, E.: «Legio», en *RE XII*, 1925, pp. 1211-1829, especialmente pp. 1375 y 1376, se distinguen algunas diferencias. Hemos utilizado la tabla de Reinach como base, lo que se subraya es lo que aparece en RE, mientras que entre paréntesis hemos puesto lo que sí se señala en RE y no en Reinach. Además, entre corchetes, hemos añadido una nueva legión a la que el estudio llevado a cabo por Le Bohec, 1989, sobre la legio III Augusta, revela a estos dos animales como emblemas de esta legión, p. 555.

- *Legio XX Valeria Victrix*: jabalí y Capricornio.
- *Legio XXI Rapax*: Capricornio.
- *Legio XXI Gemina*: Victoria con león.
- *Legio XXII Primigenia*: Capricornio con Hércules, (toro?).
- *Legio XXX Ulpia*: Capricornio, Júpiter con Capricornio y Neptuno.

Si nos centramos en las legiones localizadas en *Hispania* señalaremos: *legio I* (¿*Augusta*?), *legio II Augusta*, *legio IV Macedonica*, *legio V Alauda*, *legio VI Victrix*, *legio IX Hispana*, *legio X Gemina*, ¿*legio XX Valeria Victrix*? y *legio VII Gemina*. Hemos remarcado en negrita aquellas legiones de las que se conoce algún dato vinculado a animales, signos zodiacales u otros símbolos. Por desgracia desconocemos los de la *legio I* (¿*Augusta*?), *legio IX Hispana* y *legio VII Gemina*.

En numerosas placas conmemorativas, en piedras de construcción, cofres, etc., aparecen representados estos símbolos y animales⁵⁷. En la mayoría de las ocasiones desconocemos su significado. Domaszewski⁵⁸ trata de explicar la presencia de los animales que aparecen en la tabla que hemos expuesto arriba, señalando que se trata de los signos del zodiaco del nacimiento de la legión o del emperador que la fundó. Ritterling⁵⁹, basándose en esta teoría, realiza el siguiente cuadro del zodiaco teniendo como base las diferentes legiones y los animales o dioses que les representan:

- Leo: XII Flavia, XIII Gemina y XVI(?).
- Escorpión: las cohortes pretorianas.
- Sagitario: II Parthica (centauro), II Traiana (Hércules).
- Piscis: aquéllas en que aparece Neptuno: XI Claudia y XXX Ulpia.
- Aries: I Minervia.
- Tauro: I Italica, III Gallica, **III Macedonica**, V Macedonica, **VI Victrix(?)**, VII Claudia, VIII Augusta, X Fretensis, **X Gemina**, XXII Primigenia(?).
- Géminis: la loba con Rómulo y Remo: II Italica, VI Ferrata.

⁵⁷ En varias inscripciones elevadas por la Legio II Augusta (RIB 1156, RIB 2203, etc.), o por alguna de sus unidades, aparecen Capricornio y Pegaso bien solos con el texto, bien acompañados de otros elementos: vexillum, peltas, rosetas, creciente lunar, lanzas, Victorias, etc. Existe un testimonio en Chesterholm (Britannia) donde se ha localizado un estandarte militar de bronce con forma de caballo (JOHNSON, A.: *Roman Forts*. Plymouth, 1983, p.112). En otros ejemplos es un jabalí, el que aparece en las inscripciones realizadas por la legio XX Valeria Victrix, (RIB 1167, RIB 2189, RIB 2219, ...) con elementos parecidos a los que hemos señalado con la legio II Augusta. Pero además pueden aparecer otros animales: delfines (RIB 1319, RIB 2104), la cabeza de un oso (RIB 1645), etc.

⁵⁸ DOMASZEWSKI, 1885, p.55.

⁵⁹ RITTERLING, 1925, pp. 1375-1376.

Ritterling señala a Pegaso como una constelación fuera del zodíaco. Los otros animales o dioses que aparecen los engloba dentro de la categoría de representaciones: Hércules, el águila, Neptuno, el jabalí, el elefante, la cigüeña y la galera. Así, explican la presencia de éstos símbolos como resultado de un acontecimiento militar, una victoria, una unión especial con un emperador, por ser el signo zodiacal de su creador, por las influencias orientales sobre las creencias en las estrellas, etc⁶⁰.

Parker realiza una clasificación similar⁶¹. Para él su significado puede entenderse bajo varios parámetros: Como emblema que tiene conexión con el fundador de la legión; emblema que quizás haga referencia a su *dies natalis*; emblemas en honor del dios cuyo *cognomen* porte la legión; y emblemas que señalen alguna particularidad relativa a la propia historia de la legión. Así, realiza la siguiente ordenación:

- Las legiones en las que aparece el toro como emblema tendrían un origen cesariano⁶², ya que el toro es el signo del zodíaco desde el 17 de abril hasta el 18 de mayo, el cual estaba consagrado a Venus, la diosa de la *gens Julia*. El toro aparece en los estandartes de las siguientes legiones: *III Gallica*, *IV Macedonica*, *VII Claudia*, *VIII Augusta*, *X Gemina* y *X Fretensis*.
- Las legiones que tienen a Capricornio como distintivo tendrían un origen augústeo, porque el signo del zodíaco de Capricornio posee una importante relación con la concepción de Augusto el 23 de diciembre. El Capricornio aparece en la *legio II Augusta*, *XIV Gemina*, *XXI Rapax* y *IV Macedonica* (junto con el toro).
- Legiones que hacen referencia a incidentes en su historia. Neptuno es el emblema de la *legio XI*; una galera como emblema adicional junto al toro sobre los estandartes de la *legio X Fretensis*, implica que estas dos legiones tomaron parte en la guerra oponiéndose a Sexto Pompeyo, mientras que el elefante que aparece en el estandarte de la *legio V Alaudae* puede indicar su participación en la campaña africana de César.

⁶⁰ MARÍN Y PEÑA, 1956, p. 383; LE BOHEC, 1989b, pp. 555 y 556; REINACH, 1911, p. 312. Estos autores participan de las mismas opiniones para explicar la presencia de estos animales o signos zodiacales en las legiones, entre las que las circunstancias más diversas pueden barajarse.

⁶¹ PARKER, H. M. D.: *The Roman Legions*. Oxford, 1923, Cambridge, 1958.

⁶² Para poder clasificar el origen de las legiones es interesante el cuadro que elabora sobre «Legionary names and origins» el historiador WEBSTER, G.: *The Roman Imperial Army*. London, 1985, pp. 104-107. De origen cesariano podríamos añadir legio I Germanica, legio V Alauda, legio V Macedonica (porta toro como emblema), legio VI Ferrata, legio XII Fulminata. De origen augústeo podemos señalar: legio XI Claudia, legio XIII Gemina (estas dos primeras legiones no es segura del todo su creación por Augusto, pero ambas tienen Capricornio), legio XX V.V. (Capricornio en su emblema).

- Las legiones en donde aparece como emblema el león, *XIII Gemina* y *XVI?*, puede significar que su *dies natalis* se celebraba entre el 20 de julio y el 29 de agosto.
- La *legio I Minerva* portaba el animal sagrado de la diosa, el carnero (Aries).

Siguiendo estas clasificaciones, como hipótesis de trabajo, podemos suponer que la *legio VII Gemina*, cuyo nombre remite al origen de su formación, y cuyo *dies natalis* se celebra el 10 de junio bajo el signo de Géminis, ostentase en su emblema alguna referencia a este signo zodiacal en el mundo romano: la loba romana que amamanto a los gemelos Rómulo y Remo. Lo cierto es que en el caso de la *legio VII Gemina* coincide el nacimiento de la legión con el signo zodiacal que representaba su *cognomen*⁶³. Al ser una legión que no fue fundada ni por César ni por Augusto, sino por Galba, parece que no debería portar como emblema ni el toro, ni Capricornio. Otra posibilidad es que tal vez recogiese los emblemas de las otras dos legiones sobre las que se fundó.

Otras dedicaciones

En nuestro *corpus* hay una inscripción muy interesante (n.º 68) que hemos querido recoger y analizar (*Aquae Flaviae*, 1997, 119). Aunque es bastante controvertida, está dedicada a *Deus vexillorum*, es necesario al menos referirnos a ella⁶⁴. Los autores del *CIL*⁶⁵ y los editores *IRG* 4 la con-

⁶³ Como hemos visto, otras legiones poseen el sobrenombre de Gemina: legio X Gemina porta un toro como emblema y PARKER, 1958, p. 262, señala su fundación bajo César; legio XII Gemina tiene como emblemas Capricornio, el león, el águila y la Victoria con león, su *dies natalis* se sitúa bajo el signo de leo; legio XIV Gemina tiene como emblema el Capricornio y el águila, su origen es augústeo por lo que aparece reflejado Capricornio; por último la legio XXI Gemina que porta una Victoria con un león. No existe en todas ellas un elemento común aunque varias compartan algún emblema. Si nos basamos en la clasificación de RITTERLING, 1925, pp. 1375-1376, este autor en el apartado de Géminis señala como emblema la loba con los gemelos Rómulo y Remo, tal y como aparecen atestiguados en la legio II Italica (porta como emblema loba romana, Capricornio y Pegaso) y legio VI Ferrata (porta la loba romana).

⁶⁴ MORENO PABLOS, M. J.: *La religión del ejército romano: Hispania en los siglos I-III*. Madrid, 2001, p. 185 y nota 19. La historiadora no incluye la inscripción en su *corpus*, pero la menciona al hacer referencia al dios Bandua. Es curioso que solamente la mencione por su relación con el dios Marte (Martis socio Banduae), pero no indica nada sobre el resto de la inscripción, la cual ni siquiera la menciona en el apartado del culto a los estandartes. En ningún momento da su parecer sobre si es o no falsa.

⁶⁵ Además, RIVAS, J. C.: «Consideraciones sobre la religión galaico-romana. Desmitificación de supuestos mitos», en *Baur*, 23, 1993, p. 55. Este autor considera que el texto es inusual en el ámbito geográfico galaico, desordenado e incompleto, y señala que ya en las distintas fuentes se señala

sideran falsa o mal leída, mientras que otros investigadores, Colmenero, García Fernández-Albalat, Olivares⁶⁶, creen que es auténtica:

Deo vexillor(um / Martis socio/ Bandue [- - - - - / - - - - -]

La importancia de esta inscripción radica en que se nos señala al dios de los estandartes (Deus vexillorum). Éste aparece calificado de divinidad con lo que se le equipara a las otras deidades que le acompañan en la inscripción: Marte y Bandue. Ni Tertuliano⁶⁷, que como hemos visto nos señala la preferencia de las enseñas en el ejército sobre el resto de los dioses; ni Tácito⁶⁸, que las califica de *numina*; ni Dionisio de Halicarnaso⁶⁹, el cual les otorga una naturaleza sagrada; han expresado tan firmemente la naturaleza de los *signa militaria* como se nos muestra en esta inscripción. Las otras dos deidades que le acompañan son Marte, el dios de la guerra por excelencia en el mundo romano, y *Bandue*, deidad prerromana que han querido ver en ella una deidad de carácter guerrero por su vinculación con Marte y con las enseñas militares. García Fernández-Albalat y Rodríguez Colmenero⁷⁰, a propósito de su autenticidad, señalan que «...*el sentido de la presente inscripción es coherente...*», ya que en ella se nos muestra unas divinidades vinculadas con el mundo militar y con la guerra.

Aun así nos es difícil aceptar a los *signa militaria* como dioses teniendo como base que los escritores latinos nunca lo señalaron de forma tan explícita. Que se nos muestre de forma tan simple en esta inscripción no nos es comprensible. Para nosotros esta inscripción tendría sentido dentro de un ambiente muy particular. Por ejemplo, si su dedicante fuese un individuo no romano vinculado con el ejército, en especial con alguna unidad auxiliar, tal vez el conocimiento del dedicante de la religión romana fuese muy superficial, por ello consideraría a los *signa* como dioses ante la veneración que observaba a los soldados romanos. Este desconocimiento o desliz se uniría al conocimiento de la zona donde se elevó el altar y de sus propios dioses nacionales, con lo que vincularía a un dios prerromano,

que esta inscripción fue recogida por historiadores controvertidos y que posiblemente manipulasen la inscripción como sucedió con otra inscripción procedente de la misma fuente.

⁶⁶ OLIVARES, J. C.: «Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana», en *ETF*, S.II, H Ant. 12, 1999, pp. 325-350.

⁶⁷ TERTULIANO, *Ad nat.*, 1.12; *Apol.*, 16. 8.

⁶⁸ TÁCITO, *Ann.*, 2. 17.

⁶⁹ DIONISIO DE HALICARNASO, 6.45.

⁷⁰ GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B.: *Guerra y Religión en la Gallaecia y Lusitania Antiguas*. La Coruña, 1990, p. 340; RODRÍGUEZ COLMENERO, M.: *Galia Meridional romana*. Deusto-Bilbao, 1977, p. 313.

Bandue, con el dios de la guerra romana Marte. Si se produjese este cúmulo de posibilidades se nos mostraría el desconocido carácter del dios *Bandue*, tal vez vinculado con el mundo militar. No obstante, con el estado actual de los estudios, no podemos sino señalar las diferentes posturas sin precisar nada más.

El valor de los signa militar en la vida militar

Como señalaremos, los estandartes tenían sus propias obligaciones. Generalmente permanecían guardados en los *Principia*, en concreto en la *aedes*, pero se retiraban de allí para participar en todas las ocasiones en las que la vida militar los requiriese. Así, se les invocaba antes de comenzar una batalla, realizando un sacrificio en la ceremonia de la *lustratio*. Su presencia era requerida en todas las ceremonias militares, entre las que destacan el *adventus* y *profectio* del emperador⁷¹, en la *adlocutio*, como aparece en numerosas monedas⁷², y en la Columna Trajana⁷³, en las sumisiones y celebración de triunfo sobre los enemigos del pueblo romano, etc. Numerosos reyes y jefes militares son conducidos bajo las enseñas a las cuales deben rendir homenaje y fidelidad⁷⁴. En los días de fiesta, o cuando recibían la visita de personajes importantes, las enseñas se vestían de gala, pero de la misma forma las condecoraciones, que eran desmontables, se quitaban en señal de luto⁷⁵.

Su esencia divina se manifestaba en numerosas ocasiones. Así numerosos escritores clásicos⁷⁶ recogen varios testimonios de presagios funestos. Un ejemplo nos lo señala Tito Livio a propósito del cónsul Familio⁷⁷. Este cónsul, sabiendo que Aníbal estaba saqueando Etruria, se dispuso atacarle sin esperar a su otro colega-cónsul, y ordenó levantar las enseñas, pero una de ellas, a pesar de los grandes esfuerzos del signífero, no se pudo arrancar del suelo, por lo que fue interpretado como un mal presagio.

⁷¹ COHEN, H. : *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire romain communément appellées médailles impériales*. París, Londres, 8 vol., 1880-1892, pp.502, n.º 361 y pp.505, n.º 376.

⁷² IBÍDEM, 1880-1892, p.502 n.º 363 moneda de Hadriano 134-138.

⁷³ Véase en LE BOHEC, 1989b, p.11 y ss., los dibujos de REINACH, S. : *Repertoire de reliefs grecs et romains. Guida archeologica di Roma*, Roma, 1974, n.º 6, 8, 38 y 57.

⁷⁴ SÜETONIO: *Calig.* 14; TÁCITO: *Ann.* 15. 29, 24 y en *Hist.*, 2.89.

⁷⁵ TÁCITO: *Ann.* 3.2.

⁷⁶ TITO LIVIO, 22.3; CICERÓN: *De Div.* 1. 35, 77; DIÓN CASIO, 40. 18; SERVIO: *Aen.* 11. 19; PLUTARCO: *Sylla.* 7; CÉSAR: *B. Af.* 47; TÁCITO, 12. 64.

⁷⁷ TITO LIVIO: *Ad Urb. Cond.*, 22. 3, 9-12.

Cuando el ejército permanecía acantonado en un campamento, tanto permanente como móvil, contaban con un lugar preeminente y particularmente preparado para recibir las enseñas a la vez que las protegían. El gran valor de estas enseñas, no sólo material como hemos visto, hacía que se construyese una cámara especial, acorazada, en los *Principia*. En las ocasiones en las que el campamento era de madera, esta cámara era la única construcción realizada en piedra. En la misma cámara se guardaba además la caja con el dinero de la paga de los soldados, *aerarium*⁷⁸. Su situación en la disposición del campamento era bastante particular, estaba situada frente a la puerta principal mirando al enemigo⁷⁹, por lo que su carácter profiláctico, sagrado y preeminente en el ejército queda bien patente. La sacralidad de esta cámara se recoge en varios testimonios, en los cuales se observa cómo ese lugar es utilizado de asilo tanto para emperadores como para soldados o centuriones⁸⁰.

Hemos mostrado cómo los estandartes estaban muy ligados a la vida militar, por ello su pérdida era considerada como la más grave ofensa que se le pudiera infringir, así Ovidio lo califica de *crimen*⁸¹. Existen numerosos testimonios en la historia del ejército romano donde señala que su pérdida generalmente tenía como resultado la dispersión y disolución de la unidad, se producía una verdadera *interdictio*⁸². Dión Casio⁸³ relata la destrucción y pérdida de tres legiones junto con sus enseñas, las legiones XVII, XVIII y XIX, bajo el mando de Varo en el 9 a. E. Los números de estas legiones nunca fueron reasignados. Augusto organizó distintas campañas para recuperarlas y Germánico recuperó varias de estas enseñas⁸⁴, pero hasta el 41 d. E. no se pudieron reunir las tres enseñas. Otras recuperaciones de *signa* las conocemos bajo el reinado de Augusto, así se recuperaron las enseñas perdidas por Craso y por Antonio frente a los Partos⁸⁵. Pero no todas las legiones cuyas águilas cayeron en poder del enemigo fueron disueltas⁸⁶. Existen casos y situaciones excepcionales como el de la

⁷⁸ TÁCITO, 1. 37.

⁷⁹ FLAVIO JOSEFO, B. J., 66,1.

⁸⁰ HERODIANO, 5,8,6; TÁCITO, 1. 39: «...*Illic signa et aquilam amplexus religione sese tutabatur, ac ni aquilifer Calpurnius vim extremam arcuisset, rarum etiam inter hostis, legatus populi Romani Romanis in castris sanguine suo altaria deum commaculavisset...*».

⁸¹ OVIDIO: *Fast.* 3.

⁸² PLUTARCO, 20: las cohortes que perdieron sus enseñas en el 301 a. E. sufrieron una verdadera *interdictio*.

⁸³ DIÓN CASIO, 60. 8; SUETONIO, 23.

⁸⁴ TÁCITO, 1.3; 2.25, 41.

⁸⁵ DIÓN CASIO, 49.37.

⁸⁶ HELGELAND, 1978, p. 1475.

legio XII Fulminata, durante las revueltas del 66 d. E. en Jerusalén⁸⁷. Esta legión, aunque perdió su *aquila*, fue transferida a Capadocia. De esta manera se recompensa el valor de los cuatrocientos hombres que permanecieron defendiendo sus enseñas mientras permitían que el resto de los hombres de la unidad escaparan. Este gesto les otorgó como premio que la unidad no fuese disuelta. El destino de los estandartes recuperados no era el de entregarse a otra legión, como pasó con los de Craso, sino que se guardaban en el templo de *Mars Ultor* de Roma⁸⁸.

Tito Livio⁸⁹ y las leyes militares de Rufo⁹⁰ señalan el castigo que podía infringirse a los encargados de los estandartes en caso de pérdida injustificada. La elección de los portaestandartes se debía entre otras razones a su valentía, así como por ser hombres fuera de toda sospecha e instruidos⁹¹.

Las enseñas, esa identidad que ligaba a los hombres con su legión o cualquier otra unidad militar a la que perteneciesen, les instaban a seguirlas y a ofrecerles el ánimo necesario para combatir en la batalla, arrastraban a los hombres a la lucha⁹². En el desembarco de *Britannia* los hombres de César se arrojaron al mar tras el águila que enarbolaba un centurión de la legión X, el cual pidió a sus hombres que le siguiesen si no querían ver al águila en poder de sus enemigos. Cuando el ejército se desplazaba, éstas ocupaban un lugar preeminente en la marcha, rodeadas por los soldados⁹³. Esa misma situación de privilegio la tenían en todas las ceremonias, en las cuales ellas participaban, ellas otorgaban oficialidad a estas ceremonias.

Ya hemos señalado la existencia de una festividad propia en el calendario militar, el de la *Rosalia Signorum*. Ese día se recubrían los estandartes

⁸⁷ Suetonio, 4; Josefo, 2. 18.9; 19.9.

⁸⁸ Augusto en el 20 a. E construyó sobre el Capitolio una pequeña capilla redonda y planificó la construcción de un gran templo a Mars Ultor para suplantarlo a Iuppiter Feretrius, el cual albergaba los *spolia optima*. La pequeña capilla de Augusto temporalmente recogió los estandartes recobrados de Craso y Antonio (Augusto: *Res Gest.* 21; Suetonio: *Aug.* 29); IRBY-MASIE, 1999, p.41, n. 150.

⁸⁹ Tito Livio, 27. 13, 9.

⁹⁰ *Military Laws from Rufus*, 27. Véase la obra de Brand, C. E.: *Roman Military Laws*. Austin, 1968, p.156, citado por Helgeland, 1978, p. 1475, n. 15: «...*Si bandum (bandum Romani signum bellicum vocant) ab hostibus, absque justa quadam et manifesta causa, fuerit interceptum; iubemus, ut ii, quibus custodia bandi credita fuit, castigentur; et ultimi fiant inter eos, qui ipsis subiciiebantur, hoc est, in iis scholis, ad quas referuntur. Si vero quosdam ex ipsis pugnantes sauciari contigerit, hi ab eiusmodi poena serventur immunes...*».

⁹¹ Tácito, 1. 48: «...*Eas Caecina aquiliferis signiferisque et quod maxime castrorum sincerum erat occulte recitat...*».

⁹² César, B.G., 1. 57, 1; 3. 75, 5; 3. 84. 3; 4. 25.

⁹³ Flavio Josefo, B. J., 6. 2, 1.

de flores y se celebraba fiesta en honor de todos los estandartes del ejército romano. En el *Feriale Duranum*⁹⁴ se nos señalan dos fechas dedicadas a la misma festividad en el mes de mayo:

— col.II 8: *VII[- - us] Maias ob Rosalias Sign[o]rum suppl[icatio]*.

— col. II 14: *Pr[i]d[ie] Kal(endas) Iunias ob Rosalias Signorum suppl[i]catio*.

La fiesta de las *Rosaliae* aparece mencionada también en otros *fasti publici* celebrados en primavera⁹⁵. En el caso del *Feriale Duranum*, las *Rosaliae Signorum* no tienen nada que ver con la agricultura, ya que se trata de un calendario militar. Ciertos autores proponen resolver *VII Idus* para que coincidiese con el primer día de la festividad de los *Lemuria* (9, 11 y 13 de mayo), otorgando una simbología funeraria a esta festividad. Perea Yébenes, Le Bohec y Campbell⁹⁶ consideran más adecuado la fecha del *VI Idus*, frente a otros investigadores⁹⁷ que prefieren resolver *VII* para hacerla coincidir con el primer día de los *Lemuria* y con uno de los tres días para el pago de los *stipendia* a los soldados. En numerosos desfiles procesionales los estandartes son decorados con coronas de rosas. Así aparece testimoniado en las fuentes (Plutarco *Marc.* 22; Suetonio *Vitell.*, 9) cuando describen la ceremonia de las *lustrationes*, durante su exposición en el propio campamento (Suetonio *Claud.*, 13), durante la celebración de victorias o triunfos (Claudio 10.186-8), etc.⁹⁸. Irby-Massie⁹⁹ describe una ceremonia militar: «...*On festivals days, the signa were cleaned and anointed, Next to the altar in the courtyard of the praetorium, the signa were grouped together and decorated with crowns of roses. A supplicatio followed. Portable imagines of the emperor probably received garlands and wreaths on such occasions...*».

Se ha sugerido que tal vez estas dos festividades señalasen el *dies natalis signorum*, o tal vez victorias, ya que en numerosas ocasiones aparece

⁹⁴ HELGELAND, 1978, pp. 1481-1486; LE BOHEC, 1989b, pp. 258-259; CAMPBELL, B.: *The Roman Army*. 31 BC-AD 337, A Source book, London, 1994, pp. 127 y ss.

⁹⁵ En el *Feriale Capuanum* aparece la fiesta del 13 de mayo (ILS 4918), mientras que en el calendario de Filócalo la festividad es el 23 de mayo (CIL I² p. 264).

⁹⁶ PEREA YÉBENES, 1999, p. 433 nota 299; LE BOHEC, 1989, pp. 258-259; CAMPBELL, 1994, p. 129.

⁹⁷ PEREA YÉBENES, 1999, p. 433 nota 299; el autor señala entre otros a HILD, DA IV 2, p. 895. IRBY-MASSIE, 1999, p. 44.

⁹⁸ PEREA YÉBENES, 1999, p. 434 y N. 302. El autor, que recoge estas fuentes clásicas, nos dice que presumiblemente los *collegia* militaría participarían de manera especial en estas ceremonias procesionales, aunque no lo pueda demostrar, ya que el término in ambulatavis no aparece expresamente en los textos.

⁹⁹ IRBY-MASSIE, 1999, p. 43.

representada la Victoria¹⁰⁰ portando coronas dirigiéndose hacia los estandartes o hacia los dioses del ejército. Una representación similar aparece en la inscripción n.º 5 donde se señala el nacimiento de la *cohortis I Celtiberorum*. En el frontispicio de esta inscripción aparece Victoria volando hacia la izquierda, portando una corona en la mano derecha, en los extremos se sitúan los Dióscuros, de pie y con un caballo detrás de cada uno de ellos. En *Hispania* son particularmente interesantes las inscripciones elevadas en honor del nacimiento de la legión y de otras unidades auxiliares, sus *dies natale*, y en ningún caso observamos que se representase o mencionase la fiesta del *Rosaliae Signorum*. Si aceptamos la idea de que representasen victorias, entonces ¿por qué no se señala como tal en el *Feriale Duranum*? Ya en el propio calendario se nos muestra que el 28 de enero se festejaba la victoria del *divus Severo* y la ascensión al poder del *divus Trajano*.

Los dedicantes y su localización

En la mayoría de las dedicaciones elevadas en honor de las águilas legionarias sus dedicantes son una unidad de esta legión: *vexillatio leg. VII* (números 4, 6, 10 y 16). Desconocemos los dedicantes de la inscripción n.º 14, pero sabemos que se realizó «...*sub cura Augusti liberti procuratoris et centurionis cohohortis I Gallicae et decurionis...*». En ningún ejemplo es la propia legión la dedicante. En el siguiente cuadro podemos ver la relación de los individuos encargados de su elevación o sus propios dedicantes:

¹⁰⁰ Existen numerosos ejemplos donde se nos muestra a Victorias portando coronas: en un escudo descubierto en Dura aparecen representadas dos Victorias coronando un águila, en un grafito de Dura parece mostrarse la coronación de un Vexillum en la festividad de Rosalie Signorum (ROSTOVTZEFF, M.: *Città Carovaniere*. Laterza, 1934, p. 163, y BROWN, F. E. y WELLS, C. B.: *The Excavations at Dura-Europus: Preliminary Report of the Sixth Season of Work*. New Haven, 1937, ch. XIII. Para el grafito, BROWN, F. E. y WELLS, C. B.: *The Excavations at Dura-Europus: Preliminary Report of the Sixth and Eighth Season of Work*. New Haven, 1939, citados por IRBY-MASSIE, 1999, p. 44, n. 166). Además podemos señalar otras representaciones: RIB 1234: se nos muestra una corona donde se recoge el texto y a la derecha una Victoria de pie, apoyando su pie izquierdo sobre un globo; a la izquierda de la corona aparece la figura masculina de pie portando una lanza. Más interesante es la representación que se recoge en RIB 2139: en una placa aparece flanqueada por dos peltas y cuatro rosetas en sus esquinas, aparece la preparación de la construcción del Muro de Antonino. Así, se representa a una figura montada que somete a unos enemigos desnudos, a la derecha se observa la ceremonia de suouetaurilia, con la que se inauguraba la construcción del citado Muro. Allí aparecen representados el toro, la oveja y el cerdo que se dirigen hacia una figura, detrás del toro aparece un tibicen, de las cinco figuras masculinas, una porta una pátera sobre el altar y la figura central sostiene un vexillum donde aparece inscrito: legio II Aug. Aquí se observa como ejemplo la vinculación de las enseñas en las ceremonias que se celebraban en el ejército, además esas rosetas (RIB 2198, RIB 2203, RIB 2204) que decoran la placa son muy comunes en otras inscripciones.

N.º 4	N.º 6	N.º 10	N.º 14	N.º 16
centurio legionis VII		centurio legionis VII		centurio legionis VII
Augustorum libertus procurtor	Augustorum libertus procurtor		Augusti libertus procurator	
decurio cohortis I Celtiberorum	decurio alae II Flaviae		decurio cohortis I Gallicae	decurio ??
beneficiarius procuratoris Augustorum				
signifer legionis				
			centurio cohortis I Gallicae	

Las inscripciones localizadas en *Hispania* tienen la particularidad de que han sido halladas fuera del campamento de la legión y que se concentran, principalmente, en dos centros mineros, Villalís y Luyego, además del ejemplo de Ampurias. Aparecen en estas inscripciones dos fórmulas donde se nos señala el motivo de la dedicación: «*ob natalem aquilae*» y «*ob diem natalem aquilae*»; las inscripciones se realizaron por el nacimiento del águila, y cronológicamente se concentran entre 160 y 184.

Signae cohortorum

Los dedicantes que elevaron sus altares para conmemorar el nacimiento de los *signa cohortis I Gallicae* fueron en todos los ejemplos los soldados de esta unidad: *milites cohortis I Gallicae* (números 3, 7, 8 y 17), mientras que en el caso de la *cohors I Celtiberorum* es una *vexillatio* de ésta, asentada en Villalís, la que erigió el altar (n.º 5).

Las fórmulas que nos encontramos en las inscripciones son: *ob natalem aprunculorum*, en el caso de la *cohors I Gallica*, y *ob natalem signorum* realizada por la *cohors I Celtiberorum* (n.º 5). En esta última fórmula aparece, sin especificar de que *signa* se trataba, pero sí, en todos los ejemplos, de la multiplicidad de éstas. En cuanto a su datación, la elevación de los altares se concentra en dos fechas que coinciden con el día del aniversario del nacimiento de las unidades: el 22 de abril en la *cohors I Gallica* y el 15 de octubre en la *cohors I Celtiberorum*. En cuanto a la cronología de la ele-

vacación de estas inscripciones, la más temprana fue elevada en el 163, el resto de las inscripciones se erigieron preferentemente en la década del sesenta en el s. II, siendo la inscripción más tardía la erigida en el 191. En el siguiente cuadro vemos la relación de los encargados de elevar las inscripciones:

N.º 3	N.º 5	N.º 7	N.º 8	N.º 17
Augusti libertus procurtor metallorum	Augustorum libertus procurator	Augustorum libertus procurator	Augustorum libertus procurator	
decurio alae II Flaviae				
	centurio cohortis I Gallicae		centurio cohortis I Gallicae	centurio cohortis I Gallicae
	beneficiarius procuratoris Augustorum		beneficiarius procuratoris Augustorum	beneficiarius procuratoris Augusti
	imaginifer legiomis			
	tesserarius cohortis I Celtiberorum			
		et ??		
			signifer legionis	

La similitud entre estas inscripciones y las elevadas con motivo del natalicio del águila de la *legio VII* es muy significativa. No existe, pues, una unanimidad, y por ello no hay una exclusividad en la presencia de un personaje específico o fijo para que se pueda elevar este tipo de inscripción. Es significativa además la presencia en varias de estas inscripciones de personajes ligados con la administración de las minas. Estamos hablando de los *procuratores metallorum*¹⁰¹. Varios de estos personajes (*Zoilus, Hermes...*) se suman a la dedicación en honor del nacimiento de las enseñas. Cid¹⁰² sugiere, en la inscripción n.º 5, que la importancia de los jinetes en esta zona está señalada en la presencia figurativa de los Dióscuros en dos altares

¹⁰¹ MORENO PABLOS, 2001, pp. 89-110: la autora dedica un apartado especial para estos personajes, que ella incluye por su relación de trabajo con los soldados.

¹⁰² CID LÓPEZ, R. Mª.: «Una manifestación del culto a los Dióscuros: las inscripciones de Villalís», en *MHA*, 5, Oviedo, 1981, pp. 122 y ss.

(números 5 y 13) y en la labor que realizaban estas unidades en esa zona minera.

La elección de los encargados de llevar a cabo la dedicación parece arbitraria sin que, en ningún caso, hubiese una figura o figuras imprescindibles para llevarla a cabo. Era más bien un acto de voluntad por parte de los dedicantes, los milites o una *vexillatio*, los cuales pedían a un grupo de oficiales y de hombres relevantes el honor de participar y cuidar de llevar a cabo la realización de «apadrinar» la elevación del altar. Por esa razón, la presencia de otras unidades en la celebración del día del nacimiento de su unidad les otorgaba un gran prestigio, pero no era una condición necesaria. En la inscripción n.º 10, elevada para celebrar el nacimiento del águila, es el centurión el que se encarga de tal honor, ya que el lugar donde se elevó el altar, *Emporiae*, quedaba muy alejado del centro de operaciones de la legión, pero sus hombres no quisieron perder la oportunidad de elevar un altar en un día tan señalado y honrar así a la legión. Por desgracia, se desconoce el dedicante o dedicantes de la inscripción n.º 68, aunque con toda probabilidad estaría vinculado al ejército.

En cuanto a su localización se observa cómo las inscripciones se concentran en dos centros mineros localizados en el valle del Duerna: Villalís y Luyego. La inscripción hallada en *Emporiae*, realizada por una *vexillatio* de la legión VII desplazada al lugar, tal vez se vinculará con labores de control de puertos y vías. Por último la inscripción localizada más al oeste se halló en Rairiz de Veiga¹⁰³.

Los Genii militares

Los primeros testimonios que se poseen del culto del *Genios* no parecen ir más allá de las Guerras Púnicas¹⁰⁴. Su culto es tan difícil de interpretar como el de los Lares, Penates y Manes, por lo que a menudo se confunden con estos espíritus de esencia latina y romana¹⁰⁵. Etimológicamente *Genius* se relaciona con «gen», «geno» o «gigno»¹⁰⁶. La raíz «gen-» tiene aquí un valor activo y pasivo, significando a la vez engendrar y nacer.

No existe comunidad o agrupación civil o política que no poseyese su propio *Genius*. Todo se situaba bajo su protección y por esta razón su culto

¹⁰³ Ya hemos manifestado nuestras dudas sobre esta inscripción.

¹⁰⁴ TITO LIVIO, 21, 62, 9.

¹⁰⁵ HILD, A.: «Genius», en *DA*, II.2, L-M, 1877-1919, pp. 1468 y 1494.

¹⁰⁶ VARRÓN, ap. Aug. Civ. D. 7.13; SERVIO, Aen., 94; APULEYO: *De deo Socrat.* 151; CENSOR: *De die nat.* 3.

¹⁰⁷ SERVIO, ad Georg., 1. 302.

era tan popular. En una cita de Servio se nos indica: «...*Genium diabant antiqui naturalem deum uniuscuiusque loci vel rei vel hominis...*»¹⁰⁷. Para Dumezil, el *Genius* representa «...*Aux «personnes morales» que sont les familles, l'Etat, les provinces, les collèges, les unités militaires, un Genius a été attribué, simple protector, puisqu'il n'y a plus ici le moment essentiel d'une naissance, mais aussi sans doute expression de l'originalité, de la personnalité, parfois de l'esprit de corps, de ces diverses collectivités...*»¹⁰⁸. Esta doble cualidad protectora y conservadora es identificada en el cuerpo humano en la frente y no, como se podría pensar, en los órganos sexuales. Un punto de gran controversia es señalar el destino que tiene el *Genius* cuando desaparece la persona o comunidad a la que pertenecía. Los autores clásicos no se ponen de acuerdo. Así, si para Horacio el *Genius* muere con el hombre, para Ovidio éste pervive tras la desaparición del individuo¹⁰⁹. Estas dos posturas no representaban ningún problema para los propios romanos. La contraposición de ideas ante un mismo concepto y su aceptación no era sino una característica intrínseca del pensamiento romano. Iconográficamente se le solía representar de dos formas, una bajo el aspecto de un animal, una serpiente, y otra bajo la apariencia de un hombre, especialmente joven. En el primer caso la identificación del *Genius* con la serpiente nos señalaría el papel que este animal tuvo en la religión popular romana y griega. No debemos olvidar que es bajo la influencia del *daemon* griego que se perfila el genio latino. En cuanto a su representación antropomórfica observamos que sufrió una serie de transformaciones. Así, si en algunas ocasiones es representado bajo la apariencia de un hombre maduro y con barba, otras veces es la faz del emperador la que aparece; pero principalmente solía ser representado bajo el perfil de un hombre joven, vestido con toga y sosteniendo en su mano derecha una patera y en la izquierda un cuerno de la abundancia¹¹⁰.

La inclusión del culto al *Genius* en la vida militar no es sino un aspecto más de la importancia de su existencia en la fe popular. Su culto tuvo un especial punto de partida a partir de la dinastía antoniniana desde el culto a los *Genii centuriae* de las cohortes pretorianas en Roma, con un importante punto de inflexión con Cómodo. Sus dedicantes, por su utilización repe-

¹⁰⁸ DUMEZIL, G. : *La religion romaine archaïque*. París, (1974) 1987, p. 367.

¹⁰⁹ HORACIO, Ep. 2. 2, 187: «...*Scit Genius, natale comes qui temperat astrum/ Naturae deus humanae, mortalis in unum/ Quodque caput, voltu mutabilis, albus et ater...*»; OVIDIO, Fast., 2,545, el cual señala a propósito de Eneas: «...*ille patris Genio sollemnia tura ferebat...*».

¹¹⁰ HILD, DA, II.2, 1877, p. 1493.

¹¹¹ PEREA YÉBENES, 1999, pp. 417-418.

tiva, la convierten en una deidad «oficializada» al compartir culto con las imágenes imperiales y Júpiter¹¹¹.

El culto a los Genii militares

La importancia del culto al *Genius* en el ejército vendría avalada por el gran número de testimonios que han sido localizados. En este apartado vamos a tratar solamente un aspecto del culto: el comprendido a los *Genii militares*.

Durry¹¹², que estudia el culto a los Genios por los Pretorianos, señala: «...ils s'adorent eux-mêmes ce qu'il y a de meilleur en chacun d'eux...». Mas, para Speidel y Dimitrova-Milceva¹¹³, los pretorianos no se adoraban a sí mismos en las inscripciones dedicadas al *Genius centuriae*, ya que los *Genii* eran venerados como verdaderos dioses; lo que se esperaba de ellos era su protección. Speidel y Dimitrova-Milceva señalan: «...*On balance, though, one may consider the cult of the military Genii not so much the divinization of the best qualities of the Roman army, but the worshipping of gods that protected individuals, groups and places...*»¹¹⁴.

Los Genii de una unidad militar

Hemos recogido dos inscripciones donde se hace referencia al *Genius legionis*, la unidad más importante de las que existían en el ejército romano. El Genio de la legión forma parte de la lista realizada por Speidel y Dimitrova-Milceva¹¹⁵, los cuales recogen además los *Genii* de las centurias, de las alas, de las cohortes auxiliares y de los *numeri*, los *Genii exercitus*, de las *vexillationes*, de las *cohortes pretorianae*, de las *cohortes vigillum*, de los *equites singulares Augusti*, de las *centuriae* y de las *turmae*. Añaden a esta lista los *Genii* de las cohortes urbanas aunque, como han señalado, no exista todavía ninguna evidencia sobre ellas, refiriéndose a esta ausencia a una laguna en nuestro conocimiento. No obtienen el mismo tratamiento los *Genii* de las cohortes de legión. Para Speidel y Dimitrova-

¹¹² DURRY, M. : *Les cohortes pretoriennes*. París, 1968, p. 317.

¹¹³ SPEIDEL, M. P. y DIMITROVA-MILCEVA, A.: «The Cult of the Genii in the Roman Army and a New Military Deity», en *ANRW*, II 16, 1976, pp. 1542-1555.

¹¹⁴ IBÍDEM, 1976, pp. 1550-1551.

¹¹⁵ IBÍDEM, 1976, p.1544.

¹¹⁶ IBÍDEM, 1976, p.1544 nota 6.

Milceva, como para otros investigadores¹¹⁶, solamente en contadas ocasiones debieron conocer sus *Genii*. La no existencia de oficiales propios y la poca afinidad y sentimiento que los soldados sentían hacia ellas propiciaría su no existencia.

Entonces nos preguntaríamos por qué no aparece en esa lista el *Genius manipuli*, ya que sí existen los de la centuria, y no participa de las características citadas en las líneas precedentes por los diferentes investigadores. Siguiendo su línea argumental, no sería extraña su inclusión en la citada lista, aunque no haya aparecido ningún testimonio sobre éste, por lo que

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Dioses</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
127 d. E. León IRPL 19	Genius legionis VII.	Legatus	34 Aug.	
2ª m. s. II León IRPL 20	Genius legionis VII G. F.		ex iussu Genii vovit	35

podría entrar dentro del mismo grupo que las cohortes urbanas y, por lo tanto, habría de esperar un posible hallazgo, más tarde o más temprano. En el siguiente cuadro vamos a señalar los dos ejemplos que hemos recogido en nuestro *corpus* respecto al *Genius* de las unidades militares.

El alto estatus del dedicante de la inscripción n.º 34 es perfectamente comprensible, ya que su voto lo eleva al conjunto de la máxima unidad militar, situada bajo su mando. Se nos señala que se elevó el altar durante el gobierno de Adriano, emperador que favoreció el culto a los *Genii*. Respecto a la otra inscripción desconocemos a su dedicante (n.º 35). Se localizó también en el propio asentamiento de la legión a la que se eleva el voto a su Genio. Esta segunda inscripción es particularmente interesante por la información que nos da, ya que nos señala el motivo del voto: *ex iussu Genii*. Su desconocido dedicante no nos aporta más información; no sabemos si se le apareció en un sueño o si la visión de la estatua del propio genio fue la que le dio la orden, etc.

¹¹⁷ IBÍDEM, 1976, p.1548; aquí los investigadores nos señalan una importante lista de ejemplos.

¹¹⁸ Nos gustaría señalar la inscripción n.º 52 de nuestro corpus (LE ROUX, 1982, 152), dedicada a Minerva/pro salute collegio stratorum. En esta inscripción se nos muestra otra forma de conseguir los mismos resultados, además de observar cómo en una inscripción elevada en Britannia

*Genius de una colectividad humana*¹¹⁷

No poseemos hasta la fecha en *Hispania* ninguna inscripción¹¹⁸.

Genius de una instalación militar

La larga y variada lista que señalan Speidel y Dimitrova-Milceva recoge las dedicaciones elevadas al *Genius* de una instalación militar citando el

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Divinidades</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
Próximo <i>Aquae Quarquernae</i> (Orense) <i>Aquae Flaviae</i> , 1997, 165	Genius Castrorum			33
A partir del 197. <i>Legio</i> (León) IRPL 1	I.O.M., Sol Invictus, Liber Pater, Genius Praetorii	iuridicus per Flaminiam et Umbrian et Picenum legatus Aug. per Asturiam et Gallaeciam dux leg. VII G. P. F.praef. aerarii Sat.	pro salute sua et suorum	21
S. II <i>Segisamo</i> (Burgos) GÓMEZ-PANTOJA, 1992, p. 259-273.	I.O.M. Iuno Regina et Genius Stationis	beneficiarius consularis	exedram cum basi de suo faciendum curavit	20

del *campus, castra, domus, excubitorium, horreum, praesidium, praetorium, statio, tabularium, valetudinarium* y *armamentaria*. De los tres ejemplos que poseemos solamente tenemos constancia de *Genius castrorum*, *Genius praesidi* y *Genius praetori*, lo cual no supone que no aparezcan nuevos hallazgos que amplíen esta lista.

RIB 1268, se le dedica a Minerva et Genius collegis. Esta diosa era la patrona de estos collegia o asociaciones vinculadas principalmente con labores administrativas. En la inscripción británica se observa la doble protección; en el caso de la inscripción hispana solamente aparece mencionada Minerva, pero, como señala Perea Yébenes, todos los colegios militares o civiles tenían un Genio protector. Por eso hemos señalado esta inscripción, ya que de forma omitida la presencia del genio se acepta como existente en este collegio stratorum.

¹¹⁹ RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: *Aquae Flaviae I*. Fontes Epigraficas da Gallaecia Meridional Interior, Chaves, 1997, n.º 165; SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A.: «La religión practicada por los militares del Ejército Romano de Hispania durante el Alto Imperio Romano (ss. I-III)», en *ETF*, S. II, H. Ant. 9, 1996, pp. 289-319.

La inscripción n.º 34 es señalada como falsa en el *CIL* II, p. 807. Nosotros, al igual que otros autores¹¹⁹, hemos querido incorporarla en nuestro *corpus*. Rodríguez Colmenero cree que al encontrarse cerca del campamento romano de *Aquae Quarquernae*, la posibilidad de tal inscripción es bastante creíble. En esta inscripción se eleva un voto a todo el conjunto campamental, *Genius Castrorum*¹²⁰. Allí se integrarían las oficinas administrativas, la *aedes*, los barracones donde residían los soldados, la casa del comandante, los pabellones donde almacenaban los suministros, etc. Si el *Genius* de una legión se relaciona con los hombres que la componen, el *Genius* del campamento se relaciona más íntimamente con el *Genius* del lugar donde este se asienta¹²¹.

La inscripción n.º 21 fue elevada por Q. Mamilio Capitolino tras su estancia en el norte de *Hispania* como *dux legiones*. Este personaje, antes de abandonar la península para hacerse cargo de su nuevo puesto como prefecto del erario de Saturno en Roma, decidió elevar el altar. La inscripción fue también elevada a otras divinidades, las cuales entran dentro del programa religioso del emperador Septimio Severo, pero el voto que realiza es privado y así nos lo constata él mismo con la fórmula *pro salute sua et suorum*. El *Praetorium* era la casa del comandante, donde residían él y su familia, y el mismo objetivo de la inscripción es también privado. Existe además una elección particular de las divinidades que allí aparecen, que se unirían a la propaganda política imperante en ese momento unidas asimismo a las propias creencias del dedicante (*Iuppiter, Liber Pater, Sol Invictus*).

Particularmente interesante es la inscripción n.º 20, localizada en *Segisamo*. Fue elevada a *I.O.M.* y a *Juno Regina*, dos de los componentes de la Tríada Capitolina junto con el *Genius Stationis Segisamonensium*. En sí la

¹²⁰ El culto del *Genius castrorum* no aparece testimoniado de momento en Britannia (IRBY-MASSIE, G.: *Military religion in roman Britain*. Leiden, Boston, Köln, 1999, ver su *corpus*) pero lo que sí aparece con frecuencia recogido son las dedicatorias realizadas al *Genius loci* (*corpus* de IRBY-MASSIE, 1999, n.º 38-46, 119, 172, 213, 341, 394, 490 y 521) en numerosas ocasiones localizadas en las proximidades de un campamento militar. Ante ello nos podríamos preguntar si este *Genius* haría referencia a una divinidad del lugar o al propio campamento, fortaleza o fuerte que estuviera allí asentado. Sabemos que el culto al *Genius loci* ayudaba a conciliar la religión romana con la de los pueblos sometidos. Esto nos hace considerar como hipótesis que se trataría de las fortalezas romanas allí asentadas. En otras inscripciones, de la misma provincia de Britannia, aparecen las Matres Campestres (*corpus* de IRBY-MASSIE, 1999, n.º 512), cuyo ámbito profiláctico comprendería la plaza de armas. Estas diosas se relacionarían con los *Dii Campestres* que aparecen en otras provincias (CIL VIII 10760), e incluso se reflejaría este lugar, en el aspecto que recoge la inscripción n.º 48, localizada en Tarraco, dedicada a Mars Campestre.

¹²¹ SPEIDEL y DIMITROVA-MILCEVA, 1976, pp. 1542 y ss.

inscripción, al señalarnos la importante relación de las deidades que aparecen, nos muestra el amplio conocimiento del dedicante de la religión oficial del ejército. Elio Maritimo, *beneficiarius consularis*, además de elevar el altar, costea la construcción de una sala (*exedram cum basi*). La pregunta que nos podemos hacer es dónde construye tal estancia.

En un santuario localizado en Sremska Mitrovica¹²² se halló, junto con las estructuras de un templo, un importante número de altares, en su mayoría elevados en honor a Júpiter. En ocasiones Júpiter compartía dedicación con otras deidades: Juno, Minerva, Silvano, Marte Campestre, *Liber Pater*, Fortuna, el Genio del lugar, del emperador, etc. Sus dedicantes eran todos *beneficarii consularis*, y con este hallazgo se ha identificado la existencia de una *statio beneficarii* en *Sirmium*, durante la segunda mitad del s. II y principios del s. III. Por otro lado, en el *limes* de la Germania Superior, en Osterbürlen (Baden-Württemberg)¹²³, se localizó otro santuario donde descubrieron un templo de madera, una fuente sagrada y un área donde los altares se alineaban a lo largo de un camino y se agrupaban en círculo alrededor de un espacio aparentemente vacío, delimitado todo ello por una empalizada. Este nuevo hallazgo se sumaría a los otros descubrimientos localizados en la zona, donde se señala la importante presencia de *beneficarii consularis*.

Aunque no podemos precisar más sobre la *statio* de *Sirmium*, en el artículo se nos muestra un altar¹²⁴ donde aparece dedicado al *Genius collegii*, además de otros dioses como Júpiter y el Genio del emperador. En el caso hispano nos hallamos con una inscripción dedicada al Genio de la *statio* por un *beneficiarius consularis*, el cual, además, nos señala que costeó la construcción de una sala. Es muy aventurado comparar esta inscripción con las inscripciones anteriores localizadas en otras estaciones, pero conviene subrayar que los dedicantes pertenecen a un determinado cargo, y que parece existir una vinculación entre ese cargo y las estaciones militares, ya sea porque se trate de una función relacionada con sus tareas militares o por otros motivos.

Otro punto de interés, aunque los investigadores de *Sirmium* no lo señalan, es si en el santuario o en parte de él se situaba un *collegium militare*

¹²² JEREMIC, M., MILOSEVIC, P., MIRKOVIC, M., y POPOVIC, V.: «Le sanctuaire des beneficarii de Sirmium, Religio Deorum», en *Actas de Coloquio Internacional de Epigrafía Culto y Sociedad en Occidente*, dirigido por Marc Mayer, Barcelona, 1988, pp. 145-149.

¹²³ En *Keltenfurst von Hochdorf*, exposición de Baden-Württemberg en Colonia, 1986, p. 379-407; citado por JEREMIC, MILOSEVIC, MIRKOVIC y POPOVIC, 1988, p. 148.

¹²⁴ JEREMIC, MILOSEVIC, MIRKOVIC y POPOVIC, 1988, p. 145 y ss., especialmente p. 148, fig. 3 (la fotografía está bien pero la reseña esta cambiada y pertenece a la fig. 4).

donde se agruparían los *beneficiarii consularis*. Las divinidades que aparecen, así como la inscripción dedicada al Genio del colegio, podían orientar esta hipótesis. Nos podríamos preguntar por la sala que el dedicante de la inscripción n.º 20 eleva en *Segisamo*. El altar fue reutilizado como tapa para una sepultura, por lo que desconocemos el lugar exacto donde fue erigido. La ausencia de otros testimonios no nos permiten aventurar más, ya que, como señala Perea Yébenes¹²⁵, la mención de los *Genii* de unidades militares u otras dependencias no necesariamente corresponden a la existencia de *collegia*.

Los Genii militares y los otros dioses

Existe una serie de inscripciones (números 20 y 21), como hemos visto en los apartados anteriores, en donde se señala la presencia de otras divinidades; casi todas ellas son grecorromanas, salvo *Sol Invictus*. Las divinidades grecorromanas que aparecen en estas inscripciones son *Iuppiter*, *Juno Regina* y *Liber Pater*. En ambas inscripciones comparte el altar con Júpiter, él cual es nombrado siempre bajo la fórmula de *I.O.M.* La importancia del dios padre de los dioses en la vida religiosa del ejército es una de las constantes de más notorio interés y duración dentro del panorama del ejército imperial hasta la llegada del cristianismo al poder. La presencia de Juno, su paredra, no es extraña. Ambos forman parte de la Tríada Capitolina, la cual simbolizaba el poder romano. Toutain señala que es raro ver a estos *Genii militares* invocados junto a otras divinidades, señalando como divinidades que les suelen acompañar a la Tríada Capitolina, a Júpiter y Marte¹²⁶. Como vemos, su lista se ajusta a las divinidades que aparecen en las inscripciones recogidas en nuestro *corpus*. La lista no es muy larga.

Los Genii militares y los dioses orientales

En la inscripción n.º 21 aparece mencionado el dios Sol Invicto. La elección nos informa del carácter privado de esta elevación donde se nos muestran las divinidades más significativas para el dedicante.

¹²⁵ PEREA YÉBENES, 1999, pp. 419-421. El autor señala además en la nota 259 el importante número de dedicaciones elevadas por los beneficiarii al Genius estationis/ loci.

¹²⁶ TOUTAIN, J: *Les cultes paiens dans l'empire romain*. Roma, 1967, pp. 459-462. Principalmente, como ejemplos a la Tríada Capitolina, señala CIL III 5935, 13443; a I.O.M. CIL III 4357, 8173, 10906, 11111 y a Marte CIL VIII 17623-17626.

Sus dedicantes y su localización

El dedicante de la inscripción n.º 20 pertenece al grupo de militares que ostentaban un título honorífico. En este caso se trata de un beneficiario consular. En cuanto a los dedicantes que elevaban su voto al *Genius legionis*, de los dos ejemplos solamente en la inscripción n.º 35 aparece recogido el cargo del dedicante, un legado de Augusto. Es interesante señalar que en la inscripción n.º 21, donde se eleva un altar al genio de la casa del comandante, es el propio morador el que ofrece el voto a favor de él y de los suyos. Aquí también se trata de un comandante de la unidad que, en este caso, aparece bajo el cargo de *dux legionis*. Son individuos relacionados con el mando de la unidad que aparece mencionada en los votos; existe, pues, una estrecha relación entre los dedicantes y el genio al que elevan el altar, no sólo por pertenecer a la unidad mencionada, sino por ser en la mayoría de las ocasiones sus jefes, con todo lo que esto implica. Se trata de individuos con un importante estatus y consideración respecto a sus hombres, y con una importante responsabilidad con ellos y con el ejército para el cual sirven. Por último, en la inscripción n.º 33 desconocemos sus dedicantes, por la difícil lectura o por la fragmentación del altar. Existe en el reducido número de ejemplos que hemos recogido una clara visión sobre el papel que los oficiales y altos mandos tenían en el culto a los *Genii militares* dentro de la vida religiosa del ejército.

La localización de todas estas divinidades, así como los diferentes tipos de *Genii* hallados, se vinculan con asentamientos militares: el campamento legionario de León, campamentos de unidades inferiores como el caso de la *statio* de *Segisamo*, el campamento situado en Astorga o el localizado en las proximidades de Baños de Bande, *Aquae Quarquenis*.

Conclusión

Nuestro interés en este capítulo ha sido mostrar el importante papel que los *signa militaria* y los *Genii* tenían en la vida religiosa del ejército romano, valor que no era sustituido por ninguna otra divinidad del propio Panteón romano. La dificultad a la que nos enfrentamos está en comprender su naturaleza y la justa medida de su importancia dentro de los parámetros militares y de la propia realidad del mundo romano.

BIBLIOGRAFIA

- BIRLEY, E.: «The Religion of the Roman Army» en *ANRW*, 16.2, 1978.
- BRAND, C. E.: *Roman Military Laws*. Austin, 1968.
- BROWN, F. E. y WELLS, C. B.: *The Excavations at Dura-Europus: Preliminary Report of the Sixth Season of Work*. New Haven, 1937.
- IBÍDEM: *The Excavations at Dura-Europus: Preliminary Report of the Sixth and Eighth Season of Work*. New Hawen, 1939.
- CAGNAT, R.: *L'armée romaine d'Afrique*. París, 1913.
- CAMPBELL, B.: *The Roman Army 31 BC-AD 337. A Source book*, London, 1994.
- CID LÓPEZ, R. M^a.: «Una manifestación del culto a los Dióscuros: las inscripciones de Villalís», en *MHA*, 5, Oviedo, 1981.
- COHEN, H. : *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire romain communément appellées médailles impériales*. París, Londres, 8 vol., 1880-1892.
- COLLINGWOOD, R. G. y WRIGHT, R. P.: *The roman inscriptions of Britain. Inscriptions on stone*. Oxford, 1965.
- DOMASZEWSKI, A. von: *Die Fahnen in römischem Heer*. Viena, 1885.
- IBÍDEM: «Die Religion des römischen Heeres», en *Westdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunst*, 14, 1895.
- IBÍDEM: *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*. Darmstadt, 1972.
- DUMEZIL, G. : *La religion romaine archaïque*. París, (1974) 1987.
- DURRY, M.: *Les cohortes pretoriennes*. París, 1968.
- ESPINOSA, U. y NOAC-HAYLE, S.: «Pieza de orfebrería bajoimperial en Vareia (Varea-Logroño, La Rioja)», en *Sonderdruck aus dem Madrider Mitteilungen*, 32, Verlag Philipp von Zabern, Mainz, 1991.
- FINK, R. O., HOEY, A. S. Y SNYDER, W. F.: «The Feriale Duranum», en *YCS*, 7, 1940.
- FRÖHLICH, F.: *Das Kriegswesen Cäsars*. 3 fasc., Zurich, 1889-1890.
- GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B.: *Guerra y Religión en la Gallaecia y Lusitania Antiguas*. La Coruña, 1990.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M.: *Totetismo: estudios sobre el totetismo y su significación en la cuenca del Mediterráneo antiguo y en la España primitiva*. Madrid, 1955.
- GROSSE: «Die Fahnen in der römisch-byzantinischen Armee des 4.-10. Jahrh.», en *Byzantinische Zeitschrift*, 24.
- HARMAND, J.: *L'armée et le soldat à Rome de 107 à 50 av. notre Ére*. París, 1967.
- HELGELAND, J.: «Roman Army Religion», en *ANRW*, 16.2, 1978.

- HENIG, M.: *Religion in Roman Britain*. London, 1984.
- HILD, A.: «Genius», en *DA*, II.2, L-M, 1877-1919.
- IRBY-MASSIE, G. L.: *Military religion in Roman Army*. Leiden-Boston-Köln, 1999.
- JEREMIC, M., MILOSEVIC, P., MIRKOVIC, M., y POPOVIC, V.: «Le sanctuaire des beneficiarii de Sirmium, Religio Deorum», en *Actas de Coloquio Internacional de Epigrafía Culto y Sociedad en Occidente*, dirigido por Marc Mayer, Barcelona, 1988.
- JOHNSON, A.: *Roman Forts*. Plymouth, 1983.
- KROMAYER, J. y VEITH, G.: *Heerwesen und Kriegführung der Griechen und Römer*. München, 1928.
- LE BOHEC, Y.: *La Troisième légion Auguste*. París, 1989.
- IBÍDEM: *L'armée romaine*. París, 1989 (=1989b).
- LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces Ibériques. D'Auguste à l'invasion de 409*. París, 1982.
- LO-LOOZ, R. de (coronel): *Recherches d'antiquités militaires avec la défense du Chevalier de Follard, contre les allégations insérées dans les Memoires militaires sur les Grecs et sur les Romains*. París, 1770.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, F.: «El ejército en las iconografías monetales romano-imperiales (siglos III-IV)», en *III Curs d'Historia monetària d'Hispania. Moneda y exèrcits*, 25 y 26 de noviembre de 1999.
- MARÍN PEÑA, M.: *Instituciones militares romanas*. Madrid, 1956.
- MARQUARDT, J. : *De l'organisation militaire chez les Romains*. Trad. M. Brissaud (Manuel des antiquités romaines de J. Marquardt y Th. Mommsen, XI), París, 1891.
- MARTIN, C.: «The God of the Imperial Roman Army», en *History Today*, 19, 1969.
- MAXFIELD, V. A.: *The Military decorations of the Roman Army*. London, 1981.
- MORENO PABLOS, M^a. J.: *La religión del ejército romano: Hispania en los siglos I-III*. Madrid, 2001.
- OLIVARES, J. C.: «Dioses indígenas vinculados a núcleos de población en la Hispania romana», en *ETF*, S.II, H Ant. 12, 1999.
- PARKER, H. M. D.: *The Roman Legions*. Oxford, 1923, Cambridge, 1958.
- IBÍDEM: *The Roman Legions*. Oxford, 1928.
- PASSERINI, A.: «Le forze armata», en USAN, V.: *Guida allo studio della civiltà romana antica*. Nápoles, Roma, Milán, 1952.
- PEREA YÉBENES, S.: *Collegia Militaria. Asociaciones militares en el Imperio Romano*. Madrid, 1999.
- REINACH, A. J.: «Signa militaria», en *DA*, IV.2, R-S, 1911.

- REINACH, S. : *Repertoire de reliefs grecs et romains. Guida archeologica di Roma*, Roma, 1974.
- RENEL, Ch.: *Les Enseignes*. París, 1903.
- RICHMOND, J. A.: «The Roman Army and the Roman Religion», en *Bulletin of the John Rylands Library*, 45, 1962.
- RITTERLING, E.: «Legio», en *RE XII*, 1925.
- RIVAS, J. C.: «Consideraciones sobre la religión galaico-romana. Desmitificación de supuestos mitos», en *Baur*, 23, 1993.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, M.: *Galicia Meridional romana*. Deusto-Bilbao, 1977.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: *Aquae Flaviae I. Fontes Epigraficas da Gallaecia Meridional Interior*, Chaves, 1997.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M^a: *Hispania y el ejército romano*. Salamanca, 1974.
- IBÍDEM: *Ejército y sociedad en la España romana*. Universidad de Granada, 1989.
- ROSTOVTZEFF, M.: *Città Carovaniere*. Laterza, 1934.
- IBÍDEM: «Vexillum and Victory», en *JRS*, 32, 1942.
- RÚSTOW, W. : *Heerwesen und Kriegführung C. Julius Cäesar*. 2^a ed., Nordhausen, 1862.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A.: «La religión practicada por los militares del Ejército Romano de Hispania durante el Alto Imperio Romano (ss. I-III)», en *ETF*, S. II, H. Ant. 9, 1996.
- SANTOS YANGUAS, N.: *El ejército romano y la romanización de los Astures*. Oviedo, 1981.
- SPEIDEL, M. P. y DIMITROVA-MILCEVA, A.: «The Cult of the Genii in the Roman Army and a New Military Deity», en *ANRW*, II 16, 1976.
- STOFFEL, C. (coronel): *Histoire de Jules César. Guerre civile*, vol. 1 et Atlas, París, 1887.
- TOUTAIN, J.: *Les cultes paiens dans l'empire romain*. Roma, 1967.
- VEITH, G. : *Klio*. 1907.
- WEBSTER, G.: *The Roman Imperial Army*. London, 1985.

LA RELIGIÓN EN EL EJERCITO ROMANO EN HISPANIA (II)¹

Gloria ANDRÉS HURTADO

Cultos y dioses del estado romano: dioses y virtudes militares
Los grandes dioses
Mars

PADRE de Rómulo y Remo, según la mitología romana, fue considerado el dios fundador de Roma. Representante por excelencia de la función guerrera, ha sido objeto de una ardua discusión sobre el posible papel de Marte en el mundo agrícola². Hoy en día los investigadores intentan aunar estas dos corrientes, afirmando el carácter guerrero pero sin

¹ Este artículo es un capítulo del estudio realizado sobre la religión del ejército romano en Hispania, para la obtención del Certificado de Estudios Avanzados en septiembre 2001. Debido a la gran extensión del capítulo lo hemos dividido en dos artículos. En la primera entrega recogíamos el culto al Signa militar y al Genius militar. En este segundo apartado señalamos el culto a Mars y a Iuppiter, además del culto a las Virtudes militares, con lo que completaríamos el apartado Cultos y Dioses del Estado Romano: Cultos y Dioses militares.

² GUILLÉN, J.: *Urbs Roma: vida y costumbres de los romanos*. III, Religión y Ejército, Salamanca, 1980, pp. 202-212. Este historiador analiza todos los aspectos, ceremonias, etc., del dios y llega a la conclusión de que en Marte se presenta un doble aspecto, el agrícola y el guerrero, que evoluciona lentamente hacia el segundo aspecto. VERSNEL, H. S.: «Apollo and Mars one hundred years after Roscher», en *Transition and Reversal in Myth and Ritual. Studies in Greek and Roman Religion*, vol. 6, II, Leiden, New York, Köln, 1993, realiza una interesante labor análisis de todas las teorías. Nos muestra desde posturas como WISSOWA, G.: *Religion und Kultus der Römer*. Munich, 1912, p. 143, donde el investigador diferencia entre el Marte militar romano y el Marte itálico, de carácter agrario. Versnel nos señala la postura de divinidad militar mostrada por DUMEZIL, G.: *La religion romaine archaïque*. París, (1974) 1987, que indica que su vinculación con la agricultura no es sino el resultado de un proceso de evolución. Destaca a otros investigadores, pero nosotros, como ejemplos, señalamos las posturas de Scholz y Rose: SCHOLZ, V. W.: *Studien zum altitalischen und altösmischen Marskult und Marsmythos*. Heidelberg, 1970. Este investigador

excluir su papel en ritos relacionados con la agricultura ya que, como señala Bayet³, hay que tener en cuenta lo estrechamente unidos que suelen estar en las sociedades arcaicas lo económico, lo político y lo militar. El carácter guerrero de este dios alejaría todos los males que se pudiesen cernir sobre aquello para lo que se requería su protección. El mismo autor continúa afirmando que la confianza que descansa sobre un dios puede llevar a recurrir a él de forma espontánea ante una situación que requiera su ayuda a pesar de que no ataña de forma evidente a su función. La localización de sus santuarios era muy peculiar⁴. Éstos permanecieron hasta la llegada del imperio fuera de las murallas. Más tarde, Augusto consagra dos templos a *Mars Ultor*, situados uno sobre el capitolio y el otro en el foro de Augusto.

Mars y la guerra

La importancia de este dios queda subrayada, entre otros aspectos, en el calendario romano. El año comienza con el mes que lleva su nombre, mes en el que el dios tiene un gran papel, como nos lo muestran las numerosas celebraciones en su honor. El carácter de esta divinidad es fácilmente reconocible en las ceremonias que él preside, entre las que podemos señalar en primer lugar las celebradas en el mes de marzo:

- 1 de marzo: danza de los Salios,
- 9 de marzo: arma ancilia movet,
- 14 de marzo: Equirria,
- 15 de marzo: Anna Perenna,
- 17 de marzo: el Agonium,
- 19 de marzo. el Quinquatrus⁵,
- 23 de marzo: el Tubilustrium.

muestra el carácter protector del dios, que incluye a la comunidad, y por ello sus funciones abarcan aspectos agrarios y militares. ROSE, H. J.: *Some Problems of Classical Religion*. Oslo, 1955: el autor ve a Marte como una divinidad agrícola y militar. BAYET, J.: *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid, 1984, p.130. Bayet indica que no se puede considerar a Marte como un dios agrario, pero su papel en ciertos ritos agrarios tiene justificación: «...este dios es invocado para la protección de los bienes rústicos, amenazados incesantemente por los saqueos militares...». Esta misma idea es defendida por PICARD, G.-Ch.: *Les trophées romains*. París, 1957, p. 125. IRBY-MASSIE, G. L.: *Military religion in Roman Army*. Leiden-Boston-Köln, 1999, p. 164; la autora nos muestra que Marte en el sur y el este de Britannia era un dios protector de la agricultura. Ampliaba su ámbito de influencia como sanador, gobernante, otorgador de riqueza y fertilidad (al igual que sucede con el Marte galorromano).

³ BAYET, 1984, p.131.

⁴ Sobre la localización de los santuarios de Marte véase en GUILLÉN, 1980, el apartado dedicado a Mars. Además, SCHOLZ, 1970, pp. 18 y ss, citado por VERSNEL, 1993, pp. 319-320.

⁵ Nosotros hemos señalado que en el calendario las Quinquatria estaban primitivamente dedicadas a Marte; más tarde se les consideró dedicadas a Minerva: LE BOHEC, Y.: *L'armée romaine*. París, 1989b, p. 258, y CAMPBELL, B.: *The Roman Army*. 31 B.C.-A.D, 337, A Source book, London, 1994, p. 128.

En cambio, en octubre se representaba el fin de la estación guerrera y tenían lugar otras importantes ceremonias:

- 1 de octubre: el *Tigillum sororium*,
- 15 de octubre: el *October Equos*,
- 19 de octubre: el *Armilustrum*,

Además podemos señalar otra festividad vinculada con Marte. En febrero, el 27, se celebraba la segunda consagración de los caballos, *Equirria*. Observamos pues, cómo la guerra y su dios por antonomasia dividen el año en dos periodos comprendidos entre marzo y octubre, meses propicios para la guerra, y noviembre y febrero, meses dedicados a otras actividades más acordes con el tiempo de otoño e invierno.

Marte compartía con Júpiter y Quirino la existencia de un *flamen maior*, la adjudicación para cada uno de ellos de la división tripartita de los aspectos político, social y religioso de las sociedades indoeuropeas y el botín ganado tras la batalla. El general victorioso recogía el botín ganado al ejército vencido y, en tono de sumisión, veneración y agradecimiento, ofrecía unos sacrificios a las tres divinidades anteriormente mencionadas. Como señalaremos con Júpiter, éste como *Iuppiter Feretrius* percibía los *spolia optima*, lo que suponía el sacrificio de un toro y 300 ases, Marte recibía los *secunda spolia* con la celebración de una *solitaurilia* y 200 ases y, por último, a Jano-Quirino se le entregaban los *tertia spolia*, un cordero y 100 ases. Si los generales ofrecían a Júpiter en el Capitolio los trofeos que habían obtenido en la guerra, Marte recibía tales honores en el propio campo de batalla. Así, como señala Picard⁶, Marte presidía el estado de guerra mientras que Júpiter representaba el inicio de las hostilidades, la fase final de éstas y la reincorporación al estado de paz.

La guerra no fue nunca un deporte para los romanos. La defensa del *ager romanus* tenía como resultado un único fin, su supervivencia. Al guerrero victorioso se le identifica con Marte. Esta divinidad interviene en las batallas produciendo en los combatientes un estado de ánimo que se explica muy bien en un epíteto que algunas veces le acompaña, *caecus* «ciego»; así, ese estado que él produce, ese furor que él otorga a los soldados en la lucha es ciego e incontrolable, por lo que acaba consumiendo a los ejércitos enfrentados. La victoria no es el resultado de la petición de ayuda a esta divinidad, no es producto del combate, él es sencillamente el dios de la batalla, por ello existen otras divinidades que reciben generalmente estos votos. Además de la propia Victoria, tenemos el ejemplo de Júpiter en la ceremonia del triunfo, pero nunca Marte, ya que éste es el dios del combate por antonomasia. Durante la guerra él con-

⁶ PICARD, 1957, pp. 131-133.

vive con los soldados, así él les vigila en el campo de maniobras⁷, mientras que durante la paz permanece en el llamado «Campo de Marte».

Versnel⁸ realiza una interesante labor de análisis al estudiar la figura de Marte y nos muestra aspectos del dios muy esclarecedores para acercarnos a su comprensión. Analiza su función guerrera, su vinculación con la agricultura... Así, nos matiza y señala otros puntos de interés del dios. Nos indica que este dios procedía de un lugar que se situaba en los límites de la civilización, pero a la vez compartía una constitutiva función de centro, él articulaba la división entre el mundo caótico y la sociedad ordenada. Otra función era que se encargaba de arrojar lo incorrecto de la sociedad y de reintegrar aquello que le era propio; en este proceso se controla la nueva estación, el nuevo año, nuevo *lustrum*... Además, su familiaridad con los marginados podía relacionarse con su función de líder de grupos de emigrantes. Marte se caracterizaba por su importante papel en los sucesos más importantes de las comunidades primitivas: el paso de la juventud a la madurez. Versnel⁹ señala que, salvo en alguna excepción, todos los testimonios sobre la *lustratio exercitus* situaban la ceremonia antes de la batalla, incluso antes del comienzo de la guerra. Erróneamente se creía que el ejército utilizaba la *lustratio* después de las campañas o batallas como un medio de arrojar o expulsar la mancha perniciosa adquirida con el contacto con el enemigo.

Mars y el ejército

Como otras muchas divinidades, Marte recibió múltiples epítetos, la mayoría de ellos relacionados con la batalla, en los que se observan connotaciones puramente militares¹⁰. Señalaremos en primer lugar las inscripcio-

⁷ DOMASZEWSKI, 1972, p.117.

⁸ VERSNEL, 1993, pp. 319-320. El autor analiza las ideas de ROSCHER, W. H.: *Studien zur vergleichenden Mythologie der Griechen und Römer I. Apollon und Mars*. Leipzig, 1873, quien mostraba que Apolo y Mars eran «... essentially and originally, one and the same god...».

⁹ IBÍDEM, 1993, pp. 320 y 322: la *lustratio* era esencialmente un rito de agregación. En la ceremonia del census se asignaba a la población masculina a la centuria. Esta ceremonia soportaba una importante simbología militar: se celebraba en el campo de Marte ante la presencia de los estandartes, los cuales eran izados y desplegados. Terminaba esta ceremonia con la circumambulatio con el suovetaurilium alrededor de la nueva constituida comunidad. Para más información véase: ROSIVACH, V. J.: «Mars, the Lustral god», en *Latomus*, 42, 1983, pp. 503-521: el historiador enfatiza la naturaleza lustral del dios. PETERSMANN, H.: «Lustrum: Etymologie und Volksbrauch», en *WJb*, 9, 1983, p. 210-230, citados por Versnel, 1993.

¹⁰ Así, podemos señalar algunos ejemplos: Mars Militaris (RIB 837-838); Mars Ultor (RIB 1132); Mars Victor (RIB 1221-1223, RIB 1333, RIB 1691), Mars Pacifer (RIB 584). No podemos mostrar ninguno de estos epítetos en Hispania.

nes en las que aparece esta divinidad sin ningún tipo de epítetos, para luego distinguir cuándo es acompañada de epítetos romanos.

Mars

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Divinidades</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
A partir de febrero de 212, o anterior a 198 ¹¹ . Sta Comba de Bande (Orense) <i>Aquae Flaviae</i> , 1997, 57	Mars	Praefectus ó tribunus	Pro salute...matri castrorum et Augusti/ el mismo dedicante como proc. Augg. elevó otro altar a <i>Mars Gradivus</i> ¹²	42
s. I d. E. mojón entre Añavieja y Castilruiz (Soria) ERPS, 6	Mars	missicius		43
Oimbra (Orense) Rodríguez Colmenero, 1977, 192	Mars	veteranus alae	decorada con bucraneo	44
Añavieja (Soria) Gómez-Pantoja, 1987, 232	Mars	equites alae I Aug.	Marcellus et Caius Quinti Pentii centurionis filii	45

En estas cuatro inscripciones observamos que sus dedicantes, mayoritariamente, son soldados rasos. Así, podemos destacar a dos soldados licenciados: *missicius* (n.º 43) y un *veteranus* (n.º 44), y a dos hermanos, hijos a su vez de un centurión, que eran *equites*. El otro dedicante pertenece al grupo de oficiales, el cual eleva el altar probablemente a Marte¹³ por la salud de la madre del emperador y del propio emperador. Tenemos conocimiento en Astorga de un *procurator Augustorum* llamado también Lucio Didio Marino, el cual elevó un altar a la misma deidad: *Marti/ Gradivo/ L(ucius) Ma/ rinus Proc(urator) Aug(ustorum) ex voto/ fecit*¹⁴.

El epíteto del dios, *Gradivus*, singulariza su relación con la agricultura, como protector de ésta. La inscripción es muy interesante, aunque creemos que el Marte que aparece recogido en nuestro *corpus* señala la faceta mili-

¹¹ Véase nota 15.

¹² MACÍAS, M.: «Aras votivas de Lucio Nidio Marino», en *BRAH*, 58, 1911, pp. 88-91; PASTOR MUÑOZ, M.: «La religión romana en el Conventus Asturum», en *HA*, 5, 1976, p. 518.

¹³ Don Marcelo Macías leyó esta inscripción basándose en otra en la que aparecía el mismo dedicante Lucio Didio Marino y que la elevó a Marte, véase nota 156 y nuestro corpus.

¹⁴ ILS 9240.

tar del dios. El dedicante de la inscripción de Astorga es un personaje perteneciente al *ordo* ecuestre como nos muestra su *cursus honorum*. El problema está en identificarlo con el que aparece en nuestro *corpus*. Rodríguez Colmenero y Moreno Pablos aceptan la lectura de *optio*, frente a Sagredo San Eustaquio y Jiménez de Furundarena¹⁵, que leen *praefectus*. Mas tras el estudio realizado por Ojeda Torres¹⁶, donde señala la relación de su *cursus honorum*, observamos que no aparece ni el cargo de *optio* ni el de *praefectus*, sino el de *tribunus cohortis I Praetoriae*, la cual es interpretada como miliaria (∞). Hemos elegido la lectura señalada en *IRG IV* porque su lectura se ajusta a la fotografía que aporta Rodríguez Colmenero y está más acorde con el rango del dedicante¹⁷, aunque tal vez debiera leerse *[T]r(ibunus)*¹⁸; claro está, siempre que supongamos que se trata del mismo individuo. Que dedicase el altar a Marte como divinidad tutelar en ambas inscripciones puede que no sea incorrecto, aunque no seguro. En caso afirmativo creemos que lo que quería resaltar era su faceta de protector ante una posible situación negativa. De todas formas, la vinculación del dedicante, tanto en su calidad de funcionario como de militar, con el ejército era paten-

¹⁵ RODRÍGUEZ COLMENERO, 1997, pp. 89 y ss, n.º 57; MORENO PABLOS, M^a. J.: La religión del ejército romano: Hispania en los siglos I-III. Madrid, 2001, p. 47, n. 21; SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1996, p. 312, n. 18.

¹⁶ OJEDA TORRES, J. M.: *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania romana durante el Alto Imperio*, I. Prosopografía, Sevilla, 1993.

¹⁷ El cargo de *optio* se nos hace irreconciliable con el *cursus honorum* ecuestre que ostenta, hasta tal punto que o bien se trata de otro personaje homónimo, el cual sí portaría ese *cursus honorum* del que hemos hecho referencia, o habría que replantear la lectura. El mismo Rodríguez Colmenero se extraña de la aparición del cargo del dedicante en esa línea separado de la unidad a la que pertenecía. Ya hemos señalado que interpreta esa «o» como *optio*, pero tal vez se deba buscar otra posibilidad. En cuanto a la lectura de *[C(ohortis)] C(ivium) R(omanorum) (miliariae) D(elmatarum)* posiblemente debiésemos leer *[t]r(ibunus) (cohortis miliariae)* que sí aparece en su *cursus* y que aunque perteneciese a una *cohors I Praetoriae*, se señala que su servicio militar se realizó fuera de Roma, en una cohorte miliaria (véase Ojeda Torres, 1993, p. 184, n. 19); tal vez su destino fuese Hispania pero, claro está, habría también que modificar la fecha de elevación de la inscripción, la cual se situaría antes del reinado conjunto de Septimio Severo y su hijo.

¹⁸ RODRÍGUEZ COLMENERO, 1997, considera tras nueva lectura el cargo de *optio* y perteneciente a una *cohors miliaria Delmatorum?*, mientras que los autores del *IRG IV* y otros como Sagredo San Eustaquio y Jiménez de Furundarena consideran que ocupó el cargo de *praefectus*. El problema está en que ninguno de estos cargos aparece señalado en las numerosas inscripciones que recogen su *cursus honorum*, véase: OJEDA TORRES, 1993: «...*Vir egyptius, Tribunus cohortis I praetoriae; Procurator familiarum gladiatoriarum per Asiam, Bithyniam, Galatiam, Cappadociam, Lyciam Pamphyliam, Ciliciam, Cyprum, Pontum, Paflagoniam; Procurator vectigaliorum populi Romani quae sunt citra Padum, Procurator alimentorum per Transpadum, Histriam et Liburniam; Procurator Minuciae; Procurator familiarum gladiatoriarum per Gallias, Bretanniam, Hispanias, Germanias et Raetiam; Procurator Galatiae; Procurator Augusti nostri provinciae Arabiae; Procurator Augustorum duorum (Asturiae et Gallaciae); Procurator Augusti nostri provinciae Asiae; A sacris cognitionibus; vir perfectissimus; patronus clarissimus (Canusium, Apuliae)...*».

te, por ello la elección del dios no es extraña. Lucio Didio Marino lo único que hace es manifestar una faceta del dios sobre otra, mostrando un perfecto conocimiento de la naturaleza del dios, sobre todo en el siglo III d. E, pero sin enmascarar su verdadera función.

Respecto a la localización de las inscripciones, es curioso comprobar que las tres se concentran en Soria y se localizan próximas entre sí. Además, dos de los dedicantes (números 44 y 45) nos muestran que pertenecían a unidades auxiliares, en este caso vinculadas con la caballería, un *ala*. La vinculación de Marte con los caballos queda atestiguada en varias celebraciones como hemos señalado.

Mars y sus epítetos

En el siguiente cuadro se señalan las inscripciones de nuestro *corpus* donde aparecen diferentes epítetos, tanto de carácter militar como a aquél que lo convierte en una divinidad augusta.

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Divinidades</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
S. II d. E. Torre de Hércules (La Coruña) Sagrado y Pradales, 1992, 19.	Mars Augustus	architectus	Aeminiensis Lusitanus ex voto	46
Arancón (Soria) ERPS, 46.	Augustus Mars	miles	pater faciendum curavit	47
1-3-182 d. E. Tarraco (Tarragona) RIT, 38.	Mars Campestris sacrum	praepositus simul et campidoctor	centurio leg. VII	48
mediados s. II Procedencia desconocida (Galicia) Aqua Flaviae, 1997, 60.	Mars Pater	praefectus equit. alae II Fl. Hisp. c. R.	domo Roma	49
212-217 d. E. Vivatia, Baeza (Jaén) CIL 6, 600.	Mars Sanctus	miles leg. VII Gem. Ant. P. F	aram ex voto libens animo posuit	50

Dos ejemplos en *Hispania* (números 46 y 47) ponen de manifiesto su inclusión en la lista de divinidades augustas, en este caso la relación de esta divinidad con los emperadores es doble, tanto como jefes del estado como

del ejército. Estos dedicantes pertenecen al escalafón de soldados, así nos encontramos con un *miles* y un *architectus*¹⁹.

Un único ejemplo señala a Marte como *Pater* (n.º 49). Su dedicante es un *praefectus equitum* originario de Roma, este epíteto le confirió al dios el papel de protector del ejército bajo el aspecto de *pater*, así aparece también en el calendario religioso militar. Marte es el padre de Rómulo y Remo, si Rómulo fundó Roma, su cualidad de *Pater* de los romanos queda constatada, así como su relación con el estado romano.

El papel de Marte en la vida militar lo podemos percibir en su presencia en el campo de armas, reflejado en el epíteto *campestres* (n.º 45)²⁰. Este epíteto es considerado por Durrbach²¹ como bastante extraño. Marte estaba presente junto a los soldados en el campo de maniobras, lo cual no era sino un simulacro del campo de batalla. El cargo del dedicante de esta inscripción estaba muy relacionado con las maniobras militares ya que era *campidoctor* a la vez que ejercía también las funciones de *praepositus*. Posiblemente se dedicaba a entrenar a los soldados a los que él extiende el motivo de la elevación del altar, a los *equites singulares*. Los cuales pudieron estar al servicio del *Legatus Augusti pro praetore*, asentado en *Tarraco*, ellos conformarían su guardia de corps. La citada inscripción tiene otra particularidad, está dedicada a la salud del emperador y de los *equites singulares*. Es bastante extraña esta conjunción, pero no debemos olvidar que estos soldados eran la caballería personal del emperador y, gracias a ellos, se aseguraba su protección personal. Esta inscripción tiene la curiosidad de la fecha de elevación, por un lado coincide con el primero de marzo, día dedicado a *Mars* tanto en el calendario civil como en el militar. Además la fecha de 182 nos remite a la conjura que sufrió Cómodo. Con este voto, el dedicante situaba al emperador y a su guardia bajo la protección del dios.

En cuanto al epíteto *sanctus* (n.º 50)²², éste deriva de la consagración de una estatua. En nuestro ejemplo el epíteto es transferido del objeto votivo a

¹⁹ Existen otros testimonios donde se nos muestra cómo la legión participa en la construcción de diversos edificios u obras públicas. Así, en la inscripción CIL II 2477 = Supl. 5616, se nos muestra a la legio VII como participante en la construcción de un puente junto con otras diez ciudades de la zona de *Aquae Flaviae*, en tiempos de Vespasiano.

²⁰ Es interesante el análisis que realiza BIRLEY, E.: «Religion roman Army», en *ANRW*, II, 16.2, 1978, p. 1529, en donde se nos señala a las diosas madres de la plaza de armas: *Matres Campestres* (RIB 515-517), o la inscripción RIB 2177 donde aparece *Mars* junto con otras divinidades: *Minerva*, *Hércules*, *Campestres*, *Epona* y *Victoria*. Se les menciona también en *Lambaesis* como *diis/dís Campestribus* (CIL VIII 2635 y 10760).

²¹ DURRBACH, F.: «Mars», en *DA*, III.2, L-M, 1877-1919, p. 1622.

²² PALMER, R. E. A.: *Roman Religion and the Roman Empire*. Philadelphia, 1974, citado por Irby-Massie, 1999, p. 120, n. 74.

la deidad. Su dedicante era un soldado de la *legio VII Gemina Antoniniana* *Piae Felicis*, quién señala expresamente la elevación del altar.

No tenemos recogido ningún ejemplo donde se nos muestre con el epíteto de *invictus*, ni su equivalente *victor*²³, calificativos muy vinculados con la vida militar, como vemos en el calendario religioso militar. En cuanto a las relaciones de Marte con otras divinidades, éstas no suelen ser muy variada. Así lo vemos reflejado en *Hispania*²⁴, ya que no poseemos ningún ejemplo recogido en nuestro catálogo, ni vinculado con otras deidades grecorromanas ni con divinidades indígenas.

La interpretatio romana de Marte

Es muy significativo comprobar en nuestro *corpus* que en *Hispania*, a diferencia de otras provincias como *Britannia*, nos encontramos con la ausencia del epíteto *deus*²⁵acompañando a Marte. Respecto a la *interpretatio romana* de Marte existen dos inscripciones, que tienen la particularidad

²³ La relación de Marte con la victoria queda notada no sólo con el epíteto *victor* que le acompañaba en algunas ocasiones, sino en estas inscripciones con la aparición de la abstracción divinizada de Victoria. Como ya señalamos, Mars es el dios del combate lo cual no implica que el resultado de éste sea satisfactorio, es la Victoria o Iuppiter los receptores del éxito de este combate.

²⁴ DUMEZIL, 1987, pp. 241 y ss.

²⁵ Es interesante comprobar su ausencia teniendo en cuenta lo que esto implica. Así, recogemos las matizaciones que los diferentes investigadores han tratado de explicar las razones por las que en algunas ocasiones una divinidad aparece provista o desprovista de este epíteto. Para Riese, A., en *Westdeutsche Zeitschrift*, 1898, citado por LAMBRECHTS, P.: *Contribution à l'étude des divinités celtiques*. Brujas, 1942, p. 121, si el nombre romano de un dios va precedido por la palabra *deus*, esto permitiría descubrir una referencia a un dios indígena, aunque como Lambrechts matiza esta idea no habría que aceptarla tan ciegamente. LAMBRINO, S.: «Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien», en *Les empereurs romains d'Espagne*, 1965, p. 232, señala tres etapas en la evolución para reemplazar una divinidad indígena por una divinidad romana. Para su comprensión la utilización por parte de una divinidad romana de la fórmula *deus* es inútil, salvo que en esas ocasiones se indique generalmente una divinidad indígena. Así, para RAEP-CHARLIER, M. T. : *Diis Deabusque sacrum. Formulaire votif et datation dans les trois Gaules et les deux Germanies*. Gallia Romana, I, París, 1993, pp. 16 y 17, esta *interpretatio* tan extendida entre los investigadores no está del todo probada y por ello señala que no debemos dar por supuesta tal hipótesis sin hacer matizaciones basadas en las particularidades con las que nos encontremos. Esta investigadora, después de un exhaustivo trabajo, llega a la conclusión que existen muchas preguntas sin responder y que no puede afirmarse de forma unánime que la relación entre *deus* e *interpretatio* haya sido demostrada. Así señala el uso de *deus* en las denominaciones a los dioses orientales, o su uso en Roma y también para divinidades locales. Si de lo que se está hablando es de *interpretatio*, únicamente debería aparecer con divinidades romanas. Además hay casos en los que en un mismo templo aparecen altares en los que la divinidad es dedicada con o sin está palabra. La conclusión a la que llega es la de realizar un estudio completo de estas inscripciones para luego poder extraer conclusiones más acordes con la realidad que allí se nos muestre.

de ser tan interesantes como conflictivas, ya que se muestran vinculadas a dos deidades indígenas hispanas: *Cossus* y *Bandua*.

Así en Denia, nos encontramos con una inscripción, *CIL* II 3588= 5960, que había sido leída como: *Mars Semnus Cosus*. Tras nuevos estudios no la hemos incluido en nuestro *corpus* ya que ahora no aparece mencionada la deidad indígena. Aún así, queremos señalar estas dos nuevas lecturas, sobre todo, atendiendo a la importancia que para nuestro estudio sobre *Mars* puede significar:

- Martín²⁶: *Iul(ius) Urban(us)/ princ(eps) vex(illatio) [leg(ionis)] VII/ Gem(inae) P(iae) F(elicis)/ cum suis/ no cos. L.A. Fus ro/mano ho fc.*
- Alföldy²⁷: *C(aius) Iul(ius) vet(eranus) / princ(eps) vexil(lationis) leg(ionis) VII/ Gem(inae) P(iae) F(elicis) [[M[a]xim[i]niana]] missus/ cum suis a Decio Valeria/ no co(n)s(ulari) L(ucius) Alfius Do/ natus optio f(aciendum) c(uravit).*

Tras el estudio realizado por Alföldy, el historiador nos señala que se leyó mal la inscripción y plantea una nueva interpretación del texto, por lo que no podemos incluirla en nuestro estudio.

La otra inscripción *CIL* II 215, localizada en Rairiz de Veiga, estaba dedicada también a los dioses de los Vexilla y a Bandue²⁸. Fue considerada por los autores del *CIL* como una inscripción falsa, pero otros investigadores creen que podía ser auténtica, ya nos hemos referido a ella en otro capítulo²⁹.

Mars y los Signa militaria

La relación de *Mars* con los *Signa militaria* está constatada en la figura de la *hasta*, la cual, en la mayoría de los casos, aparece rematada³⁰ con los símbolos del dios: la punta de la lanza³¹ y el escudo³².

²⁶ MARTÍN, G.: *Dianium. Arqueología romana de Denia*. Valencia, 1970, pp. 50-56.

²⁷ ALFÖLDY, G.: «Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der spanischen Ostküste», en *Epigraphica*, 40, 1978, p. 71, citado por Le Roux, 1982, p. 213, n. 207.

²⁸ La inscripción n.º 68: deus Vexillorum/ Martis socio/ Bandue[—, (*Aquae Flaviae*, 1997, 119) véase la primera entrega de este estudio donde recogíamos el culto al Signa militaria y al Genius militaria.

²⁹ Véase la primera parte de este estudio: Los Signa Militaria: 3. Otras dedicaciones.

³⁰ REINACH, 1911, p. 1314 fig. 6422.

³¹ Ejemplos conocidos donde se representan Signa militaria y aparezcan con la punta de lanza podemos señalar: PEREA YÉBENES, S.: «La estela del signifer cohortis Pintaius (*CIL* XIII 8098). Apuntes iconográficos», en *MHA*, XVI, 1996, p. 255 y ss. Otros ejemplos, LE BOHEC, 1989b, lám. VI, n. 9, lám. XI, n. 5-8, 30, 32, 36-38, 41, 59. LIBERATI, A. y SILVERIO, F.: *Organizzazione militare: esercito*. Roma, 1988, p. 88, fig. 40; en este caso se nos muestra un signa otorgado como dona militaria, y p. 80, fig. 38. REINACH, 1911, p. 1312, fig. 6412 (sobre dos estandartes que además están coronados con las figuras de un león y un toro) y p. 1314, fig. 6421.

³² Representaciones de escudos coronando la hasta: REINACH, 1877-1918, p. 1315, fig. 6425, p. 1318, fig. 6429; LE BOHEC, 1989b, lám. XI, n. 24, 37, 64, 65, 74, 91, y 95.

En la Regia se encontraba una dependencia denominada «*sacrarium Martis*»³³. En ella se hallaba una estatua del dios aun que, como señala Guillén³⁴, era la lanza del dios lo que allí se veneraba, la lanza llamada Marte³⁵. Durante la República cuando se iniciaba una nueva campaña guerrera, el general se dirigía a la citada capilla y tomando en su mano la lanza de Marte pronunciaba las siguientes palabras: *Mars vigila!*³⁶ Le Bonniec³⁷ sostiene que la lanza «...*était primitivement «le dieu»...*». En Preneste³⁸ también se rendía culto a una lanza romana como símbolo del dios. La veneración que los romanos sentían por las *hastaes Martiles* la podemos comprobar en que eran utilizadas como *dona militaria*³⁹ a aquellos soldados que habían destacado por su valor. Otros ejemplos en los que la lanza participa en rituales militares los podemos observar en la declaración de guerra realizada por los feciales⁴⁰. Así, el *pater patratus* era el encargado de arrojar la lanza al territorio enemigo, para Le Bonniec y Guillén⁴¹ la lanza evoca directamente a la figura de Marte.

Los escudos también jugaban un importante papel en el calendario religioso romano en el mes de marzo: el día 1 se celebraba la caída del escudo sagrado de Marte (Ovidio, *Fast.*, 3, 361; Plutarco, *Numa*, 13; Dión Casio 2, 71); el día 9, según el calendario de *Philocalus*⁴², el *arma ancilia movent*; el día 15 era la fiesta denominada *Mamuralia*, en honor del herrero *Mamurius Veturius*. Por orden del rey Numa, el herrero fabricó otros once *ancilia* idénticos al que descendió del cielo, para que no se distinguiesen (Plutarco, *Numa*, 13); el día 19 se completaban estos días de fiesta vinculados con los escudos con la fiesta denominada *Quinquatrus*, con la *lustratio* de los *ancilia*.

El colegio sacerdotal de los Salios utilizaba en sus ceremonias los *ancilia* sagrados de Marte. Aunque no todos los investigadores están de acuer-

³³ DUMEZIL, 1987, p. 217, para el autor el «sacrarium» era un depósito de objetos sagrados relacionados con la guerra y algunos de ellos daban lugar a ciertos ritos.

³⁴ GUILLÉN, 1980, pp. 202 y ss.

³⁵ DUMEZIL, 1987, p. 210; LE BONNIEC, H.: «Aspects religieux de la guerre à Rome», sous la direction de BRISSON, J. P., en *Problèmes de la guerre à Rome*, París, La Haya, 1969, p. 111.

³⁶ Servio, *Ad Aen.* 8, 603; 10, 228, citado por Le Bonniec, 1969.

³⁷ LE BONNIEC, 1969, pp. 101 y ss.

³⁸ TITO LIVIO, 24. 10, 10; GUILLÉN, 1980, p. 190.

³⁹ PLUTARCO, *Numa*, 29. Podemos ver en relieves estos ejemplos, así en la estela de Q. Lucio Fausto, en LIBERATI Y SILVERIO, 1988, p.88, fig. 40.

⁴⁰ Para la relación entre el rito fecial y los emperadores véase MORENO PABLOS, 2001, pp. 20-21.

⁴¹ El relato del ritual nos lo señala Tito Livio 1, 32. Además: LE BONNIEC, 1969, pp. 101 y ss.; GUILLÉN, 1980, p. 313; MARTÍNEZ PINNA, J.: «La danza de los Salios, un rito de integración en la Curia», en *AEspA.*, 53, 1980, pp. 15-20: el autor señala el carácter militar de este colegio.

⁴² Aparece recogido en GUILLÉN, 1980, p. 204.

do en señalar a este colegio sacerdotal como perteneciente en exclusiva a la figura de Marte, lo que sí es interesante es la presencia en *Hispania*⁴³ de un colegio localizado en Sagunto y en Almenara.

Como hemos ido viendo, la lanza y los escudos son ampliamente utilizados como objetos sagrados vinculados a Marte; incluso hemos señalado que para algunos investigadores estos objetos no eran sino manifestaciones del dios. Las fuentes clásicas nos señalan que el mismo dios se sirve de ellos para advertir a su pueblo de los peligros que le acechan. Las lanzas de Marte se mueven⁴⁴ como presagio de malos augurios. Creemos que la *hasta* de los *signa militaria* representaba la lanza de Marte, que en ocasiones se completaba con la presencia de escudos. Esa misma lanza que, con todo el valor cultural, hemos ido señalando a lo largo de nuestro discurso.

Mars y los *portaestandartes*

Los *signiferi* eran los encargados de llevar los *signa militaria* en el ejército romano. Uno de los aspectos más sobresalientes de su indumentaria personal era que sobre la *lorica* se cubrían con la piel de un animal⁴⁵. La elección del animal recaía preferentemente en su cualidad salvaje y feroz, por ello las pieles más utilizadas eran las de lobos y los osos⁴⁶. Podemos encontrar numerosos ejemplos y estudios de investigadores donde se nos

⁴³ VÁZQUEZ HOYS, A. M^a: «Particularismo hispánico de una institución romana: los Salios de Sagunto», en *Dianium*, 1982, vol.1, pp. 51-61, especialmente pp. 53 y 54. La autora recoge el testimonio de Dionisio de Halicarnaso donde señala que los Salios eran saltadores y cantadores de los dioses armados. Vázquez Hoys recoge las inscripciones que hacen referencia a este colegio sacerdotal, señalando la particularidad de su lejanía respecto a otros colegios localizados en el centro y norte de Italia. En su estudio, la investigadora señala que existen dos condiciones para poder acceder a este sacerdocio: ser de familia noble y poseer medios económicos, además de «...su carácter prevalentemente militar...», aunque la historiadora solamente encuentra en Hispania la cualidad económica. Recoge la historiadora las impresiones de otros investigadores, DUMEZIL, 1987, pp. 152-153, quien considera que en esa cita los dioses a los que se refieren eran Marte y Quirino, junto a Júpiter. LATTE, K.: *Römische Religionsgeschichte*. Munich, 1960, p. 113, n. 3, señala que la afirmación de Servio (Servio, *Ad Aen.*, 8, 663) es falsa: «...*Salios qui sunt in tutela Iouis Martis Quirino...*». Para Vázquez Hoys, los dioses a los que se refiere Dionisio de Halicarnaso pudieran ser Marte y Hércules.

⁴⁴ Tito Livio, 24. 10, 10; Plutarco, Numa, 13.

⁴⁵ La utilización de esta prenda no se debe a costumbres personales de individuos no romanizados que serviesen en el ejército. Los soldados utilizaban el armamento y los estandartes al modo romano como señala Tácito, *Hist.* 3, 47: «...*mox donati civitate Romana signa armaque in nostrum modum...*».

⁴⁶ En la estela del Pintaius (CIL XIII 8098) la piel que aparece es la de un oso, para esta estela véase PEREA YÉBENES, 1996, pp. 255-267. En la estela de Quinto Lucio Fausto (CIL XIII 6898) la piel que recubre sus hombros parece pertenecer a un macho cabrío.

muestra la utilización de la piel de estos animales. Perea Yébenes, que realiza un interesante trabajo sobre la estela de un *signifer* hispano, interpreta la utilización de las pieles por los portaestandartes y concluye afirmando: «...el oso y el lobo son los animales totémicos más utilizados en la vestimenta de los *signiferi* de tropas auxiliares y tropas de ciudadanos...»⁴⁷. Liberati y Silverio, en su descripción sobre el equipamiento de un *signifero* del siglo I. d. E., señalan: «...*Egli portava sul capo, quale altro simbolo del proprio incarico, la pelle di lupo, con le zampe anteriori annodate sul petto...*»⁴⁸. Otros ejemplos los podemos encontrar en la Columna Trajana⁴⁹.

La relación de *Mars* con estos animales, en concreto con el lobo, está constatada en la literatura romana. Rómulo y Remo, los hijos de Marte, fueron amamantados por una loba, la *dea Luperca*. Guillen⁵⁰ señala que es curioso observar que las emigraciones relacionadas con votos vinculados con el *ver sacrum*⁵¹, en ocasiones, se hacen bajo la protección de alguno de los animales sagrados del dios. En concreto el lobo (*hirpus*)⁵² fue el encargado de dirigir a los Hirpinos, y los mismos romanos procedentes de Alba fueron dirigidos por una loba. Además, contamos con el importante testimonio de Plinio⁵³, el cual nos señala que antes de la reforma de Mario la legión poseía cinco paladios, los cuales estaban representados por cinco animales: el águila simbolizaba a Júpiter, el lobo a Marte, el jabalí a Quirino, el minotauro a Júpiter Ferretrio y el caballo a Júpiter Stator⁵⁴. El autor clásico identifica al lobo como uno de los animales consagrados a *Mars*. Si observamos los distintivos legionarios, en alguno de ellos aparece representado el lobo⁵⁵.

Como vemos, aunque no podamos vincular exclusivamente a Marte con el animal que era utilizado en la prenda que portaban los *signiferi*, lo cierto es que el lobo es el más elegido en numerosos ejemplos. Además, no olvi-

⁴⁷ PEREA YÉBENES, 1996, p. 257.

⁴⁸ LIBERATI Y SILVERIO, 1988, p. 49.

⁴⁹ COARELLI, F.: *Répertoire de reliefs grecs et romains, Guida Archeologica di Roma*. Roma, 1974, citado en LE BOHEC, 1989b, lám. XI. COULSTON, J. C.: «The value of Trajan's column as a source for military Equipment», en DRIEL-MURRAY, C. van: *Roman Military Equipment. The sources of evidence*, Oxford, BAR IS 476, 1989, p. 35, fig. 1-2.

⁵⁰ GUILLÉN, 1980, pp. 125-126 y 204.

⁵¹ Para más información véase: CARO ROLDÁN, J. M.: «Una aproximación a la naturaleza del *ver sacrum*», en *Gerión*, 18, 2000, pp. 159-190.

⁵² IBÍDEM, 1980, p. 198, n. 308. El autor señala la relación de *Hirpus* sinónimo sabino y arcaico de *lupus*, como se observa en Paulo, *Fest.*, 93, 25.

⁵³ PLINIO, N.H. 10. 5, 16.

⁵⁴ MARÍN Y PEÑA, M.: *Instituciones militares romanas*. Madrid, 1956, p. 380.

⁵⁵ LIBERATI Y SILVERIO, 1988, p. 85, fig. 39. Los autores recogen cuatro distintivos legionarios, en ellos aparecen representados un toro, un capricornio, un jabalí y un lobo.

demos que el portaestandarte era el encargado de llevar la *hasta* de Marte, lobo y lanza nos acercan a la figura del dios. De todas formas, creemos que era la cualidad del guerrero la que se quería destacar en el propio carácter salvaje del animal, como la guerra misma. No olvidemos que la elección de portaestandarte dependía de su valentía, entre otras razones.

Mars y el calendario militar romano

El calendario localizado en Dura-Europos señala la presencia del dios, bien como el único receptor del voto o de la ceremonia, bien compartiendo con otras deidades un sacrificio. Si atendemos a las fiestas vinculadas a él podemos señalar: 1 de marzo: aniversario de *Mars Pater Victor*: a *Mars Pater Victor* un toro; 12 de mayo: juegos de circo en honor a *Mars*: a *Mars Pater Ultor* un toro. Pero la presencia del dios esta atestiguada bajo otros aspectos: 3 de enero: por la salud de Marco Aurelio Severo Alejandro Augusto y por la eternidad del Imperio Romano: a *Mars Pater* un toro, a *Mars Victor* un toro; 7 de enero: por el licenciamiento o por el pago del salario: a *Mars Pater* un toro; 13 de marzo: porque el emperador Cesar Marco Aurelio Severo Alejandro fue denominado emperador: a *Mars* un buey.

El 3 de enero se celebraba el deseo por la buena salud del emperador reinante y por la eternidad del imperio. Como propaganda política, reunir en una misma celebración a ambos protagonistas resultaba muy interesante a la vez que beneficioso, beneficio que se refleja al desear la salud del emperador, la cual reincidiría en la del imperio. Para celebrar tal voto se realizaba una serie de sacrificios a un grupo limitado de dioses, entre los que aparece Marte, tanto bajo el aspecto de *pater* como de *victor*. Con estos dos epítetos se nos quiere señalar las dos actitudes que más les interesaban: su cualidad de protección y que proporciona la victoria. El 7 de enero, como consecuencia de la celebración del licenciamiento o del pago del salario a los soldados, se celebraba una serie de sacrificios a varios dioses, esta vez Marte aparece bajo el aspecto de *Mars Pater*.

En marzo⁵⁶ se señalaba el comienzo de la estación guerrera. Dedicado a Marte, este mes es el que reúne el mayor número de festividades en su honor. Así, el día 1 se celebraba su aniversario, bajo los epítetos de *pater* y *victor*. El día 13 se festejaba el ascenso al poder del emperador reinante por

⁵⁶ El 19 se celebraba la Quinquatria por lo que se realizaba una *supplicatio*, que se volvía a realizar el 23.

eso, junto con otras divinidades a las que se sacrificaban otros animales, a Marte se le dedicaba un buey y una *supplicatio*.

En mayo, el 12, se celebraban unos juegos en honor a Marte. A *Mars Pater Ultor* se le sacrificaba un toro. Respecto a los tres últimos meses de los que no tenemos ninguna referencia no podemos afirmar si existió o no alguna conmemoración dedicada a él o simplemente se le sacrificase un animal para celebrar otro tipo de festividad. Es bastante probable en el mes de octubre⁵⁷ se realizase alguna celebración a él.

Sus dedicantes y su localización

De las nueve inscripciones elevadas a esta divinidad en *Hispania*, con diez dedicantes, observamos que el 60% son soldados y el 40% son oficiales, advirtiendo una ausencia de unidades militares como dedicantes. Es particularmente interesante comprobar cómo el grueso de las dedicaciones son realizadas por soldados rasos (*miles, veteranus, missicius, equites*), salvo el dedicante de la inscripción n.º 46, que era *architectus*. Hemos incluido esta inscripción en nuestro *corpus* porque el ejército tenía los medios y los hombres con la preparación suficiente para realizar, en muchos casos, construcciones de tal envergadura como la Torre de Hércules. En el primer grupo observamos la presencia de soldados pertenecientes tanto a unidades auxiliares (números 44 y 45) como los pertenecientes a la legión (n.º 50). Dedicaban sus votos a *Mars* bien solo o con epítetos (*augustus, sanctus*).

Respecto a los oficiales nos podemos encontrar a un *praefectus* o *tribunus* (n.º 42), a un *praepositus simul et campidoctor* (n.º 48) y a un *praefectus equitum* (n.º 49). En el caso de las inscripciones números 42 y 49, sus dedicantes están vinculados con unidades militares: *cohors (miliaria)* desconocida y *ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum*, respectivamente, mientras que el dedicante de la inscripción n.º 48 pertenecería probablemente a la *legio VII*, como nos muestra en la relación de cargos de su *cursum honorum: centurio leg. VII G. f. praepositus simul et campidoctor*. En sus votos Marte aparece sin epítetos o bajo el aspecto de *Mars Pater* (n.º 49) y *Mars Campestris sacrum* (n.º 48).

Observamos cómo los dedicantes de Marte, además de ofrecer sus votos a modo personal, el 60% de ellos porta *trianomina*, el 40% *praenomen* y *nomen*, lo que nos señala un importante grado de romanización de los dedi-

⁵⁷ LE BONNIEC, 1969, pp. 8 y ss.

cantes. Tal vez sea éste el motivo de la ausencia de ejemplos de *interpretatio* romana de Marte. En algunos ejemplos se nos señala su filiación: *Marcellus et Caius Quinti Penticii centurionis filii* (n.º 45), n.º 43 y n.º 49. En otros casos es su *origo*: *Amiensis Lusitanus* (n.º 46) y *domo Roma* (n.º 49), y un posible origen sirio de Lucio Didio Marino (n.º 42).

En cuanto a la localización de las inscripciones, vemos cómo existe una concentración de éstas en el norte peninsular, donde nos encontramos varios focos de interés: en Galicia: Santa Comba de Bande y Oimbra (Orense), en la Torre de Hércules (La Coruña) y una inscripción de localización indeterminada. En Soria poseemos tres ejemplos localizados en un área muy reducida: Añavieja, entre Añavieja y Castilruiz, y Arancón. En el este, la inscripción localizada en *Tarraco* es el único ejemplo que poseemos. En cuanto a la localizada más al sur ésta se halló en *Vivatia*, Baeza (Jaén).

Iuppiter

La relación de Júpiter con el poder romano sufrió, a lo largo de toda la historia de Roma, momentos de mayor y menor auge. Su importancia en la religión romana podría definirse por la afirmación que de él hace Ennio⁵⁸: «...*divumque hominumque pater rex...*». Dios del cielo tiene como símbolo más característico el rayo, pero su poder se extiende más allá de los simplemente elementos atmosféricos, como la lluvia y la tormenta. Así, Júpiter recibió numerosos epítetos atendiendo a su relación con sus otros ámbitos de poder⁵⁹. Receptor de numerosas atribuciones, se convirtió en la divinidad más apropiada para asumir la tutela de Roma y de su pueblo. Como consecuencia de ese papel protector, Júpiter se relacionó con un aspecto a la vez tan mágico y humano como es la guerra, aunque él no es un dios específicamente militar.

El culto a Júpiter nació bajo el poder de la monarquía etrusca, pero su desarrollo se vio favorecido con la llegada de la república. Júpiter no fue desde el principio el dios patrón de todas las ciudades latinas, sino de la comunidad romana. Durante la monarquía, Tarquinio fue sancionado por este dios, razón por la cual fue elegido para gobernar y dirigir al pueblo

⁵⁸ ENNIO, Ann., 5. 580.

⁵⁹ Para los epítetos que Júpiter recibió a lo largo de la historia de Roma son interesantes los siguientes artículos: DUMEZIL, 1987, pp. 181 y ss.; FEARS, R.: «The cult of Jupiter an Roman Ideology», en *ANRW*, II, 17.1, 1981, pp. 25 y ss.; PERDRIZET, P.: «Jupiter», en *DA*, III, H-K, 1877-1917, pp. 711 y ss., sobre todo la nota 26; TOUTAIN, J.: *Les cultes païens dans l'Empire romain*. Roma, 1967, pp. 195 y ss.

romano. Este aspecto de la sanción divina aparece anteriormente bajo la monarquía de los Seleúcidas, los cuales lo utilizan para instaurarse en el poder. Con la república, al desaparecer la figura del rey elegido por el dios, el monarca fue sustituido por el comandante individual. Ahora, a Júpiter, su papel de dispensador de la victoria le es arrebatado a favor de las diferentes divinidades particulares de los comandantes. Por ejemplo, los dioses particulares de Julio César fueron Marte y Venus, y ésta fue así mismo la diosa particular de Pompeyo y de Sila.

Con la instauración del principado será al emperador al que se le asocie con la victoria. Como señala Fears⁶⁰, en la ideología de Augusto Júpiter no tenía lugar más que como recipiente de los votos a la salud del emperador, ya que la protección y la prerrogativa de salvar a Roma estaban bajo la influencia del emperador. Ahora el emperador aparece como viceregente de Júpiter, y Júpiter como su protector. Tras la crisis del 68-69 d. E. el papel de Júpiter, como la divinidad que otorga la divina sanción al sistema imperial, cobra un gran auge⁶¹. Vespasiano y Tito consideran a Júpiter como una deidad íntimamente unida al emperador. El mismo Domiciano sintió una profunda piedad hacia Júpiter, y más tarde Trajano utilizó la propaganda joviana para señalar que su elección no se debió ni a Nerva ni al Senado, sino a los dios. El avance hacia el hemoteísmo desde el s. II d. E. trajo consigo la figura de un dios mediador cuyo papel era salvaguardar a la raza humana, que rendía cuentas al dios supremo. El papel de la sucesión dinástica, con la importancia del deificado predecesor sobre el que se apoyaba el heredero del trono, cobró una especial importancia con los principados de Antonino Pío y Marco Aurelio. Era el acto de la transmisión dinástica el que aseguraba al heredero en su camino hacia el poder, y no la figura de Júpiter como fuente del poder imperial. Es por esta razón que la figura de las emperatrices cobra tanto interés; ellas transmiten la púrpura a los príncipes herederos. La llegada de una nueva dinastía al principado por el poder de las armas, como ocurrió con Septimio Severo, sirvió para retomar la ideología del papel sancionador de Júpiter a su elegido, utilizando como base para esa elección la victoria en el campo de batalla⁶².

⁶⁰ FEARS, 1981, p.63.

⁶¹ IRBY-MASSIE, 1999, pp. 55-56.

⁶² LÓPEZ SÁNCHEZ, F.: «El ejército en las iconografías monetales romano-imperiales (siglos III-IV)», en *Moneda i exèrcits. III Curs d'Història monetària d'Hispania*, 25 y 26 de noviembre de 1999, pp. 123 y ss. Como señala el autor el tema militar en la iconografía monetaria de los emperadores de los siglos III y IV es muy importante: escenas de parada, adlocutio, de trofeos militares, sumisión y pisoteo del vencido...

Es evidente la utilización de la figura de Júpiter por los diferentes emperadores para acomodarla a sus intereses y a los momentos políticos que les tocaba vivir. A pesar de ello, no podemos dejar de señalar que el importante número de inscripciones elevadas a lo largo de todo el imperio a la figura de Júpiter no eran exclusivamente expresiones de lealtad a Roma y al emperador. Existe un significativo número de dedicaciones que muestran un culto personal, sobre todo en aquellas inscripciones en las que se asociaba con deidades indígenas y orientales⁶³.

Júpiter y el ejército

Iuppiter no era un dios guerrero por excelencia, a imagen de Marte. Los distintos investigadores de la religión en el ejército han señalado su papel. Para Domaszewski⁶⁴, solamente como dios del ejército encontraba acogida en el santuario de las banderas de los *auxilia*. Le Bonniec⁶⁵ no considera a Júpiter como un dios combatiente o guerrero, sino que su importancia «...se manifieste par une intervention purement magique et non militaire...».

Cuando en el punto anterior señalamos las variadas atribuciones y poderes de Júpiter en diferentes dominios, observamos la existencia de numerosos epítetos entre los que se observan algunos con un claro sentido militar. Júpiter aparece representado en la famosa columna Trajana⁶⁶, símbolo de la victoria romana sobre los dacios en 102 d. E. Esta idea de la victoria acompañó a esta divinidad tutelar de Roma y del imperio y está presente en los diferentes epítetos⁶⁷ que vamos a señalar.

⁶³ IRBY-MASSIE, 1999, p. 58.

⁶⁴ DOMASZEWSKI, 1895, pp. 103 y ss.

⁶⁵ LE BONNIEC, 1969, pp. 101 y ss.

⁶⁶ LE BOHEC, 1989, lám. XI-XX. El autor recoge el repertorio de dibujos sobre la Columna Trajana realizados por REINACH, S.: *Répertoire de reliefs grecs et romains. Guida archeologica di Roma*. Roma, 1974.

⁶⁷ Bajo el aspecto de *Iuppiter Stator* nos encontramos con el dios que detiene a los ejércitos, mientras que como *Iuppiter Dilectator* sería el que preside los reclutamientos. Otros epítetos recogen diferentes actitudes relacionados con aspectos religiosos-mágicos de la guerra y la victoria: *Iuppiter Feretrius* recibe los *spolia optima* de los vencidos. *Iuppiter Victor*, como señala Perdrizet, 1877-1917, p. 711, es el mismo al que Ovidio llama *Invictus* en (*Fast.*, 6. 650), y nos lo encontramos como receptor de la victoria de *Sentium* en 295 a. E.; esto mismo sucedió con el epíteto *Imperator* tras la victoria de las armas romanas sobre el rey Filipo de Macedonia. *Iuppiter Depulsor* es «él que ahuyenta», «el libertador». SAGREDO SAN EUSTAQUIO y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, 1996, pp. 293 y 304, n. 2. MORENO PABLOS, 2001, pp. 123-124, n. 62. Estos autores consideran que la inscripción debe leerse como I.O.M. D(epulsori). En nuestro corpus aparece como divinidad oriental: I(ovi) O(ptimo) M(aximo) D(olicheno)/ Domitius/ Peregrinus/ vet(eranus) leg(ionis) VII / Ge(minae). P(iae). F(elicis)/ v(otum). s(olvit). I(ibens). m(erito).

Las inscripciones

En el siguiente punto vamos a mencionar los distintos ejemplos recogidos en nuestro trabajo. Hemos realizado diferentes apartados que reflejan los distintos epítetos con los que es acompañado Júpiter en nuestro *corpus*. Evidentemente el grueso de las inscripciones dedicadas a esta divinidad aparecía bajo el aspecto del Júpiter del Capitolio, como *Iuppiter Optimus Maximus*, con un total de 21 inscripciones.

Iuppiter Augustus Ultor Sacrum

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Divinidades</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
Anterior al 70 d. E. Clunia (Burgos) Hernández Guerra, 1999, 1	Iuppiter Augustus Ultor sacrum	miles leg. X Gem. optio cent. Censoris	exs voto	1

En esta inscripción aparece Júpiter como divinidad augústea, llevando además el epíteto *Ultor*. El epíteto *ultor* aporta a la divinidad que lo lleva la idea de venganza, es el dios vengador, «él que venga», epíteto que es más propio de Marte⁶⁸ que de Júpiter. Su dedicante en el momento de elevar la inscripción ostentaba el cargo de *optio*, y pertenecía a la centuria de Censor. Toda la centuria junto con su legión se hallaba establecida en *Clunia*⁶⁹. Al estudiar esta inscripción comprobamos la existencia de una controversia en relación con el cargo del dedicante. Así, algunos investigadores señalaron la tarea de censor junto con la de *optio*. Hoy se admite la

Iuppiter Propugnator es el guardián divino que trae la victoria en la guerra. Podemos señalar otros epítetos: Iuppiter Conservator, añade la propiedad de salvador, «él que guarda»; Iuppiter Dilector, «él que ama», «el amigo», éstos nos remiten a otro contexto mucho más pacífico.

⁶⁸ Un ejemplo aparece recogido por Fears, 1981, p. 59, en el cual cita a Suetonio, Aug., 91, 2, donde aparece Marte con el epíteto Ultor, como consecuencia del éxito de Augusto en Philippo.

⁶⁹ RABANAL ALONSO, M. A. y FERRERAS VALLADARES, A.: «La Tríada Capitolina en el Conventus Asturum», en *Homenaje al profesor Presedo*, ed. Pedro Sáez y Salvador Ordoñez, 1994, p. 625 y nota 11. Los autores recogen el trabajo de MANGAS, J.: «La religión romana de Hispania», en *Historia de España II*, Madrid, 1982, pp. 323-371, donde señala que con toda probabilidad existiría un Capitolio en Asturica, Clunia y Tarraco. En el caso concreto de Astorga los autores señalan tal posibilidad como hipótesis, ante pruebas más concluyentes. GALLEGRO FRANCO, M^a. H.: «Hispania y Pannonia: dos modelos de difusión del culto a la Tríada Capitolina», en *HA*, 20, 1996, p. 177-202, preferentemente p. 180 y nota 7; la autora cita: Urso, Hispalis, Baelo, Italica, Tarraco y Emerita Augusta, además de Clunia, Bracara Augusta, Asturica Augusta y Lucus Augusti.

lectura que hemos reflejado: *optio* >(centuriae) *Censoris* frente a *optio* >(centurionis) *censoris*⁷⁰.

Iuppiter Optimus Maximus

El *Iuppiter Feretrius* de la república, el dios que reintegraba al orden civil después de las hostilidades, vino a ser sustituido por el *I.O.M.* durante el imperio. Cicerón nos informa que el dios fue llamado «...*Optimus propter beneficia et Maximus propter vim...*», afirmando que sus ancestros acertaron cuando decidieron colocar en primer lugar *Optimus* delante de *Maximus*, ya que era más importante la gran beneficencia del dios, o al menos más permanente, que la posesión de riqueza. En el templo dedicado a Júpiter en el Capitolio era donde se reunía el senado durante la república para declarar la guerra⁷¹, o al que se le dirigen los votos por el éxito de una campaña⁷², ya que eran Júpiter junto con *Fides* los garantes de los tratados de paz.

El culto a *I.O.M.* tuvo unas connotaciones que le convirtieron en el receptor de todos los homenajes, votos, etc., dirigidos al estado romano a la vez que, como señala Toutain⁷³, su culto se convirtió en un acto de lealtad hacia el poder romano. Comprobamos que los votos dirigidos a la salud del emperador, *pro salute*, o a su *Numen* eran elevados generalmente a Júpiter, bajo el aspecto del Júpiter Capitolino. Como *I.O.M.* aparece, generalmente, siendo el abanderado de todos los dioses a la hora de representar al panteón romano en las provincias conquistadas, y ello le permitió su pronta relación con las divinidades autóctonas, y en situaciones intermedias, cuando la asimilación era posible, adoptar el nombre de la divinidad extranjera como epíteto⁷⁴.

Ante el importante número de inscripciones que poseemos de esta divinidad creemos necesario distinguir las inscripciones elevadas únicamente a *I.O.M.*, las que la divinidad es acompañada por otros epítetos, y en las que aparece con otras divinidades.

⁷⁰ PEREA YÉBENES, S.: «Notas sobre la epigrafía militar de Clunia», en *HA*, 15, 1991, pp. 193-206. El historiador recoge ambas lecturas y llega a la conclusión de que podría darse la situación de que el ejército realizase la tarea de efectuar el censo, en este caso el centurión ayudado por su *optio* y otros subalternos estarían encargados de realizarla. Más tarde el propio investigador reconoce que prefiere la interpretación: *optio* > *Censoris* (MORENO PABLOS, 2001, p. 49, n. 95).

⁷¹ APLANO, *Bell.civ.*, 7. 5; Tito Livio 33. 25, 7.

⁷² TITO LIVIO, 21. 63; 42. 49.

⁷³ TOUTAIN, 1967, p. 195.

⁷⁴ IRBY-MASSIE, 1999, pp. 57-59.

<i>Fecha/loc./Referencia</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>N.º</i>
Entre la 2ª m. del s. I y la 2ª m. del s. II/Juromenha, Alandroal (Portugal)/IRCP, 439	v.s.l.m.	miles leg.VII G. P. F.	2
22-4-191/Villalís (León)/IRPL, 41	pro salute (imperatoris)/ ob natalem aprunculorum	milites coh. I Gallicae sub cura Aug. lib. met. et decurio ala II Flavia	3
10-6-163/Villalís (León)/IRPL, 33	pro salute (imperatores)/ ob natalem aquilae	vexillatio leg. VII G. F. sub cura cent. leg.VII et Augg. lib. proc. et dec. coh.I Celt. et b.f. proc. Augg. et sign. leg.	4
15-10-167/Villalís (León)/IRPL,36	pro salute (imperatores)/ ob natalem signorum/ aparece decorada con la Victoria y los Dioscuros	vexillatio coh. I Celtib. sub cura Augg. lib. proc. et cent. coh. I Gallicae et b.f. proc. Augg. et imag. leg. VII et tesserarii coh. I Celtib.	5
10-6-184/Villalís (León)/IRPL, 35	pro salute (imperatoris)/ ob natalem aquilae	vexillatio leg. VII G. F. sub cura Aug. lib. proc. et dec. ala II Flavia	6
22-4-163/Villalís (León)/IRPL, 38	pro salute (imperatores)/ ob natalem aprunculorum	milites coh.I Gallicae sub cura Augg. lib. proc. et dec. coh.I Celtib. et...	7
22-4-165/166/Villalís (León)/IRPL,39	pro salute (imperatores)/ ob natalem aprunculorum	milites coh. I Gallicae sub cura Augg. lib. proc. et cent. coh. et b.f. proc. Augg. et sign. leg.VII G. F.	8
Fines s. I ó principios s.II <i>Olisipo</i> (Portugal) RAP, 279	v.s.a.l.	veteranus	8bis
2ª mitad del s.II <i>Bracara</i> (Portugal) Hernández Guerra, 1999, 51	v.s.l.m.	eques alae Flaviae H. c. R. turma Firmani	9
10-6-en 2ª mitad del s. II <i>Emporiae</i> (Gerona) IAGIL, 1	ob natalem aquilae	vexillatio leg.VII G.F. sub cura cent. leg.VII G. F.	10
Principios s. II <i>Bracara</i> (Portugal) FE 44, 1993, 196		miles leg. VII G. F.	11
Mediados del s. I Castrelo do Val , Verín (Orense) Aquae Flaviae, 1997, 13	exs donis	cent. Numeri Maurorum? dec. alae I Gigurrorum commentarensis b.f. trib. cornic. optio (cent.) leg. II Aug.	12

<i>Fecha/loc./Referencia</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>N.º</i>
161-169 Villalís (León) IRPL, 37	pro salute (imperatoris/es)/aparecen Júpiter y los Dióscuros		13
10-6-181 Luyego (León) IRPL, 34	pro salute (imperatoris)/ ob natalem aquilae	sub cura Aug. lib.proc. et cent. coh. I Gall. et dec.	14
s. II Priaranza de Valduerna (León) Le Roux, 1982, 251	pro salute /aparece un águila con los rayos y un posible vexillum	milites	15
Entre el 10-6 de 138 y 161 Luyego (León) IRPL, 32	pro salute (imperatoris)/ ob diem natalem aquilae	vexillatio leg. VII G. F. sub cura cent. leg. VII et dec.	16
22-4-175 Villalís (León) IRPL, 40	pro salute imp./ob natalem aprunclorum	milites coh. I Gallicae sub cura cent. coh. I Gall. et b.f. proc. Aug.	17

I.O.M.

Existen varios puntos de interés en estas inscripciones. De los veintitrés altares recogidos dedicados a *I.O.M.*, once de los diecisiete que reflejamos en el cuadro anterior aparecen asociados a la fórmula profiláctica «*pro salute*». El carácter oficial capitolino se dirige hacia la protección personal del emperador, con connotaciones salutíferas⁷⁵. La relación del dios padre del panteón romano con el emperador fue muy intensa a lo largo de todo el imperio. Su papel como receptor de los votos por la salud de éste queda claramente señalada en las siguientes inscripciones números 3 a 8 y 13 a 17.

Otro punto de interés es la relación de *Iuppiter* con las inscripciones elevadas con motivo de la celebración del natalicio de una unidad militar, bien la propia legión o cohortes auxiliares: números 3 a 8, n.º 10, n.º 14, números 16 a 17, y posiblemente en las inscripciones números 13 y 15. En una fecha tan especial como era la del nacimiento de una unidad militar, la participación de Júpiter y no Marte, dios por antonomasia de la guerra, deja entrever el papel de esta divinidad en el ejército. Aquí, bajo el aspecto del Júpiter Capitolino, el dios que encarna y representa al estado romano, no hace sino subrayar a todo el ejército, que es al propio estado roma-

⁷⁵ Entre los autores que consideran este carácter apotropaico y salutífero de la divinidad: RABANAL ALONSO y FERRERAS VALLADARES, 1994, p. 626; GALLEGU FRANCO, 1996, pp. 177-202, preferentemente pp. 192-193 y n. 107.

no al que ellos deben servir y ayudar con su labor, por eso no elevan el voto al dios de la guerra sino al dios del estado romano⁷⁶, estado que es a su vez dirigido y salvaguardado por el emperador, el cual utiliza todas las instituciones y todos los engranajes necesarios para protegerlo, entre los que se encuentra el ejército, el cual tenía un papel tanto para la paz como para la guerra. La aparición de ambos en estas inscripciones, Júpiter y el emperador, otorgaba a estas celebraciones del natalicio de las unidades militares una oficialidad que queda patente en la elección de los encargados de llevarlas a cabo.

Las inscripciones números 2, 8 bis, 9, 11 y 12 fueron elevadas por un único dedicante. Nos encontramos con dos *miles legionis VII*, un *eques alae*, un *optio centurionis legionis*⁷⁷ y un *veteranus*. Todos los dedicantes parecen estar en servicio cuando deciden elevar el altar, son soldados en activo mientras que el otro dedicante es un veterano que, posiblemente, regresase a su patria tras su servicio⁷⁸. Es bastante significativo comprobar cómo estas dedicaciones se concentran en el oeste peninsular. En particular, dos de ellas se elevaron en *Bracara Augusta* por dos individuos bien diferentes: uno pertenece a la legión y el otro a una de las unidades auxiliares adscritas a la citada legión (*legio VII Gemina*); es probable que ambos sirviesen en el *officium* del legado jurídico del convento Bracaraugustano⁷⁹. En todos los casos, estamos hablando de dedicaciones privadas, cuyos motivos personales se nos escapan. La elección del dios puede explicarse por todo aquello que hemos reflejado a lo largo del presente capítulo.

⁷⁶ Es interesante una inscripción británica, RIB 2176 dedicada a I.O.M. y a la Victoria Victrix en Auchendavy. Aquí, la segunda divinidad parece explicar el motivo de su elevación a la vez de querer señalar lo ya expresado con anterioridad. No es Marte el que acompaña a Victoria, sino que es Júpiter junto con el emperador los que participan de tal victoria, sobre todo en un lugar tan señalado como es uno de los fuertes asentados en el Muro de Antonino. Es el estado romano el que aparece representado con todo su poder a consecuencia de una victoria.

⁷⁷ El *cursus honorum* de este dedicante ha sido estudiado por diversos investigadores. Nosotros, después de estudiar sus otros cargos, hemos considerado que nos encontramos ante una relación de cargos que señalaría desde el más antiguo hasta el de centurión en la legio II Augusta (pasa por unidades auxiliares y asciende a una legión), la relación inversa que señala MORENO PABLOS, 2001, p. 117, quien marca un *cursus honorum* descendente.

⁷⁸ LE ROUX, 1982, 96.

⁷⁹ HERNÁNDEZ GUERRA, L.: *Epigrafía romana de las unidades militares relacionadas con Petavonium, Rosinos de Vidriales (Zamora)*. Estudio social, religioso y prosopográfico, Valladolid, 1999, pp. 60-61, n. 51 y p. 187. Este autor señala tal posibilidad en el caso de Caius Aemilius Valens (n.º 9).

I.O.M. Conservator

Iuppiter Optimus Maximus acompañado de un nuevo epíteto *Conservator*, añade la propiedad de «salvador», es «el que guarda».

<i>Fecha/ loc. Referencia</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>N.º</i>
Entre el 130 y Cómodo Ribeirinha, Vila Pouca de Aguiar (Portugal) Aqua Flaviae, 1997, 2	milites legionis VII Geminae Piae	18
S. II-Ribeirinha, Vila Pouca de Aguiar (Portugal). Aqua Flaviae, 1997, 1	milites coh. I Gallicae equitatae civium Romanorum	19

Es interesante comprobar que las dos inscripciones se hallaron en el mismo lugar y fueron elevadas por una agrupación de hombres y no por una unidad militar. Estos *milites* pertenecen a dos compañías militares diferentes: *legio VII Gemina Pia* y la *cohors I Gallica equitata civium Romanorum*. Es particularmente significativo comprobar la ausencia de algún oficial en la dedicación. También es extraño que sean los *milites* de ambas unidades y no una *vexillatio*, como advertimos en otras inscripciones de nuestro *corpus*: números 10 y 16, por ejemplo. Aunque no se puede afirmar, parece que ambas inscripciones se elevaron en un período de tiempo no muy amplio⁸⁰, lo que nos hace suponer, a nivel de hipótesis, que una de ellas sirviese de ejemplo para los hombres que elevaron la otra inscripción siguiendo un modelo.

El motivo del desplazamiento de estos grupos de hombres nos es desconocido, ya que nos muestra dos unidades militares diferentes. Como posibilidad tal vez se debiese a un desplazamiento vinculado a la vigilancia de un convoy, al acompañamiento de un personaje importante, a las características económicas de la zona (próxima a una zona minera), etc. Posiblemente el que la dedicación sea colectiva no tiene porque agrupar a todos los *milites* de la unidad, desconocemos el papel de los oficiales en la elevación de estos altares. Con toda seguridad un grupo de soldados, no un destacamento específico, se encontraron desplazados en el lugar y elevaron un voto a la deidad; el apelativo de *consevator* pudo indicar la idea de protección que querían recoger para ellos.

⁸⁰ MORENO PABLOS, 2001, pp. 119-120. La autora señala que la inscripción n.º 18 se elevaría poco después del reinado de Cómodo, en un período de luchas por el poder. La autora señala que durante este emperador y Septimio Severo se dará una importante revitalización al culto de Júpiter.

I.O.M. y otros dioses

Junto con *I.O.M.* aparecen una serie de divinidades, las cuales forman un abanico bastante limitado.

<i>Fecha/localización Referencia</i>	<i>Divinidades</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
S. II <i>Segisamo</i> (Burgos) Gómez-Pantoja, 1992, 259-273	Iuno Regina et Genius Stationis	beneficiarius cons.	exedram cum basi de suo faciendam curavit	20
220-226 Asturica (León) IRPL, 1	Sol Invictus Liber Pater Genius Praetorum	leg. Aug. per Asturiam dux leg. VII G. P. F.	pro salute sua et suorum	21
Fines s. II o comienzos s. III <i>Tugia</i> (Jaén) CILA 6, 539	Numen sacrum	miles missicius veteranus leg. VII G. M. P. F.		59

En la inscripción n.º 59 la divinidad comparte el altar junto con *I.O.M.* puede estar posiblemente relacionada con el emperador, bajo su nominación de *Numen*. Ya hemos visto el gran número de inscripciones en las que el motivo de la dedicación era pedir por la salud del o de los emperadores; y señalamos la importante relación que existía entre el jefe del estado y del ejército romano con el dios rey del Panteón romano. Pero ahora, el emperador aparece junto con la divinidad sin necesidad de utilizar una fórmula, compartiendo el encabezamiento del altar, equiparándolos a un mismo nivel.

El resto de las divinidades aparece una única vez, salvo cuando se hace referencia al *Genius* del ejército. Así, tenemos dos ejemplos: las inscripciones n.º 20 dedicada al *Genius Stationis* y n.º 21 dedicada al *Genius Praetori*. Respecto al resto de las divinidades nos encontramos a divinidades como *Liber Pater*, n.º 21, y a *Iuno Regina*, n.º 20, ésta formaba parte de la Tríada Capitolina⁸¹. Otra deidad interesante es *Sol Invictus*, n.º 21, uno de los escasos ejem-

⁸¹ El culto a la Tríada Capitolina en Hispania, en concreto a sus tres miembros, es muy escaso, y hasta la fecha no poseemos ningún ejemplo de dedicantes militares. Si nos referimos a los testimonios explícitos de cada uno de sus componentes los distintos historiadores, así como nosotros en el caso del ejército, observamos que la incidencia es muy diferente. Las evidencias del culto a Iuppiter son muy importantes frente al de sus otras dos compañeras. Además coinciden en señalar que en el norte peninsular se concentran la mayoría de las manifestaciones del culto a Iuppiter, lo cual coincide con los datos que nosotros nos encontramos. Respecto a Juno y Minerva en

plos que poseemos de divinidades orientales en nuestro *corpus*. El número de inscripciones es reducido y advertimos la ausencia de divinidades indígenas⁸².

En la inscripción n.º 21 aparece una fórmula profiláctica, en donde se nos señala que son el propio dedicante⁸³ y su familia los que se benefician de tales votos: *pro salute sua et suorum*. El *dux legionis VII* elabora un singular altar dedicado a *Sol Invictus, Liber Pater, Genius Praetorum* lleno de connotaciones muy particulares y fruto, algunas de ellas, del momento en el que vivió con la inclusión de divinidades como *Sol Invictus*. Rabanal Alonso y Ferreras Valladares señalan que Júpiter en esta inscripción tendría una advocación militar⁸⁴. En otra inscripción, n.º 20, se nos indica la construcción de una *exedram cum basi* por parte del dedicante; además observamos que la interesante relación que existe entre los *beneficiarius*, las *stationes* y los *collegia militaria* en otras provincias⁸⁵ parece verse en *Hispania*.

Sus dedicantes se distribuyen entre simples soldados, *veteranus*, un suboficial, *beneficiarius consularis* y el comandante militar de la *legio VII, dux legionis*; asimismo comprobamos como todos los ejemplos son dedicaciones privadas.

*La iconografía de las inscripciones*⁸⁶

A pesar del escaso número de representaciones con que son decorados los altares, placas, bases de estatuas, etc., de nuestro *corpus*, dentro del

los estudios (no militares) su culto en Hispania muestra un panorama de devotos con una gran variedad social, concentrándose ahora las dedicaciones en zonas más romanizadas. Aún así, el número de dedicaciones es más minoritario. Esta realidad se muestra también en nuestro corpus. Sobre el estudio de la Tríada Capitolina en Hispania: RABANAL ALONSO y FERRERAS VALLADARES, 1994, pp. 624-635; GALLEGO FRANCO, 1996, pp. 177-202, para más bibliografía ver su nota 6; DELGADO, J.A., «El culto a Júpiter, Juno y Minerva entre las élites béticas durante el alto Imperio Romano», en *Gerión*, 11, 1993, pp. 337-363.

⁸² El papel de Júpiter en las provincias fue muy importante como lo demuestra su relación con las divinidades indígenas. El papel sincretista de esta divinidad no pasó desapercibido para los soldados y otros particulares como bien señala TOUTAIN, 1967, p. 198. MORENO PABLOS, 2001, p. 125 n.º 64. La historiadora incluye en este apartado una dedicación realizada a Suttunius en Poza de la Sal, ya que señala que algún investigador (VÁZQUES HOYS, A. Mª.: «El culto a Júpiter en Hispania», en *CFC*, 18, 1983-1984, p. 97) considera Suttunius como un epíteto de Júpiter.

⁸³ Quintus Mamilius Capitolinus pertenecía al ordo senatorial y posiblemente tenía un origen africano, lo que explicaría la dedicación a Sol Invicto, además, claro está, de su apoyo al emperador Septimio Severo, quien potencio el culto a esta divinidad. Véase: III.3.2. Los cultos orientales: Sol Invictus.

⁸⁴ RABANAL ALONSO y FERRERAS VALLADARES, 1994, p. 627.

⁸⁵ Analizamos con profundidad esta inscripción en el artículo emitido en esta misma revista, en el número anterior.

⁸⁶ LE ROUX, 1982, pl 13: a-Victoria y los Dióscuros; pl 14: a-águila y c-Júpiter y los Dioscuros.

grupo de inscripciones dedicadas a Júpiter, poseemos tres ejemplos, números 5, 13 y 15, muy singulares⁸⁷.

- n.º 5 (Villalís): se conserva un bajo relieve que aparece en el frontón, en donde se representa a Victoria volando hacia la derecha, con una corona en la diestra. A ambos lados de Victoria se encuentran los Dióscuros, de pie, junto a sus respectivos corceles;
- n.º 13 (Villalís): esta inscripción fragmentada nos presenta un bajo relieve en donde aparece Júpiter desnudo, en pie, con un rayo en la mano derecha, mientras mantiene la mano izquierda levantada. A ambos lados y en posiciones simétricas a él se encuentran los Dióscuros, de pie, sujetando las riendas de sus caballos;
- n.º 15 (Priaranza de Valduerna): aparece decorada con un águila colocada en su nicho sagrado sosteniendo los rayos sagrados de Júpiter entre sus garras, con las alas desplegadas; a la derecha se aprecia lo que podría identificarse con un *vexillum*.

En las dos primeras inscripciones observamos la presencia de los Dióscuros, bien acompañando a la Victoria o a Júpiter. La presencia de los gemelos Cástor y Pólux, hijos de Zeus y de Leda, vuelve a vincularlos otra vez con Júpiter. Gómez Moreno⁸⁸ explica el sobrenombre de *Gemina* de la *legio VII*, señalando que los Dióscuros eran los héroes tutelares. Hoy en día no se acepta tal hipótesis sobre el *cognomen* de la legión, como así lo señalaba unos años más tarde García y Bellido⁸⁹. Cid López⁹⁰ señala que la presencia de los Dióscuros está vinculada al importante contingente de jinetes por la preponderancia del elemento ecuestre en la zona minera. Para Le Roux⁹¹, los héroes representados evocan el reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero. Estamos más de acuerdo con la idea de Le Roux. En ambas inscripciones la tercera figura representada, en medio de la escena, nos acerca a la celebración de una victoria, tal vez la victoria sea el natalicio de la cohorte; la otra figura es Júpiter, el dios al que se dedica la inscripción, acompañado simbólicamente por los dos emperadores.

La inscripción n.º 15 representa por un lado al símbolo de la legión que coincide con el animal representativo de Júpiter, el águila. El ejército aparece representado en el águila pero ésta a su vez porta un haz de rayos, símbolo de Júpiter.

⁸⁷ CID LÓPEZ, R. M^a.: «Una manifestación del culto a los Dioscuros: las inscripciones de Villalís», en *MHA*, 5, 1981, Oviedo, pp. 121 y ss.

⁸⁸ GÓMEZ MORENO, M.: «La legión VII ilustrada», en *BRAH*, 54, 1909, p. 25.

⁸⁹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: «La legión VII Gemina Pia Felix y los orígenes de la ciudad de León», en *BRAH*, 127, 1950, pp. 449 y ss; LE ROUX, 1982, p. 152.

⁹⁰ CID LÓPEZ, 1981, p. 117.

El Feriale Duranum y Júpiter

Es bastante curioso observar que no existe un día propiamente dedicado al culto de Júpiter en los meses conservados del *Feriale Duranum*, aunque no podemos excluir la posibilidad de que se hiciera referencia expresa en los meses que faltan: octubre, noviembre y diciembre. Si atendemos a las *sacra feriae*⁹², observamos una serie de fiestas en su honor: 24 de febrero-*Regifugium*; 23 de abril-*Vinalia priora*; 19 de agosto-*Vinalia rustica*; 5 de julio-*Poplifugium*; 19 y 21 de julio-*Lucaria*; 11 de octubre-*Meditrialis*; 23 de diciembre-*Larentalia*. La figura de Júpiter no poseía un mes propio, pero presidía todos los *Idus*, los cuales estaban dedicados a él.

La razón de su ausencia en el calendario militar nos es desconocida. Tal vez podemos señalar como hipótesis que, como sucedía en el calendario público, los *Idus* estaban dedicados a Júpiter, su conocimiento estaba tan extendido y asumido que no fuese necesario marcarlo en el calendario religioso militar. Aun así, su presencia en el *Feriale Duranum* está presente en las ofrendas dedicadas a él y a otras deidades (Juno, Minerva, Marte...) en una serie de celebraciones en las que se le ofrece un buey, y en las aparece bien como *I.O.M.* o Júpiter Victor:

- por los votos elevados por la salud de Severo Alejandro, el 3 de enero;
- por la eternidad del Imperio Romano, el 3 de enero;
- por el licenciamiento o por el pago del salario, el 7 de enero;
- por el acceso al poder de Severo Alejandro, el 13 de mayo.

La ceremonia de Año Nuevo parece comprobarse en numerosos campamentos militares⁹³, pero por desgracia no existe todavía ninguna constatación en *Hispania*.

⁹¹ LE ROUX, 1982, 245.

⁹² Sobre el calendario romano es interesante: SHÖN: «Fasti», en *Pauly-Wissowa*, RE VI, 1909, cols. 2015-2046 (debe completarse con BURSIA: *Jahresbericht*. 1930, pp. 382 y ss). Además: GUILLÉN, J.: *Urbs Roma: Vida y costumbres de los romanos, III, Religión y Ejército*. Salamanca, 1980, pp. 169-171; BAYET, 1984, pp. 99-109, especialmente nota 1.

⁹³ Existe constancia de esta ceremonia en campamentos militares localizados en Britannia donde se elevaban altares a Júpiter: Old Carlisle, Housesteads, Birdoswald y Castlesteads. Un caso particular es Maryport, donde se ha hallado un importante número de altares, aproximadamente unos catorce de un total de veintidós inscripciones elevados a Iuppiter en el fuerte, enterrados en un área que ha sido interpretada como la Plaza de armas. Lo cual para HENIG, 1984, p. 89, puede deberse a un enterramiento ritual de tales altares con motivo de la celebración del Año Nuevo y la renovación del juramento de fidelidad que se veía cumplido con la elevación de un nuevo altar y enterramiento del anterior. Pero el mismo autor, ante la no aparición en otros yacimientos de estos altares enterrados, supone otra hipótesis en la que sugiere que estos altares fueron enterrados por el abandono del fuerte total o por parte de la unidad que allí se asentaba, y que el enterramiento suponía una de las alternativas válidas para estos hombres para almacenar estos objetos sagrados. IRBY-MASSIE, 1999, p. 57 n. 224, señala que tras las excavaciones los arqueólogos sugieren que no fueron enterrados año tras año, sino todos juntos, tal vez por una crisis militar entre el s. II y el s. III, o durante la reorganización del fuerte para impedir que fuesen reutilizados como material de construcción.

Sus dedicantes y su localización

En cuanto a los dedicantes de los veintitrés ejemplos elevados a Júpiter, podemos señalar el elevado número de dedicantes colectivos. En ocho ocasiones son un grupo de hombres, *milites*, bien de una cohorte (números 3, 7, 8, 15, 17 y 19) o de una legión (n.º 18), los que se unen para erigir un voto en honor del dios, bajo el aspecto de *I.O.M.* En otros cinco ejemplos son soldados individuales los que deciden por sus propios medios elevar el altar: *miles legionis VII* (números 2 y 11), *miles missicius* (quien señala su condición de *veteranus legionis VII*, n.º 59), un *veteranus* (n.º 8 bis) y *eques alae Flavia Hispanorum civium Romanorum* (n.º 9). Con todo ello observamos que una importante proporción de los oferentes proceden de unidades auxiliares (*cohors I Gallica* y *ala Flavia Hispanorum civium Romanorum*) frente a soldados pertenecientes a la legión (*legio VII Gemina*).

En el apartado de dedicantes pertenecientes al grado de oficiales, podemos señalar dos grupos: por un lado los integrados en la categoría de *principales* e *immunes* y por otro los oficiales superiores. Dentro del primer grupo de suboficiales podemos señalar la presencia de un *optio centuriae* de la *legio X Gemina* (n.º 1), a un *beneficiarius consularis* (n.º 20) y a un *optio centurionis legionis II Augusta* (n.º 12). Este último dedicante nos muestra su carrera militar con la enumeración de una serie de cargos y de destinos: *centurio numeri Maurorum?*, *decurio alae I Gigurrorum*, *commentariensis*, *beneficiarius tribuni* y *optio centurionis legionis II Augusta*. Respecto a los oficiales de más alto rango, tenemos un único ejemplo, n.º 21, en donde se señala el cargo de *dux legionis VII Gemina*, el más alto grado de una legión. El dedicante nos muestra también su *cursus honorum*: *iuridicus per Flaminiam et Umbricam et Picenum*, *legatus Augusti per Asturiam et Gallaeciam*, *dux legionis VII G. P. F.* y así como su nuevo destino: *praefectus aerarii Saturni*.

Otro importante grupo de inscripciones fue elevado por destacamentos militares, principalmente *vexillationes*, de una legión: *vexillatio legionis VII* (números 4, 6, 10 y 16) o de una unidad auxiliar: *vexillatio cohortis I Celtiberorum* (n.º 5).

Respecto a los dedicantes de seis altares (números 1, 2, 8 bis, 9, 11 y 12), comprobamos que todos ellos portan *tria nomina*, y en el caso de la inscripción n.º 2 se menciona también la tribu y la filiación. En la inscripción n.º 59, del dedicante solamente sabemos su nombre: *Acarius*. Los dedicantes de las inscripciones números 20 y 21 poseen *tria nomina*. Tenemos también una inscripción dedicada a *I.O.M.* (n.º 13) en la que, debido a su fragmentación, nos es imposible conocer sus dedicantes, aunque la hemos

considerado de carácter militar por una serie de razones, principalmente por su localización, Villalís, donde han sido halladas un importante número de inscripciones militares dedicadas, como hemos visto a *I.O.M.*, y por su decoración, en la que aparece Júpiter entre los Dióscuros.

Como conclusión podemos señalar que de las veintitrés inscripciones, el 52,1% fueron elevadas por soldados, bien a título individual bien en grupo. En cuanto al resto de los dedicantes, cinco fueron elevadas por unidades militares, tres por oficiales inferiores, una por el comandante de la legión y además tenemos dos inscripciones en las que desconocemos sus dedicante.

Otro punto de interés son aquellos individuos que aparecen en algunas inscripciones, cuya labor es la de llevar a cabo la elevación del altar. Se trata de personajes relevantes, tanto del mundo militar como del campo administrativo-civil⁹⁴.

Respecto a la cronología de las dedicaciones, observamos tres inscripciones que se fechan en el s. I, mientras que en el s. II se concentra la mayor parte de éstas, con un total de dieciocho inscripciones: una dedicada a Antonino Pío, seis a Marco Aurelio y Lucio Vero y tres a Cómodo; del resto, siete, no es posible determinar mejor su cronología. Respecto al s. III, los dos ejemplos se concentran a principios de este siglo, bajo la dinastía de los Severos. Las inscripciones localizadas en *Hispania* se concentran en el Noroeste, bien en centros mineros: Villalís con ocho, Luyego con dos y Priaranza de Valduerna con una. Próximo a estos centros se halla *Asturica*, con un ejemplo. En la zona más occidental nos encontramos con siete ejemplos: en Portugal con seis inscripciones (Juromenha, *Bracara*, *Olisipo* y Ribeirinha) y Castrelo do Val (Orense) con una inscripción. En la provincia de Burgos poseemos dos dedicaciones, en *Segisamo* y en *Clunia*. La inscripción más al este se localiza en Ampurias y la más al sur en *Tugia*. En cuanto a su cronología, el grueso de las dedicaciones se concentra temporalmente bajo la dinastía de los Antoninos y espacialmente en la zona minera de León.

Virtudes con vinculaciones militares

Los investigadores de la religión del ejército romano han elaborado varias listas en donde aparecen recogidos diferentes dioses militares. En

⁹⁴ Véanse los cuadros realizados en el capítulo dedicado a los Signa Militaria, que recogemos en el artículo anterior.

ellas aparece, además de divinidades, un importante número de virtudes que, en general, se repiten en casi todos: *Victoria*, *Disciplina*, *Fortuna*, *Virtus*. Otras en cambio aparecen mencionadas en una o dos ocasiones: *Concordia*, *Honos*, *Salus*, *Pietas*, *Mens*, *Felicitas*, *Pallor*, *Pavor* y *Securitas*. La presencia o no de estas virtudes en las listas no interfiere en la cualidad moral o intelectual de éstas. Todas ellas, y tal vez alguna más, tienen como fin señalar las características necesarias para un buen desarrollo de la vida militar, del guerrero y de la batalla en sí.

Entre ellas podemos señalar aquéllas que son inherentes a la formación y posterior actuación de un buen soldado: *Virtus*⁹⁵, *Honos* y *Mens*; de aquéllas que tienen relación con el ejército enemigo: *Pallor* y *Pavor*, o las que se vinculan con el resultado final del combate: *Victoria*. Existe una serie de virtudes que intentan cubrir las necesidades de buen entendimiento de los hombres, de las tropas o de los jefes y sus hombres entre sí: *Concordia*⁹⁶; sin olvidar aquélla que contempla la observancia de las leyes y de los entrenamientos: *Disciplina*⁹⁷. A parte de éstas hay otra clase de virtudes que, si bien no tienen connotaciones típicamente guerreras, sí son incluidas por estos investigadores, ya que éstas destacan ciertos aspectos necesarios para un feliz término de la guerra: *Felicitas* y *Fortuna*, o hacen referencia a la figura del estado y de las que ellas no son sino la muestra de una lealtad, *Pietas*, o el objetivo final de todo lo anterior: *Securitas*. Todo el engranaje creado en torno al guerrero, al ejército y a la batalla... tiene como elemento primordial una exaltación

⁹⁵ Virtus aparece señalada como parte integrante del cortejo de Marte. Junto con Honos comparte una celebración el 29 de mayo. Su relación con el ambiente militar es fundamental, así M. Marcelo vincula a esta virtud con Honos (CICERÓN, Nat. Deor., 2, 79; TITO LIVIO 27. 25, 7; 29. 11, 13.). Como ocurre con otras virtudes, su relación con el príncipe fue muy importante durante el Imperio.

⁹⁶ Concordia presidía los buenos acuerdos para lo cual exigía al menos dos elementos entre los que actuaba su poder, el cual producía el beneficio del estado armonioso de cooperación. El desacuerdo entre los ciudadanos o entre los soldados tenía como resultado inmediato la lucha de clases o la impotencia ante los enemigos. FEARS, J. R.: «The cult of Virtues and Roman Imperial Ideology», en ANRW, II, 17. 2, 1982, p. 833, la califica de numen y señala que frecuentemente recibía distintos epítetos: *Augustus*, *Exercitum*, *Populi Romani*... Para más información véase: MARCO SIMÓN, F. y PINA POLO, F.: «Concordia y Libertas como polos de referencia religiosa en la lucha política de la República tardía», en *Gerión*, 18, 2000, pp. 261-292.

⁹⁷ La Disciplina fue una de las virtudes más alabadas dentro del ejército. Gracias a ella el sistema militar romano fue tan eficiente. Era considerada como la base de la seguridad del imperio, el elemento primordial para un buen funcionamiento de todo el complejo militar, destacando la figura del centurión como eje de este entramado y encargado de hacer cumplir la Disciplina. Los propios emperadores la introdujeron dentro del conjunto de virtudes augustas, ya que como jefes supremos del ejército reconocían el beneficio que ella producía y los peligros de su incumplimiento.

importante del patriotismo, su objetivo prioritario es el de proporcionar una seguridad al estado, la *Gloria* y la *Pax*⁹⁸.

Todas las virtudes que acabamos de señalar se caracterizan por estar relacionadas las unas con las otras de una forma tal que todas se complementan. A su vez, como ocurre en el caso de *Fortuna*, *Mens*, *Virtus*, *Felicitas* y *Honos*, pueden participar en otros aspectos de la vida del hombre: en su vida familiar, en su trabajo... Aun así, lo que las vincula en el grupo de virtudes militares es que algunas de ellas contribuyen a crear el arquetipo del guerrero, del soldado, mientras que otras llenan aquellos espacios que ni un buen entrenamiento ni unos buenos oficiales ni soldados pueden hacer para conseguir la victoria y la consiguiente paz. Los romanos, como pueblo conocedor de su historia, otorgaban un puesto predominante en su culto a la «suerte», *Fortuna* o *Securitas*; ellos sabían que «ese algo» había contribuido a lograr lo imposible o, por el contrario, a impedirlo. Pero lo cierto es que, aun así, el sistema militar romano giraba en torno de estas últimas virtudes señaladas. El propósito de crear buenos guerreros y oficiales tenía como intención reducir el papel dejado a la fortuna.

Aunque los objetos de culto de las virtudes no difieren del de los otros dioses: templos, altares, sacrificios..., lo cierto es que cada una de ellas fue el producto de una regulación o innovación sancionada por una autoridad pontifical, y derivada de rituales como *vota publica* o de los *Libri Sibyllini*. En muchos casos, preferentemente en época imperial, la elección de una virtud sobre otra nos revela la ideología del principado, su trasfondo político.

Fortuna

La diosa Fortuna fue concebida como un *numen* que pasaba por ejercer una influencia buena o mala, durable o pasajera..., sobre un objeto, una localidad, un grupo humano, un individuo o un simple suceso. Ella personificaba la suerte, el destino, la posibilidad. Aunque se equiparó con la diosa griega *Tyche*, ésta era diferente de la Fortuna romana. *Fortuna*, tal y

⁹⁸ Esta virtud bienhechora representaba y personificaba la tranquilidad y sosiego entre los distintos estados o entre los hombres individuales. Fue adorada por los griegos y los romanos. A ella se le erigieron altares y construyeron templos. Augusto, el instaurador de un nuevo orden, edificó este altar para la paz, la Pax no sólo humana sino de los dioses, Pax deorum. Pax no era una deidad abstracta sino que era la manifestación de una acción concreta. No aparece mencionada en el calendario del Feriale Durarum, de la misma manera que no aparecen otros dioses o virtudes vinculadas con el ámbito militar, y en cambio aparecen otros: Juno, Minerva... Aún así existían dos fechas en el calendario civil que celebraban su culto: el 30 de enero y el 4 de julio. Además Ovidio señala que a finales de marzo tenía lugar una ceremonia en su honor (OVIDIO: *Fast.* 3, 881).

como aparece en la vida religiosa de Roma, no era la personificación de la suerte ciega como lo era la diosa griega. La elevación de los primeros altares y templos dedicados a *Fortuna* tuvo como referencia una promesa realizada antes de un acto bélico⁹⁹. Cicerón señala que es la responsable de todo hecho propiciatorio durante la batalla¹⁰⁰. Ella era la más importante de las virtudes, por ello comprobaremos que en el culto y en la ideología imperial el emperador fue asimilado a *Fortuna*¹⁰¹.

Podemos encontrar esta virtud asociada a los más diversos epítetos de los que hemos mostrado arriba unos ejemplos. Kajanto realiza una clasificación de *Fortuna* atendiendo a los epítetos que le acompañan, así podemos distinguir: *vis Fortuna: conservatrix, redux,...*; *Fortuna hominum: Augusta, Populi Romani...*; *Fortuna locorum: balneorum* (n.º 31)...; además epítetos divinos de *Fortuna: dea y sancta*. En nuestro *corpus* hemos recogido únicamente un ejemplo: *Fortuna Balnearis*¹⁰².

Fortuna y el ejército

El aspecto que relaciona a *Fortuna* con el ámbito militar está vinculado con la posibilidad que tenía ésta de promover las cualidades personales del individuo, en este caso de los soldados y de sus jefes. La relación de *Fortuna* con *Virtus* en el medio militar es muy importante ya que, como señala Meslin¹⁰³, la primera favorece el desarrollo de la segunda. En este sentido, la *Fortuna* sería la proyección divina del triunfo, con lo que Victoria y *Fortuna* estarían íntimamente relacionadas, y a su vez ambas con la *Virtus* y la *Felicitas*. En todo momento se señala a la voluntad del hombre como libre de actuar, el hombre romano no se encuentra ni se siente determinado por la existencia de la *Fortuna*. En el siguiente cuadro vamos a señalar aquellos aspectos vinculados específicamente con el papel protector de esta virtud unido a su carácter de suerte, que emanaba de ella.

⁹⁹ Así se observa en el voto realizado a *Fortuna Primigenia*, a la cual se le construyó un templo en el 194 a. E. durante las guerras contra Aníbal (Tito Livio 29. 36,8.) o a la *Fortuna Equestris* en el 180 a. E. por el éxito de la caballería tras una dura batalla con los Celtíberos (Tito Livio 40. 39-40; 40. 43, 4-7; 40. 44, 8-10), o los votos elevados a *Fortuna huiusce dei*, uno después de la batalla de Pydna en el 168 a. E. y el segundo en el 101 a. E. tras la victoria contra los Cimbrios, por Lutacio Catulo, con el botín arrebatado a éstos (Kajanto, I., «*Fortuna*» ANRW II, 17.1, 1981, p.509. Plutarco, Marc., 26).

¹⁰⁰ Cicerón, Pro Marcel., 6; Propercio 3. 7; 32.

¹⁰¹ Fears, 1981, p. 931.

¹⁰² Respecto a la *Fortuna Balneorum* (CIL II 2763, ILER 444)

¹⁰³ MESLIN, M. : *L'homme romain. Des origenes au I^{er} siècle de notre ère*. Essai d'anthropologie, Hachette, 1978, p. 93.

<i>Fecha/loc. Referencia</i>	<i>Virtud</i>	<i>Dedicante</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
s. II <i>Uxama</i> , Burgo de Osma (Soria) Le Roux, 1982, 117	Fortuna	miles leg. VII G. F.	v. s. l. m.	28
157-165 <i>Petavonium</i> , Sansueña (Zamora) Martín Valls, 1975, 13-15	Fortuna	praefectus alae	opere balinei sub se incohato et consummato	29
s. II-s. IV Ciudadela, Sobrado dos Monxes (La Coruña) CIRG I, 31	Fortuna	optio	v. s. l. m.	30

Las inscripciones fueron elevadas por elementos pertenecientes a todos los escalafones del ejército: un *miles*, un *optio (principalis)* y un *praefectus equitum*. La inscripción n.º 29 fue elevada por Lucio Verseno Aper, natural de *Hispellum*¹⁰⁴, el cual, antes de acceder al mando del *ala II Flavia*, había servido en otras unidades. Así, había sido praefecto de la *cohors I Vindelicorum*¹⁰⁵, en la Dacia Superior (*CIL XVI 107*), y más tarde *tribunus angusticlavi* de una legión, antes de pasar el cargo que ostentaba en *Hispania*. Localizada la inscripción en los alrededores de *Petavonium*, nos señala que su dedicante mandó construir unos baños¹⁰⁶. La inscripción n.º 28 fue elevada por un *miles*, Quinto Cecilio Tertio¹⁰⁷, que pertenecía a la *legio VII Gemina*. El lugar elegido pudo deberse a varios motivos profesionales: cumplía su destino en *Uxama*¹⁰⁸, a un viaje

¹⁰⁴ Por un epitafio sabemos que era natural de *Hispellum*, Italia (*CIL XI 193*).

¹⁰⁵ DEVIJER, H.: *Prosopographia militarium equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum, I-II*. Leuven, 1976-1977, p. 75, citado por JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A.: «Historia y prosopografía del ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum», en *HA*, 22, 1998, pp. 215-216, n.º 5.

¹⁰⁶ Varios investigadores han remarcado la relación de Fortuna con los baños, pero muy pocos se han atrevido a formular una posible hipótesis. TOUTAIN, 1967, p. 430, indica que su vinculación no es exclusiva de una provincia, ya que él recoge ejemplos no solamente en esta provincia sino en Britania, Germania Superior y en Dacia. Este investigador y Birley (BIRLEY, E.: «The Deities of Roman Britain». en *ANRW*, II, 18.1, 1986, p. 24) proponen una hipotética solución al señalar los peligros que entrañaba para los hombres los baños (GREEN, M. J.: «A Corpus of Religious Materia from the Civilian Areas of Roman Britain», en *BAR*, 24, 1976, p. 114): la desnudez, los posibles excesos que se cometían allí, el fuego, etc., además está comprobado que los baños eran una de las zonas más peligrosas de la casa.

¹⁰⁷ Esta inscripción ha sido estudiada por diversos historiadores, los cuales proponen diversas lecturas para el nombre del dedicante.

¹⁰⁸ *Uxama* se localiza a los pies de una red viaria y poseía un pequeño campamento de época imperial, asentado muy estratégicamente, desde donde se controlaba perfectamente las vías que allí confluían (GARCÍA MERINO, C.: «Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: el recinto campamental de *Uxama* (Soria)», en *AespA*, 69, 1996, pp. 269-273). Conocemos varios testimonios de soldados a lo largo del valle del Ebro vinculados con misiones de vigilancia y

por la zona o, como señala Le Roux¹⁰⁹, a una posible *origo uxamiense* del soldado.

Si lo que se pretendía con la dedicación a Fortuna es una protección para los imprevistos y peligros que pueden surgir en un desplazamiento, ambas divinidades también pueden perfectamente cumplir las expectativas de los dedicantes. Mercurio Compital es el dios que protege el comercio y los viajes, y Fortuna es una virtud cuyo ámbito de actuación integra cualquier aspecto de la vida humana, en este caso la suerte de un feliz viaje o regreso.

La otra inscripción fue realizada por un *optio* (n.º 30), pero lo verdaderamente interesante fue el lugar de su hallazgo, ya que constituye hasta ahora el único testimonio hispánico de una inscripción descubierta *in situ*, en una habitación cultural de un campamento romano. En concreto se localiza en Ciudadela, donde se hallaba asentada la *cohors I Celtiberorum*.

Pietas

Esta virtud, junto con la justicia, vincula la relación de los hombres con los dioses. La piedad expresada por Eneas hacia su padre Anquises, que refleja una relación de tipo personal con un importante contenido moral, se ampliará hasta hacerla concebir la figura del emperador como *pater patriae* y los ciudadanos romanos como sus hijos. *Pietas* y *Concordia* se entrelazan de la misma manera que con otras virtudes. Meslin¹¹⁰ señala cómo la *Pax deorum* se consigue gracias a la *Pietas*. Este investigador la define como una virtud social, ya que por ella el hombre es capaz de comprender en toda su justa medida la importancia y la ingerencia que los dioses tienen en su vida. Algunos individuos adoptaban el *cognomen pius*, una muestra de ello la tenemos en el emperador Antonino Pío. El primer templo dedicado a *Pietas* fue erigido por Marco Acilio Glabrión a su padre en el 181 a. E., tras un voto elevado a ella el día que luchaba contra Antíoco III en las Termópilas¹¹¹.

control de la vía, como parece probarse en los posibles asentamientos de guarniciones en Tritium Magallum (NAVARRO CABALLERO, M.: «Una guarnición de la legión VII Gémina en Tritium Magallum», en *Caesaraugusta*, 66-67, 1989-1990, pp. 217-226) o en Vareia. Si se relacionase la inscripción que nos ocupa con motivos de control, mantenimiento o ampliación de la vía, esta inscripción se pondría en relación con otra de nuestro corpus localizada en Murillo de río Leza, dedicada a Mercurius Compitalis (n.º 51) por un veteranus, Flavius Flavinus.

¹⁰⁹ LE ROUX, 1982, 117.

¹¹⁰ MESLION, 1978, pp. 209 y 247.

¹¹¹ TITO LIVIO, 40, 34, 4-6. WEIGEL, R. D.: «Roman General and the vowing of temples, 500-100 B.C.», en *Classica et Mediaevalia*, 49, 1998, p. 131.

Pietas y el ejército

Existe un testimonio de culto a esta virtud en *Hispania* fechado en época republicana cuyo ámbito temporal escape a nuestro trabajo¹¹². Señalamos el único testimonio de nuestro *corpus* que conservamos de época imperial.

<i>Fecha/loc. Referencia</i>	<i>Virtud</i>	<i>Dedicantes</i>	<i>Observaciones</i>	<i>N.º</i>
s. II Vilar (La Coruña) CIRG I, 51	Pietas	veteranus leg. VII G.	v. s. l. m.	64

Su dedicante era un veterano de la *legio VII Gemina*. Aunque desconocemos el motivo por el que decidió elevar el voto, podemos suponer varias posibilidades. Así, el voto tal vez fuese elevado a raíz de su licenciamiento, por su paso a la vida civil. Acceder al estado de licenciado conllevaba desligarse de la carga de agresividad que el ejército exige y conciliarse con su nueva condición social, con sus vecinos y con la vida civil. Otra posibilidad habría que buscarla en su patriotismo hacia el estado al que él había servido durante tantos años. Observamos que en la inscripción la legión no porta este *cognomen* Pía, que luego asumirá.

La inscripción ha sido fechada en el siglo II sin poder precisar más. Fears¹¹³ señala la devoción que Trajano sintió por esta virtud, incluso el mismo Senado decreto el culto en honor a la *Pietas* del emperador. Trajano es el que asegura la paz entre los dioses y el pueblo romano. Como hemos señalado las virtudes imperiales no eran simplemente personificaciones que

¹¹² BELTRÁN LLORIS, F.: «La pietas de Sertorio», en *Gerión*, 8, 1990, pp. 221-226. En la Sierra de Leiba, Navarra, se localizaron dos glandes inscriptae con una inscripción: Q(uintus) Sertor(ius) Proco(n)s(ul)/Pietas, fechada entre los años 76 y 74 a. E. Beltrán Llorís señala el papel propagandístico de esta pieza singular y anecdótica, tanto a nivel personal del dedicante como la muestra de su devoción a Roma frente a la actitud del Senado. Nos interesan particularmente los receptores de tal mensaje. Al estar redactado en latín y la exigencia del conocimiento del carácter del concepto que se expresa allí, el historiador sugiere que: «estaba destinado hacia los soldados romanos que militaban en las filas senatoriales, al tiempo que, secundariamente, podía reforzar la convicción de sus propias tropas» (p. 224).

¹¹³ FEARS, 1982, pp. 920-921 y n. 446. Las emisiones monetales de este emperador entre 98 y 100 muestran la personificación de Pietas y un retrato de Liberitas Augusti. Trajano era para el ejército la imagen de un emperador-guerrero. Este investigador señala que Plinio en su Panegírico y en la iconografía del Arco de Benevento se nos muestra a Pietas Augusti y a Liberitas Augusti como las imágenes y mensajes de la nueva era, la cual había acaecido con la toma del poder de Trajano.

aparecían en las monedas y en relieves monumentales, ellas eran la imagen pública y oficial del emperador. Podríamos considerar otra posibilidad, la cual supondría concretar la inscripción en tiempos de este emperador, el voto en este caso pudo surgir por un motivo de exaltación de la propaganda imperial o corriente que se reflejaba en otros aspectos, el dedicante se limitaría a seguir la moda que pudo observar en las iconografías monetales. Aún así, existe otro tipo de ejemplos donde aparece señalada esta virtud. Como hemos podido comprobar, varias legiones recibieron el sobrenombre de *Pia*, en *Hispania* tenemos un ejemplo con la *legio VII Gemina Felix Pia*¹¹⁴.

Salus

Esta virtud representaba la buena salud del estado. En 302 a. E., sobre el Quirinal se le elevó un altar por orden del dictador C. Junio Bubulco, y durante la república se celebraba el *augurium salutis*. Para ello se elegía un día en el que no hubiese ninguna guerra abierta. Esta costumbre se fue haciendo cada vez más difícil en los últimos años de la república debido a las continuas luchas por el control del poder y de conquista que se desarrollaron. Augusto revivió esta costumbre en 29 a. E. y durante los primeros años del imperio se hizo bastante común¹¹⁵. Con la llegada del imperio la *Salus Publica* acabará confundándose con la *Salus Augusti*¹¹⁶. Lo que se pretendía hacer era una señal de reconocimiento y de buenos deseos al soberano, tratando de solicitar el favor de esta virtud para el beneficio del emperador y del imperio. Algunos emperadores la recogieron entre el grupo de virtudes y recibió el epíteto de *Augusti*. En muchas inscripciones se nos muestra su identificación con la diosa griega de la salud *Hygieia*, muchas veces acompañando a *Aesculapius*¹¹⁷.

En *Hispania*¹¹⁸, esta Virtud tuvo una gran devoción entre todas las clases de la sociedad y sin paralelos en otros lugares del imperio, aquí los devotos invocaban los beneficios para incrementar la buena salud.

¹¹⁴ La legio VII Gemina Felix adquirió el cognomen de Pía con Septimio Severo, tras la adhesión a este emperador en los disturbios con Albino, concretamente en el 197. RABANAL ALONSO, M. A.: «La legio VII: mandos y soldados», en *STH, H.Ant.*, vol. 6, 1988, p. 150, señala el año 182 como la fecha de la obtención del título Pía.

¹¹⁵ MATTINGLY, H.: «Salus», en *The Oxford Classical Dictionary*, editado por Hammond, N.G.L. y Scullard, H.H., Oxford, 2ª ed (1970), 1989, p. 948.

¹¹⁶ ETIENNE, R.: *Le culte impériale dans la péninsule ibérique d'Augusto à Diocletien*. París, 1958, libro III, p. 330.

¹¹⁷ RIB, 1028.

¹¹⁸ FEARS, 1981, p. 934 y n. 538.

Salus y el ejército

En nuestro *corpus* la única referencia que tenemos de esta virtud aparece bajo la expresión *pro salute*¹¹⁹. En casi todos los ejemplos¹²⁰ se relaciona con la figura del emperador, en votos elevados a *Iuppiter Optimus Maximus* (n.º 3-8, n.º 13-14, n.º 16-17) y a *Mars Campestris* (n.º 48). En la mayoría de las ocasiones, más que hacer referencia a los problemas de salud, se vincula su persona con la *Salus Imperii*.

En el *Feriale Duranum* se nos muestra a esta virtud, a la que se le ofrece una vaca en sacrificio y unos juegos circenses. Aparece mencionada en dos ocasiones, la primera el 7 de enero, fecha en la que se procedía a uno de los pagos de la soldada o el licenciamiento de los soldados, en este caso aparece junto con otras divinidades: Júpiter, Marte, Juno y Minerva; la segunda mención corresponde con el 5 de agosto cuando se celebraban juegos circenses en su honor.

Victoria

Plutarco¹²¹ nos señala una leyenda según la cual Rómulo, tras su victoria sobre los camerios, situó en el templo del dios Vulcano una cuadriga con su propia estatua a la que coronaba una victoria. Los sabinos veneraban a una diosa identificada como *Victoria* la cual tenía competencias tanto agrarias, relacionada con los campos y los bosques, como con la guerra. Durante la república el culto a esta virtud fue muy extendido. En 217 y 216 a. E. se colocaron dos estatuas de oro, una en el templo de *Iuppiter Optimus Maximus*¹²² y la otra en el frontón del templo de la Concordia¹²³. También en 195 a. E. el cónsul Marco Porcio Cato realizó un voto presumiblemente durante su campaña en *Hispania* y construyó una *aedicula* a *Victoria Virgo*.

Ya en el imperio, ella preside las asambleas del senado¹²⁴, delante de ella se jura su adhesión al nuevo emperador y se le pide por la salud del

¹¹⁹ Ya hemos visto en el apartado dedicado a Iuppiter una serie de inscripciones donde aparece la fórmula *pro salutis* vinculada con la figura del emperador. Además, FEARS, 1982, p. 929, nos señala: «...*Salus appears most frequently, particularly in sacrifices pro salute imperatoris*...».

¹²⁰ En la inscripción n.º 21 son el dedicante y su familia los destinatarios de tal fórmula: *pro salute sua et suorum*; en la n.º 52 aparece: *pro salute collegio stratorum* (LE ROUX, 1982, 152); en la inscripción n.º 65: *pro salute Aemilii Arriani* (MARTÍN, 1970, 31). En la misma inscripción n.º 48 aparece: *pro salute imperatoris...et equites singulares* (RIT, 38).

¹²¹ PLUTARCO: *Rom.* 24.

¹²² TITO LIVIO, 22. 37, 5 y 12.

¹²³ IBÍDEM, 26. 23, 4.

¹²⁴ SUETONIO: *Aug.* 100, 2.

príncipe y de Roma. La figura de esta virtud aparece en la vida popular romana presidiendo los distintos juegos representados en el circo. Como virtud Augusta es interesante señalar que su culto fue muy bien recibido dentro del ejército, por su vinculación con el emperador y su relación con la guerra, ya que ella era la que presidía los éxitos. El emperador se convertirá en el receptor de tales victorias¹²⁵, él recibirá el triunfo y se convertirá en el *imperator* perpetuo. Muchos emperadores como generales victoriosos asumen en sus títulos tales victorias: *Dacicus*, *Germanicus*, *Parthicus*... Toutain señala cómo en algunas ocasiones se relaciona a *Victoria* con *Pax*: «...on considérait en effet la Paix comme le résultat d'une guerre victorieuse...»¹²⁶. Es interesante su relación con el dios de la guerra, *Mars*. Marte no es el destinatario del triunfo final de la guerra, el resultado satisfactorio de la batalla se relaciona con *Victoria* y con *Iuppiter*; pero no con Marte, de ahí como señalamos su vinculación con esta virtud o con el epíteto *vixtrix*, gracias a él otorgaban al dios de la guerra una particularidad extraña a su esencia, convirtiéndole en el dios de la guerra victoriosa.

Victoria y el ejército

Conservamos una única inscripción en la que aparece la figura de esta virtud. En cuanto a las representaciones escultóricas solo se conserva un ejemplo (n.º 7).

<i>Fecha/loc. Referencia</i>	<i>Virtud</i>	<i>Dedicante</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Nº</i>
Anterior a 50 <i>Civitas Igaeditanorum</i> , Idanha a Velha (Portugal) Le Roux, 1982, 77a	Victoria	miles, signifer coh. II Lusitanorum	El mismo dedicante: Trebaruna (n.º 85).	67

La inscripción que nos ocupa muestra varios puntos de interés. En primer lugar observamos que no fue erigida por su dedicante, *Toncius* delegó este honor en su «amigo, compañero...» *Ardunnus Comini filius*. En cuanto a los motivos del voto, éste pudo deberse al ascenso¹²⁷ al cargo de *signifer*, o a la victoria en una batalla.

¹²⁵ FEARS, J. R.: «The Theology of Victory at Rome: Approaches and Problems», en *ANRW*, II, 17.2, 1981, p. 737.

¹²⁶ TOUTAIN, J.: «Pax», en *DA*, IV.1, N-Q, 1877-1919, pp. 362-3.

¹²⁷ TOUTAIN, 1967, p. 436. Este historiador señala que se suele dedicar a esta virtud el éxito de una candidatura.

Gracias a otra inscripción (n.º 85) conocemos su *origo*: *civitas Igaeditanorum*, donde elevó un altar a una diosa indígena hispana, *Trebaruna*. El ámbito de influencia de esta diosa hispana coincide con el de su origen y el nombre de su unidad militar (*cohors II Lusitanorum*) coincide con el lugar de su reclutamiento. *Toncius Toncetami filius*, ostentando el cargo de *miles*, elevó un ara en honor a una divinidad lusitana posiblemente en el momento de su reclutamiento y siendo él mismo el encargado de su elevación. Ahora ya, plenamente integrado en la vida militar y tras su ascenso a *signifer*, eligió a una divinidad romana, *Victoria*.

La temprana elevación de la inscripción lo demuestra el hecho de que coincida la *origo* del dedicante con el de la cohorte. Unida esta realidad con el lugar donde se erigió el altar favoreció las características que se observa en la grafía de la inscripción. Estas se observan en varios puntos: nombre indígena del dedicante, la grafía de la virtud (*Viqtoria*) y de su cargo (*signifer*), además del nombre del encargado de elevar el altar (*Ardunnus Comini filius*), todo ello nos señala un importante nivel de indigenismo.

Tal vez la razón del escaso número de dedicaciones o representaciones de esta virtud se deba a la situación especial que caracterizaba a la provincia hispánica. No existía un foco de conflicto armado¹²⁸, era una región pacificada, por eso no era tan necesaria su mención ni se celebraba un posible éxito de una campaña militar. Además, no debemos olvidar que esta inscripción fue elevada por un dedicante que estaba destinado fuera de *Hispania*.

Existen otros testimonios en los que se señala el papel que tenía esta virtud dentro de la vida militar. Así, han aparecido numerosas representaciones en relieves donde es representada bien sola o acompañando a otras figuras. Vinculada a los Dióscuros aparece en una inscripción de Villalís, n.º 7, la elección de los dioses parece estar relacionado con la actividad ecuestre de la unidad que elevó el altar, *cohors I Celtiberorum*¹²⁹. Sabemos que la elevación de un altar era un hecho que comportaba gastos, además la reunión de personajes tan importantes presidiendo esta celebración era un motivo de júbilo y una posible victoria personal.

Victoria y *el Feriale Duranum*

Aunque no se le otorga un día propio para su festividad dentro del calendario militar, sí es cierto que hace acto de presencia bajo el aspecto de *Vic-*

¹²⁸ IRBY-MASSIE, 1999, p. 51. Si observamos el mapa de la distribución de las inscripciones dedicadas a esta virtud, éstas se concentran en el Muro de Adriano o cerca de él y al norte de éste, preferentemente en lugares situados en un limes o con un peligro real importante.

¹²⁹ CID LÓPEZ, 1981, Oviedo, pp. 121 y ss.

toria Parthica. Ante tal éxito se le dedica ese día, el 28 de enero, y se le sacrifica una vaca. Con ello se nos muestra un mensaje de la propaganda imperial, no era un mero eslogan, allí se reconoce un culto individual y concreto de una victoria específica. El 3 de enero Victoria aparece junto con otras divinidades: Júpiter Optimo Máximo, Juno Regina, Júpiter Victor, Juno Sospes, Marte Padre, Marte Victor y Minerva, a las que se les realiza diferentes sacrificios para celebrar la buena salud del emperador Severo Alejandro y por la eternidad de Roma.

Puede parecer extraña la poca participación de Victoria dentro del calendario religioso militar, pero lo cierto es que el vacío dejado por ella es suplido por las figuras de Marte y de Júpiter, los cuales ostentan el epíteto de *victor*. Tanto el dios de la guerra como el dios padre del Panteón romano adquieren con el sobrenombre de *victor* una cualidad propia de esta diosa que les completa en aquellas facetas que no les son propias a ellos, pero que por el contrario son muy necesarias en la vida militar, como es el éxito de todas sus empresas.

Los dedicantes y su localización

La mayoría de las inscripciones pudieron ser o fueron elevadas en el s. II, coincidiendo con una de las épocas en las que mayor influencia tuvo el culto a las Virtudes. En tres casos nos encontramos con dedicantes que poseen *tria nomina* y curiosamente en los casos que esto no sucede se trata de individuos con un importante cargo dentro de unidad auxiliares: *optio* y el *signifer*.

En el siguiente cuadro vamos a recogeremos todas las inscripciones hispanas vinculadas con las virtudes para tener una visión más general.

<i>Virtud</i>	<i>Dedicante</i>	<i>Unidad militar</i>	<i>Nomina</i>	<i>Cronología</i>	<i>Hallazgo</i>
Fortuna	miles	legioVII Gemina	Q. Caeciliuss. Titi filius Tertius	s. II	Próxima a <i>Uxama</i> , (Soria)
Fortuna	optio	cohors I Celtiberorum.	Valerius Lupus	entre s. II y s. IV	Cidatela (La Coruña)
Fortuna	praefectus	ala II Flavia	L. Versenus Aper	157-165	<i>Petavonium</i> , (Zamora)
Pietas	veteranus	legioVII Gemina	[-] Iunius Flaccus	s.II	Vilar (La Coruña)
Victoria	signifer	cohors II Lusitanorum	Toncius Toncetami filius	época preflavia	<i>Civitas Igaeditanorum</i> , (Portugal)

El dedicante de la inscripción de Cidadela no posee *tria nomina* pero, en su cargo de *optio*, elevó un altar en una habitación cultual situada junto a las murallas. El otro dedicante, que tampoco porta *tria nomina*, ostentaba el cargo de *signifer* de su unidad, puesto que para acceder exigía un necesario conocimiento de la escritura, de las costumbres romanas y por añadidura de su religión. Además, hemos de señalar que corresponde con la inscripción que posee una cronología más temprana.

Otra característica que ya hemos reseñado es el lugar donde se localizaron. En tres inscripciones nos encontramos que se elevaron dentro o en las proximidades de campamentos militares: *Petavonium*, Cidadela y *Uxama*, en el caso de las dedicaciones a Fortuna. En cuanto al lugar del hallazgo de la inscripción dedicada a *Pietas* tal vez se deba a la existencia de una unidad de veteranos¹³⁰, *vexillatio veteranorum*, asentados en las proximidades del valle de Mahia. Las inscripciones se concentran en el oeste peninsular, concretamente en el norte.

Conclusiones

La conclusión que podemos extrapolar de este artículo es el elevado número de dedicaciones elevadas al culto de *Iuppiter*, preferentemente sin compartirla con otras divinidades. Ello le confería un puesto privilegiado en el culto del ejército, no como un dios específicamente militar, ya que la mayoría de las advocaciones a este dios se hacen bajo el aspecto de Júpiter Capitolino, sino como la divinidad que sustenta al estado romano.

Por el contrario, podría parecerse limitado el número de ejemplos elevados a Marte o la ausencia de epítetos del dios que estuviesen más vinculados con el mundo militar, pero no debemos olvidar las particularidades específicas de *Hispania*, una provincia alejada de los focos militares activos. Por ello no es necesario para sus dedicantes invocar a *Mars Ultor*, *Mars Victor*, *Mars Pacificer*, *Mars Invictus*, *Mars Militaris*..., que nos remiten al mundo militar. El dios, en *Hispania*, se nos muestra bajo el aspecto de *Mars Augustus* o *Mars Pater*.

En cuanto al culto de las virtudes militares, la conclusión más importante nos lleva a afirmar la importancia del culto a *Victoria*, *Fortuna* y *Pietas*. En el caso hispano es interesante señalar por un lado el escaso número

¹³⁰ GÓMEZ SOBRINO, J., TAMUXE, X. M. y SANTISO, A. G.: «Sección Arqueológica del Museo. Nuevas adquisiciones y actividades del equipo arqueológico», en *Tuy*, 4, 1986, pp. 419-422.

de ejemplos que poseemos y por otro lado la ausencia de alguna de éstas. Ni *Pax*, ni *Disciplina*¹³¹ aparecen en nuestro *corpus*. Ninguna de las dos era necesaria en un ejército afincado en una provincia tempranamente pacificada donde seguramente la disciplina militar no sería tan exigente como en un ejército asentado en el *limes*. Esta misma razón tal vez pueda explicar por qué la única inscripción erigida a *Victoria* fue elevada por un dedicante que cumplía su servicio fuera de *Hispania*.

¹³¹ TOUTAIN, 1967, cap.V, p. 416. El historiador señala que *Disciplina Militaris* fue invocada en los campamentos o en los puestos militares. Las huellas de su culto han aparecido en guarniciones africanas (CIL VIII 9832, 10657, 18058) y en el norte de Britannia. PEREA YÉBENES, S.: «Asociaciones militares en el Imperio Romano (siglos II-III) y vida religiosa», en *Ilu*, 1, 1996, p. 162. El autor explica la ausencia de *Disciplina* en los colegios militares.

BIBLIOGRAFIA

- ALFÖLDY, G.: *Die Römischen Inschriften von Tarraco*. Berlin, 1975.
- IBÍDEM: «Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium an der spanischen Ostküste», en *Epigraphica*, 40, 1978.
- BAYET, J.: *La religión romana. Historia política y psicológica*. Madrid, 1984.
- BELTRÁN LLORIS, F.: «La pietas de Sertorio», en *Gerión*, 8, 1990.
- BIRLEY, E.: «Religion roman Army», en *ANRW*, 1978.
- IBÍDEM: «The Deities of Roman Britain», en *ANRW*, 1986.
- BURSIAN: *Jahresbericht*. 1930.
- CAMPBELL, B.: *The Roman Army 31 B.C.-A.D, 337*. A Source book, London, 1994.
- CARO ROLDÁN, J. M.: «Una aproximación a la naturaleza del ver sacrum», en *Gerión*, 18, 2000.
- CID LÓPEZ, R. M^a.: «Una manifestación del culto a los Dioscuros: las inscripciones de Villalís», en *MHA*, 5, Oviedo, 1981.
- COARELLI, F.: *Répertoire de reliefs grecs et romains, Guida Archeologica di Roma*. Roma, 1974.
- COLLINGWOOD, R. G. y WRIGHT, R. P.: *The Roman Inscriptions of Britain*, vol. I. *Inscriptions on Stone*. Oxford, 1965.
- COULSTON, J. C.: «The value of Trajan's column as a source for military Equipment», en DRIEL-MURRAY, C. van: *Roman Military Equipment. The sources of evidence*. Oxford, BAR IS 476, 1989.
- DELGADO, J. A., «El culto a Júpiter, Juno y Minerva entre las élites béticas durante el alto Imperio Romano», en *Gerión*, 11, 1993.
- DEVIJER, H.: *Prosopographia militarium equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum, I-II*. Leuven, 1976-1977.
- DOMASZEWSKI, A. von: «Die Religion des römischen Heeres», en *Westdeutsche Zeitschrift für Geschichte und Kunsts*, 14, 1895.
- IBÍDEM: *Aufsätze zur römischen Heeresgeschichte*. Darmstadt, 1972.
- DUMEZIL, G.: *La religion romaine archaïque*. París, (1974) 1987.
- DURRBACH, F.: «Mars», en *DA*, III.2, L-M, 1877-1919.
- ETIENNE, R.: *Le culte impèriale dans la pèninsule ibérique d'Augusto à Diocletien*. París, 1958.
- FEARS, J. R.: «The cult of Jupiter an Roman Ideology», en *ANRW*, II, 17.1, 1981.
- IBÍDEM: «The Theology of Victoriy at Rome: Approaches and Problems», en *ANRW*, II, 17.2, 1981.
- IBÍDEM: «The cult of Virtues and Roman Imperial Ideology», en *ANRW*, II, 17. 2, 1982.

- GALLEGO FRANCO, M^a. H.: «Hispania y Pannonia: dos modelos de difusión del culto a la Tríada Capitolina», en *HA*, 20, 1996.
- GARCÍA MERINO, C.: «Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: el recinto campamental de Uxama (Soria)», en *AespA*, 69, 1996.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: «La legio VII Gemina Pia Felix y los orígenes de la ciudad de León», en *BRAH*, 127, 1950.
- GÓMEZ MORENO, M.: «La legión VII ilustrada», en *BRAH*, 54, 1909.
- GÓMEZ SOBRINO, J., TAMUXE, X. M. y SANTISO, A. G.: «Sección Arqueológica del Museo. Nuevas adquisiciones y actividades del equipo arqueológico», en *Tuy*, 4, 1986.
- GREEN, M. J.: «A Corpus of Religious Materia from the Civilian Areas of Roman Britain», en *BAR*, 24, 1976.
- GUILLÉN, J.: *Urbs Roma: vida y costumbres de los romanos*. III, Religión y Ejército, Salamanca, 1980.
- HENIG, M.: *Religion in Roman Britain*. London, 1984.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L.: *Epigrafía romana de las unidades militares relacionadas con Petavonium, Rosinos de Vidriales (Zamora)*. Estudio social, religioso y prosopográfico, Valladolid, 1999.
- HÜBNER, E.: *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín, 1869.
- IBÍDEM: *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*. Berlín, 1892.
- IRBY-MASSIE, G. L.: *Military religion in Roman Army*. Leiden-Boston-Köln, 1999.
- JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A.: «Historia y prosopografía del ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum», en *HA*, 22, 1998.
- KAJANTO, I.: «Fortuna», en *ANRW*, II, 17.1, 1981.
- LAMBRECHTS, P.: *Contribution à l'étude des divinités celtiques*. Brujas, 1942.
- LAMBRINO, S.: «Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien», en *Les empereurs romains d'Espagne*, 1965.
- LATTE, K.: *Römische Religionsgeschichte*. Munich, 1960.
- LE BOHEC, Y.: *La IIIeme. Légion Auguste*. Aix, Marseille, Paris, 1989.
- IBÍDEM: *L'armée romaine*. París, 1989b.
- LE BONNIEC, H.: «Aspects religieux de la guerre à Rome», sous la direction de BRISSON, J. P., en *Problèmes de la guerre à Rome*, París, La Haya, 1969.
- LE ROUX, P.: *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. París, 1982.
- LIBERATI, A. y SILVERIO, F.: *Organizzazione militare: esercito*. Roma, 1988.

- LÓPEZ SÁNCHEZ, F.: «El ejército en las iconografías monetales romano-imperiales (siglos III-IV)», en *Moneda i exèrcits. III Curs d'Història monetària d'Hispania*, 25 y 26 de noviembre de 1999.
- LORENZO FERNÁNDEZ, J., D'ORS, A. y BOUZA BREY, F.: *Inscripciones romanas de Galicia, IV. Provincia de Orense*. Santiago, 1968.
- MACÍAS, M.: «Aras votivas de Lucio Nidio Marino», en *BRAH*, 58, 1911.
- MANGAS, J.: «La religión romana de Hispania», en *Historia de España II*, Madrid, 1982.
- MARCO SIMÓN, F. y PINA POLO, F.: «Concordia y Libertas como polos de referencia religiosa en la lucha política de la República tardía», en *Gerión*, 18, 2000.
- MARÍN Y PEÑA, M.: *Instituciones militares romanas*. Madrid, 1956.
- MARTÍN, G.: *Dianium. Arqueología romana de Denia*. Valencia, 1970.
- MARTÍNEZ PINNA, J.: «La danza de los Salios, un rito de integración en la Curia», en *AEspA.*, 53, 1980.
- MATTINGLY, H.: «Salus», en *The Oxford Classical Dictionary*, editado por Hammond, N.G.L. y Scullard, H.H., Oxford, 2ª ed (1970), 1989.
- MESLIN, M.: *L'homme romain. Des origenes au I^{er} siècle de notre ère*. Essai d'anthropologie, Hachette, 1978.
- MORENO PABLOS, M^a. J.: *La religión del ejército romano: Hispania en los siglos I-III*. Madrid, 2001.
- NAVARRO CABALLERO, M.: «Una guarnición de la legión VII Gémina en Tritium Magallum», en *Caesaraugusta*, 66-67, 1989-1990.
- OJEDA TORRES, J. M.: *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania romana durante el Alto Imperio, 1*. Prosopografía, Sevilla, 1993.
- PALMER, R. E. A.: *Roman Religion and the Roman Empire*. Philadelphia, 1974.
- PASTOR MUÑOZ, M.: «La religión romana en el Conventus Asturum», en *HA*, 5, 1976.
- PERDRIZET, P.: «Jupiter», en *DA*, III, H-K, 1877-1917.
- PEREA YÉBENES, S.: «Notas sobre la epigrafía militar de Clunia», en *HA*, 15, 1991.
- IBÍDEM: «Asociaciones militares en el Imperio Romano (siglos II-III) y vida religiosa», en *Ilu*, 1, 1996.
- IBÍDEM: «La estela del signifer cohortis Pintaius (CIL XIII 8098). Apuntes iconográficos», en *MHA*, XVI, 1996.
- PETERSMANN, H.: «Lustrum: Etymologie und Volksbrauch», en *WJb*, 9, 1983.
- PICARD, G.-Ch.: *Les trophées romains*. París, 1957.

- RABANAL ALONSO, M. A.: «La legio VII: mandos y soldados», en *STH, H.Ant.*, vol. 6, 1988.
- RABANAL ALONSO, M. A. y FERRERAS VALLADARES, A.: «La Tríada Capitolina en el Conventus Asturum», en *Homenaje al profesor Presedo*, ed. Pedro Sáez y Salvador Ordoñez, 1994.
- RAEPSAET-CHARLIER, M. T. : *Diis Deabusque sacrum. Formulaire votif et datation dans les trois Gaules et les deux Germanies. Gallia Romana, I*, París, 1993.
- REINACH, S.: *Répertoire de reliefs grecs et romains. Guida archeologica di Roma. Roma*, 1974.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: *Aquae Flaviae. I. Fontes Epigráficas da Gallaecia Meridional Interior. Chaves*, 1997.
- ROSCHER, W. H.: *Studien zur vergleichenden Mythologie der Griechen und Römer I. Apollon und Mars*. Leipzig, 1873.
- ROSE, H. J.: *Some Problems of Classical Religion*. Oslo, 1955.
- ROSIVACH, V. J.: «Mars, the Lustral god», en *Latomus*, 42, 1983.
- SCHOLZ, V. W.: *Studien zum altitalischen und altösmischen Marskult und Marsmythos*. Heidelberg, 1970.
- SHÖN: «Fasti», en *Pauly-Wissowa*, RE VI, 1909.
- TOUTAIN, J. : «Pax», en *DA*, IV.1, N-Q, 1877-1919.
- IBÍDEM: *Les cultes païens dans l'Empire romain*. Roma, 1967.
- VÁZQUEZ HOYS, A. M^a.: «Particularismo hispánico de una institución romana: los Salios de Sagunto», en *Dianium*, 1982.
- VÁZQUES HOYS, A. M^a.: «El culto a Júpiter en Hispania», en *CFC*, 18, 1983-1984.
- VERSNEL, H. S.: «Apollo and Mars one hundred years after Roscher», en *Transition and Reversal in Myth and Ritual. Studies in Greek and Roman Religion*, Leiden, New York, Köln, 1993.
- VIVES, J.: *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona, 1972.
- WEIGEL, R. D.: «Roman General and the vowing of temples, 500-100 B.C.», en *Classica et Mediaevalia*, 49, 1998.
- WISSOWA, G.: *Religion und Kultus der Römer*. Munich, 1912.